



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

***DEMOCRACIA POLÍTICA: INCIDENCIA EN EL GRADO DE
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEXICANOS***

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T A

JESÚS LOREDO BAUTISTA

ASESOR: LIC. FRANCISCO CASANOVA ÁLVAREZ

JUNIO DE 2016

SANTA CRUZ ACATLÁN, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A DIOS

A mi papa y mamá

A quienes debo la vida, agradezco su amor y apoyo incondicional

A mi hermano

Por su amistad, hermandad, apoyo y enseñanza

A mi hermana y linda sobrina

Por apoyarme y alentar mi camino

A Orlando

A quien agradezco su amistad y hermandad

Al Lic. Francisco Casanova

A quien debo gran parte de mi formación

A mis amigos (as) y camaradas

En especial a Ruth y Javier que me apoyaron durante este proyecto

A mi hermosa inspiración

PRESENTACIÓN

Actualmente, los partidos políticos son los principales agentes en la democracia, la cual no se entiende sin su presencia, y viceversa. Esta investigación representa un esfuerzo por conocer la influencia que tiene y ha tenido la democracia política sobre el proceso de institucionalización de los partidos políticos mexicanos, ello a partir de un estudio de medición integrado por un sistema de indicadores para cada variable y su correlación.

El presente trabajo se estructura con una parte introductoria donde se plasma la importancia de estudiar el tema, métodos de análisis y objetivo principal, un marco teórico, un marco histórico de referencia, el estudio de medición y las conclusiones. A continuación se hace una reseña de cada apartado.

En la primera parte se explican los conceptos de democracia e institucionalización partidaria. Desde la teoría de sistemas, la democracia es abordada y acotada en su aspecto político descartando otros aspectos como social o económico. El segundo concepto principal es desarrollado a partir de las teorías de origen de la democracia y como consecuencia de la misma, así mismo se aborda la discusión conceptual, funciones dentro del sistema político, tipología e institucionalización.

En el segundo capítulo se analiza el origen y desarrollo de los partidos políticos mexicanos PRI, PAN, PRD, PVEM y MORENA, ello visto desde el modelo originario e institucionalización de Angelo Panebianco. Se describen las etapas organizativas de cada partido, y como resultado se desarrolla un perfil partidario para cada uno. Dentro de la parte final de este mismo apartado, a groso modo, se menciona el resto de los partidos políticos mexicanos con registro nacional.

El tercer capítulo se conforma del desarrollo de un sistema de indicadores para cada una de las variables, democracia política e institucionalización partidaria, así como un análisis de correlación entre las mismas. Los partidos que son abordados en este apartado son PRI, PAN, PRD y PVEM, no siendo posible integrar a

MORENA por su estrecha vida organizativa ya que la mayoría de los indicadores exigen cierta temporalidad.

Por último, se presentan las conclusiones a las cuales se llegó resultado del ejercicio de correlación entre las variables independiente y dependiente.

Desde el enfoque del estructural-funcionalismo, no se busca hegemonizar la verdad de la democracia política y su relación como el desarrollo organizativo de los partidos políticos. Queda claro que existen otros enfoques, que por cuestiones de metodología, no fueron considerados en esta investigación. Por otro lado, la utilización de los métodos deductivo y comparativo fueron los idóneos para comprobar la hipótesis planteada. Así mismo, la conformación de un sistema de indicadores arroja un acercamiento ponderado de la realidad política de la democracia y la institucionalización partidaria, así como de su correlación.

ÍNDICE	PÁG.
INTRODUCCIÓN	6
1. MARCO TEÓRICO	10
1.1. SISTEMA POLÍTICO	10
1.1.1. CONCEPTO	10
1.1.2. MODELO.....	13
1.1.3. TIPOLOGÍA	20
1.1.4. DEMOCRACIA	23
1.2. PARTIDO POLÍTICO	31
1.2.1. ORIGEN Y FORMACIÓN	31
1.2.2. CONCEPTO	35
1.2.3. FUNCIONES.....	38
1.2.4. TIPOLOGÍA	42
1.2.5. INSTITUCIONALIZACIÓN	48
2. ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
MEXICANOS	57
2.1. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	61
2.2. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	76
2.3. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	91
2.4. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.....	105
2.5. MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.....	115
2.6. OTROS PARTIDOS POLÍTICOS	123
3. ESTUDIO DE MEDICIÓN	131
3.1. DEMOCRACIA POLÍTICA MEXICANA	132
3.2. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEXICANOS	135
3.3. CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES	140
CONCLUSIONES	147
ANEXOS	150
ABREVIATURAS	182
FUENTES DE CONSULTA	183
REFERENCIAS.....	194

INTRODUCCIÓN

El partido político como elemento guarda una estrecha relación con el sistema político, y por lo tanto, con cada uno de los subsistemas que lo integran. —El partido forma una alterabilidad importante del sistema político” (González, 1999, p.206). Visto desde este esquema el partido influye en el comportamiento de los subsistemas y del mismo sistema en general. —Los partidos ya no son ni pueden ser estudiados aisladamente, sino como integrantes de sistemas” (Hernández, 2003, p. 29).

Desde este punto de vista sistémico, un partido político es una organización que se encuentra dentro de un contexto y es un elemento que interactúa con otros para llegar a un fin determinado, institución que se encuentra dentro de un sistema que en su conjunto tiene un comportamiento determinado.

Panbianco (1990) considera que:

—Un partido no es un objeto de laboratorio aislable de su contexto, ni un mecanismo que una vez construido y puesto en marcha sigue funcionando siempre del mismo modo. Un partido, como cualquier organización, es por lo contrario una estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los ambientes en que opera y en los que se halla inserto” (p.107).

Por otro lado, la naturaleza del sistema político es determinante para el desarrollo de los partidos políticos. La democracia representa un elemento constitutivo en las teorías del origen y desarrollo de estas organizaciones.

El establecimiento de un sistema político democrático trae como consecuencia la constitución de partidos políticos, los cuales compiten por la obtención del poder a través de elecciones. Cabe mencionar, que en sistemas políticos no democráticos también existen partidos políticos, sin embargo realizan otras funciones relacionadas con la conservación e instrumentación del poder.

En México, el establecimiento del orden político posterior al proceso revolucionario de 1910 giró a partir de un sistema político autoritario con las siguientes características: un sistema de gobierno presidencial de tinte autoritario; un sistema electoral de mayoría simple que daba legitimidad y una aparente democracia; una cultura política de súbdito-parroquial; y un sistema de partido hegemónico, bautizado así por Giovanni Sartori.

—En México, las elecciones fueron no competitivas. Conjugadas con regímenes políticos autoritarios o totalitarios, brindaron pocas posibilidades de desarrollo a los partidos, lo cual explicaba su inexistencia o bien su exigua fuerza” (Reveles, 2007, p.7). Ello permitió que el partido oficial tuviese un importante desarrollo organizacional a costa de la marginación de los demás partidos.

—En México, el PRI, dominó el escenario político electoral durante más de siete décadas. En una gran parte de ese tiempo jugó un papel hegemónico, sin oposiciones fuertes y con un marco legal que le favorecía. El corporativismo que ejercía a través de sus organizaciones le otorgaba una fuerza sin igual. Ciertamente había otros partidos en las contiendas electorales, pero ninguno puso en duda su poder” (Reveles, 2007, p.11).

—El cambio del autoritarismo a la democracia colocó a los partidos en un escenario diferente, más propicio para su desarrollo” (Reveles, 2007, p.11). El grado de institucionalización que presenta cada uno de los partidos es determinante en la competencia por el poder, es lo que los hace competitivos en elecciones.

Hoy en día, los partidos políticos enfrentan retos ante la presencia de otras organizaciones que aglutinan los intereses de los ciudadanos y representan un medio entre la sociedad y el Estado. Entre los que destacan los movimientos sociales, poderes fácticos, ONG's, entre otros, los cuales han adquirido la capacidad de transmitir las principales demandas de la sociedad.

El papel determinante de ser intermediarios entre la sociedad y el gobierno se ha puesto en tela de juicio en abundantes estudios sobre la crisis de los partidos

políticos. —Evidentemente las críticas hacia los partidos políticos se han agudizado. Sin embargo, tales organizaciones políticas juegan un papel esencial en los regímenes democráticos de nuestro tiempo. En México su protagonismo en el cambio político es fundamental” (Reveles, 2005, p. 7).

El partido político es la forma más ordenada de la disputa por el poder, su existencia y su funcionamiento da razón de ser a las democracias actuales. —Estamos convencidos de que es más importante que nunca estudiar los partidos y los papeles que desempeñan en las democracias modernas” (Montero, Gunther y Linz, 2007, p.17).

En este sentido, el presente trabajo de investigación tiene el objetivo principal de conocer la incidencia que ha tenido la democracia política sobre la institucionalización de los partidos políticos mexicanos. Cabe mencionar que serán analizados los procesos de origen y desarrollo de cinco partidos PRI, PAN, PRD, PVEM y MORENA. Los demás partidos fueron descartados por el criterio de Giovanni Sartori en cuanto a capacidad de alto grado de fuerza legislativa y capacidad de coalición. (Sartori, 2005, citado en Chávez, 2011, p.15).

Para conocer la relación que guarda la democracia política con la institucionalización de los partidos políticos mexicanos, se llevará a cabo un estudio de medición para variable.

—Si tenemos indicadores que nos permitan conocer su grado de institucionalización (...) entonces podremos saber qué tan aptos están nuestros partidos para consolidar un proyecto democrático de nación” (Valdés, 2005, p.125).

En la ciencias sociales la abstracción de la realidad es diferente que en las —exactas” o —duras”. La realidad social es dinámica y cambiante, por una simple razón, el objeto de estudio es el ser humano. La construcción de un marco teórico que explica determinada parte de la realidad, es complejo. En esta tónica, el estudio que se llevará a cabo será de índole deductiva. —Es posible, en

consecuencia, que el subcampo de los partidos se beneficie de la adopción de estrategias analíticas basadas en un terreno intermedio entre los enfoques guiados por una metodología deductiva, escasamente empírica” (Montero, Gunther y Linz., 2007, p.32)

—La medición integral del fenómeno estudiado tiene la virtud de ser un parámetro que permite comparar, con los mismos indicadores y criterios a diferentes organizaciones” (Casanova y Rosales, 2013). Por ello, se utilizará la comparación como método en el grado de institucionalización de los partidos políticos mexicanos con lo que se espera llegar a conclusiones que permitan explicar la realidad partidaria en el México actual y su relación con el desarrollo democrático.

—Efectivamente, los estudios inspirados sobre los elementos de la teoría política que abordan a los partidos políticos como un tipo particular de organización, son aún escasos” (Valdés, 2005, p.132).

1. MARCO TEÓRICO

1.1. SISTEMA POLÍTICO

1.1.1. Concepto.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el estudio de la política se volcó científico gracias al desarrollo de diferentes enfoques de análisis. Uno de ellos que sin duda ha abonado en su crecimiento es el enfoque sistémico.

—Desde aquella época y hasta la actualidad, la teoría de los sistemas impregna, como un nuevo paradigma, los diversos enfoques de Ciencia Política y, en general, de las diversas Ciencias Sociales” (Bouza, 2010, p.71). Ello no quiere decir, que otras teorías de rango medio como el *Nuevo Institucionalismo* o la *Teoría de la elección racional*, tengan menos importancia. Cabe mencionar que en esta investigación se aborda a los partidos políticos dentro del marco del sistema político democrático, no a los individuos que participan dentro de ellos, en las decisiones que se toman o en los procesos que se desarrollan. Por ello, la teoría sistémica como marco de referencia aporta el método científico para el desarrollo de la investigación.

El sistema como elemento conceptual le ha dado un rumbo diferente al desarrollo del análisis político, desplazando a otros utilizados como el concepto de Estado y régimen político. De esta manera, el Estado queda en una esfera muy abstracta para la investigación; y el concepto de régimen político como un elemento dentro del sistema político. —En la influencia de Max Weber, Talcott Parsons y Harold Lasswell, se impulsó el concepto de sistema político debido a que se pensó que el antiguo concepto de Estado no era útil para el análisis de las nuevas realidades políticas” (Valdés, 2007, p.87). Por ello, el concepto —mantiene una validez general y una notable utilidad específica, ya que nos permite identificar, analizar y comparar el objeto de estudio” (Pasquino, 2004, citado en Cuello, 2009, p. 11).

Es a partir de los avances científicos en la Biología y la definición de los sistemas vivos en la que esta teoría es exportada a las Ciencias Sociales. La “Teoría General de Sistemas” desarrollada por Ludwig von Bertalanffy dio la idea organicista, que posteriormente desarrollarían Talcott Parsons en la Sociología y David Easton en la Ciencia Política.

Bertalanffy, que desde la década de 1920 venía trabajando en esta línea, tras la Segunda Guerra Mundial propuso un cuerpo de doctrina global: al elaborar su Teoría General de Sistemas pretendía unificar la ciencia mediante la aplicación a las Ciencias Sociales de algunas aportaciones procedentes del campo de la Física o de la Biología. Easton se hizo eco de esta orientación, al afirmar que la vida política puede considerarse como sistema de conducta y el sistema político será su principal unidad de análisis” (Harto, 2006, p.142).

A partir de los aportes de Talcott Parsons en la teoría de los sistemas, David Easton desarrolló el concepto de sistema político. Para ello realizó las siguientes consideraciones:

- 1) La sociedad es un sistema.
- 2) Los sistemas sociales se componen de interacciones entre instituciones o grupos.
- 3) Hay diversos tipos de interacciones (conductas) de tipo político, económico, cultural, religioso, etc.
- 4) Las interacciones políticas constituyen uno de esos sistemas (Easton, 1996).

En el modelo de Easton y a nivel macro, el sistema político representa un subsistema del sistema social encargado de orientar la conducta de tipo político. Para poder llevar a cabo esta orientación el sistema está inmerso en un modelo de entradas, salidas y retroalimentación donde se procesan las principales demandas que provienen del mismo o de otros sistemas sociales.

Desde esta visión global, Andrade (2012) considera al sistema político como un —conjunto de partes interdependientes que se caracterizan por su estructura y sus funciones, lo que lo distingue del medio ambiente en el que está inmerso y permite establecer la relación entre sistemas diversos” (p.276).

Por otro lado, existe la dimensión del concepto que integra al Estado y la dinámica del poder. “El concepto de sistema político no alcanza a sustituir ni desplazar al concepto de Estado, sino más bien lo incluye en su interior” (Cuello, 2009, p.8).

Desde la definición tradicional, el Estado está conformado por un territorio, una determinada población y un poder constituido en gobierno. El concepto de poder queda incluido dentro del Estado como la capacidad jurídica como real de decidir todo conflicto que altere la cooperación social-territorial (Salcedo, 1981). En este sentido el concepto de sistema político integra el concepto de poder, sin sustituir el concepto de Estado.

Al igual que éste, el sistema político enfoca hacia el poder, desde el punto de vista Weberiano de definición, como la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad (Weber, 1964, citado en Harto, 2006, p.66).

La definición de Easton (1996) de considerarlo como la asignación autoritaria de valores de la sociedad sustenta la idea anterior, sobre todo por la cuestión del poder político. De esta manera, el poder como principal objeto de estudio de la Ciencia Política es explicado dentro de la dinámica sistémica.

Almond y Powell formularon la principal crítica al modelo de Easton al considerarlo como armónico y estable de interacción. Sin embargo, coinciden con Easton en declarar que el sistema político “es el único que está autorizado por los individuos que la componen para obligar a la obediencia de las leyes porque además tiene el poder autoritario para hacerlo” (Almond y Powell, 1972, citado en Valdés, 2007, p. 79).

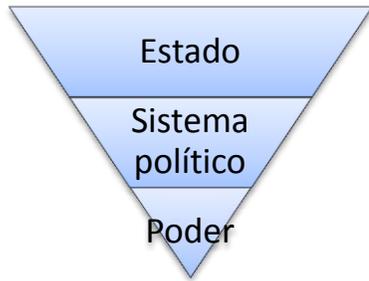


Diagrama 1. Dimensión conceptual de sistema político

Eduardo Cuello (2009), en base a Bouza-Brey (2010), cree que el sistema político es el —escenario donde interactúan entre si los distintos y múltiples actores políticos, sociales y económicos con los actores gubernamentales (de régimen político del Estado), los que tienen capacidad de poder y/o de influencia sobre el poder político” (p.15). Esta definición abona el planteamiento inicial de Easton, con la diferencia de la identificación de los detentadores del poder y sus relaciones.

El concepto de sistema político es un modelo que goza de gran aceptación científica que explica a nivel social la dinámica del poder político. En este entendido, Nohlen (2006) arguye —esla parte social que se encarga de la producción de decisiones colectivas obligatorias” (p.1251), definición que engloba las dimensiones del concepto.

1.1.2. Modelo.

Actualmente en la Ciencia Política, la teoría de los sistemas ha desarrollado dos modelos de análisis: el estructural-funcionalismo; y el cibernético. —Pueden ser consideradas emblemáticas las contribuciones producidas, respectivamente, por los autores de la escuela estructural-funcionalista (Almond y Powell) y aquellas diversamente vinculadas con los intentos cibernéticos (Deutsh)” (Urbani, 1995, p.1467).

Por un lado, el modelo del estructural-funcionalismo analiza las estructuras, instituciones, grupos de poder (estructuralismo); y las funciones que desempeñan en la sociedad (funcionalismo). —Vienen a ser las dos caras de una moneda. Sintetizando el enfoque estructural consiste en preguntarse cómo es este objeto,

en tanto que el enfoque funcionalista preguntaría que hace este objeto” (Andrade, 2012, p.275).

Por otro lado, el modelo cibernético analiza los procesos de interacción entre las estructuras políticas; los mecanismos de comunicación y control; y la información como clave de actuación de los sistemas políticos.

A continuación se muestra un resumen de los modelos anteriormente descritos.

Modelos analíticos de la Teoría de los Sistemas en la Ciencia Política

	Modelo estructural - funcional	Modelo cibernético
Principales autores	Gabriel Almond Bingham Powell	David Easton Karl Deutsch
Premisas	<p>1.- Los sistemas vivos son sistemas abiertos (mantienen un flujo continuo de intercambio con su ambiente).</p> <p>2.- Cada una de sus partes o subsistemas ocupa una posición estable, formando en conjunto una estructura.</p> <p>3.- Estos subsistemas desempeñan una serie de funciones que contribuyen a la continuidad estructural y a la supervivencia del sistema.</p> <p>4.- El equilibrio es principal para la comparación de sistemas políticos</p>	<p>1.- Se concibe al sistema como análogo a los servomecanismos. Es decir, como sistema abierto, pero además dotado de mecanismos de retroalimentación o <i>feedback</i>, que le permiten un comportamiento intencional.</p> <p>2.- Este comportamiento intencional incluye además la posibilidad de una restructuración total del sistema, como consecuencia de su potencialidad para el cambio de metas derivada de su capacidad de aprendizaje.</p> <p>3.- Analiza el cambio político</p>

Elaboración propia (Bouza, 2010, pp.72-73)

Sin embargo, se coincide con Bouza-Brey (2010): —al teoría de los sistemas en la Ciencia Política, afirma su utilidad como esquema teórico para el análisis del poder, siempre que se complementen el enfoque estructural-funcional con el cibernético, a fin de contemplar la dinámica política en toda su complejidad” (p.75).

Como se muestra, los modelos analíticos constituyen el sustento de la teoría sistémica, los cuales a su vez han aportado en la construcción del modelo de sistema político. Por una parte, el estructuralismo identifica a las estructuras que intervienen en el proceso de la toma de decisiones políticas, analiza la conformación de sus partes y la relación entre ellas. Por la otra parte, el funcionalismo estudia las funciones que desarrollan tanto las estructuras como sus partes. Y por último, el cibernético analiza el funcionamiento general del sistema, tanto a nivel interno, como a nivel externo.

A partir de los autores consultados, Andrade (2012); Casanova (1994); Cuello (2009); De Remes, (2001); Galvis (1998) y Harto (2006); los cuales basan su análisis principalmente en Easton, Deutsch, Almond y Powell, se realizó la elaboración del modelo de sistema político a partir de tres componentes básicos: estructura, funciones y funcionamiento; los cuales se describen a continuación.

El primer componente es el estructural. Se reconocen cuatro principales: el régimen político, las instituciones políticas, actores políticos y la cultura política.

El régimen político es considerado una estructura conformada por reglas formales e informales se convierten en la base para la conformación del gobierno y su forma de operar. Valdés (2007) lo define como —el conjunto de normas formales e informales conocidas y aceptadas por los actores que aspiran a acceder y ejercer el poder político regulados por ellas” (p.83). Además de constituir el respaldo de operación de las instituciones políticas, las normas representan una base para la toma de decisiones de los actores políticos. El régimen político reconoce dos tipos de normas: las formales, las escritas en la ley; y las informales, las cuales no están escritas, pero que los actores políticos aceptan.

Las instituciones políticas son el segundo elemento estructural. Para March y Olsen impulsores del nuevo institucionalismo, —una institución no es necesariamente una estructura formal, sino que más bien se la entiende como un conjunto de normas, reglamentaciones, supuestos; y sobre todo, rutinas” (Peters,

2003, p.50). A partir de ello, es como los actores políticos toman decisiones dentro del proceso de conversión de demandas. —As diversas instituciones de gobierno, los partidos políticos y los grupos de presión son algunos, los más importantes quizá” (Casanova, 1994, p.12) partícipes en los procesos de articulación y agregación de intereses.

Los actores políticos vienen siendo los —individuos que desempeñan, conforme la cultura política y la estructura del sistema, los roles políticos” (Casanova, 1994, p.14). En la definición de March y Olsen sobre institución, los actores políticos son los encargados de la ejecución de normas, reglamentaciones, supuestos y rutinas.

En base a la lectura de Casanova (1994) se identifican tres tipos: los dirigentes, gobernantes o pretendientes del ejercicio del poder político; los instrumentadores, funcionarios públicos o militantes; y los seguidores, partidarios de los gobernantes, partidarios de los pretendientes e indiferentes o pasivos.

La cultura política es el último elemento de carácter estructural. Gabriel Almond y Sydney Verba desarrollaron este concepto en 1963 en su obra *La cultura cívica*, donde consideraron que los actores políticos tienen una serie de actitudes ante la realidad política, las cuales pueden ser de carácter cognoscitivas, conocimientos que los individuos tienen acerca del sistema político; afectivas, sentimientos que les provoca el sistema político; y evaluativas, son los juicios que el sistema merece a los individuos, lo que dependerá del carácter cognitivo y afectivo. Para estos autores existen tres tipos ideales de cultura política: la parroquial, de súbdito y la participativa. En el primer tipo, los individuos no esperan necesariamente los productos del sistema, debido a que no se conocen posiciones de autoridad ni roles de poder. En la de súbdito, se muestra un gran interés hacia los productos del sistema, pero muy escasos en los insumos. En el tercer tipo, los individuos muestran interés en todos los aspectos del sistema, tanto en los insumos como en los productos (Harto, 2006, pp.146-147).

El segundo componente del sistema político es el referente a la noción de función, desarrollada principalmente por Almond y Powell (1966 citado en De

Remes, 2001). Los autores realizan su análisis con tres elementos: las capacidades; los procesos de conversión; y las funciones de mantenimiento y adaptación del sistema.

Las capacidades son los recursos con los que cuenta el sistema para poder operar. Se distinguen cinco tipos: extractiva, capacidad de extraer recursos materiales y humanos interna y externamente; regulativa, capacidad para regular la conducta de los individuos y grupos, en la cual cabe la posibilidad de usar la fuerza legítima; distributiva, capacidad de distribuir bienes, servicios, honores, status y oportunidades a individuos y grupos; simbólica, —valores y símbolos nacionales para crear o ampliar el consenso” (Casanova, 1994, p.17); y de respuesta, manera en la que el sistema responde a las demandas planteadas al sistema, ya sea de manera positiva o negativa. Las instituciones de gobierno juegan un rol importante dentro de las capacidades del sistema.

El segundo elemento funcional es la conversión de demandas. Este se lleva a cabo a través del proceso de interacción entre las estructuras y sus partes. Por lo que se ha dicho, éste se lleva a cabo a partir de la interacción entre el régimen político, las instituciones políticas, los actores políticos y la cultura política. El proceso de conversión de demandas se agrupa en: articulación de intereses; agregación de intereses; elaboración de reglas; aplicación de reglas; solución de conflictos; comunicación política.

El proceso inicia con la articulación de las principales demandas de la sociedad. Las estructuras intermedias son aquellas instituciones que cumplen la función de articular demandas hacia el sistema. Las instituciones que históricamente han cumplido con estas funciones son los partidos políticos, los cuales han cumplido con la responsabilidad de articular y agregar las principales demandas de la sociedad, y representarlas cuando son gobierno. En un sistema político democrático existen otras instituciones que cumplen también con la función de articulación de demandas como los medios de comunicación, los movimientos sociales, ONG's, empresarios, etc. Tanto los partidos políticos como los grupos de interés son estructuras intermedias.

Las demandas formuladas pasan al interior del sistema político, en el cual serán procesadas. Uno de los resultados de la interacción entre los componentes estructurales del sistema, es la elaboración de normas. Las instituciones de gobierno realizan tanto la elaboración de normas a través de un proceso legislativo, como ejecución de las mismas a través de una estructura burocrática. Otra de las funciones que realizan estas estructuras es la solución de conflictos. Es así, como la idea de la división de poderes de Montesquieu queda plasmada dentro del concepto de sistema político.

La comunicación política se realiza como parte del proceso de aprendizaje del sistema, en el cual se capta información a través de las entradas y salidas. Este proceso refleja la dinámica de la retroalimentación de información necesaria para la subsistencia del mismo.

El tercer elemento funcional es el relacionado con el mantenimiento y adaptación del sistema político. Se identifican dos principales: la socialización política; y el reclutamiento de actores políticos. Se entienden como funciones de estabilidad y permanencia del sistema; por una parte, la socialización política legitima al sistema a través de la internalización de las normas, valores, creencias, símbolos, etc., por parte de las instituciones sociales y políticas, a los actores políticos con la finalidad de establecer roles y crear pertenencia al sistema (Casanova, 1994, p. 24); por la otra, las instituciones políticas principalmente realizan el reclutamiento de actores políticos.

Por último, el tercer componente del sistema político es el relacionado con su funcionamiento. Los aportes del enfoque cibernético a la teoría de los sistemas, constituyen la base de la idea de las entradas, salidas y la retroalimentación (Jaguaribe, 1972). Como entradas se reconoce, según Easton, a las demandas o apoyos, los cuales fluyen al interior del sistema político, los cuales pueden provenir del sistema social nacional o internacional. Por ello, se considera al ambiente fundamental del funcionamiento del sistema político. Como salidas se identifican a los productos, los cuales representan las decisiones por parte de las instituciones de gobierno ante tal demanda planteada. El proceso de

retroalimentación es un proceso de aprendizaje mediante el cual las partes del sistema se comunican a través de información.

A partir de los autores consultados, a continuación se muestra un mapa conceptual con las ideas expuestas anteriormente sobre los componentes del sistema político (Diagrama 1); y el modelo de sistema político (Diagrama 2).

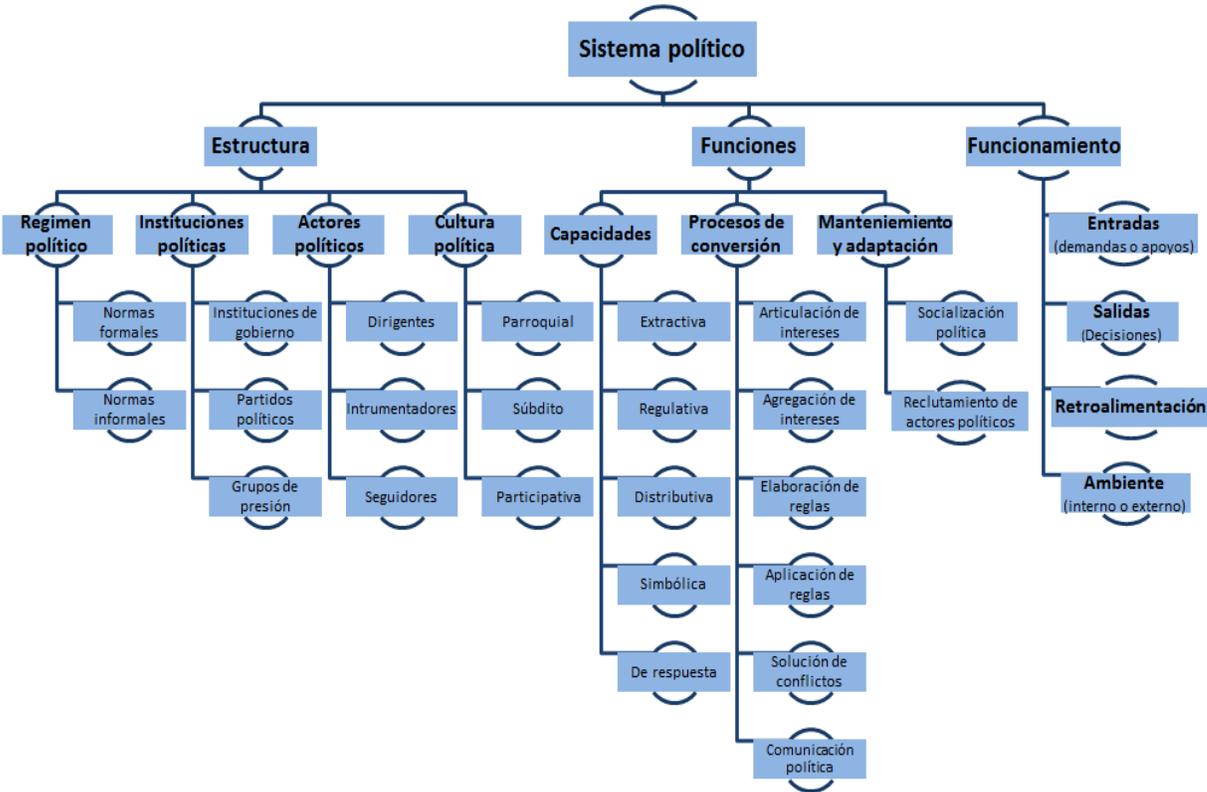


Diagrama 2. Principales componentes del sistema político.

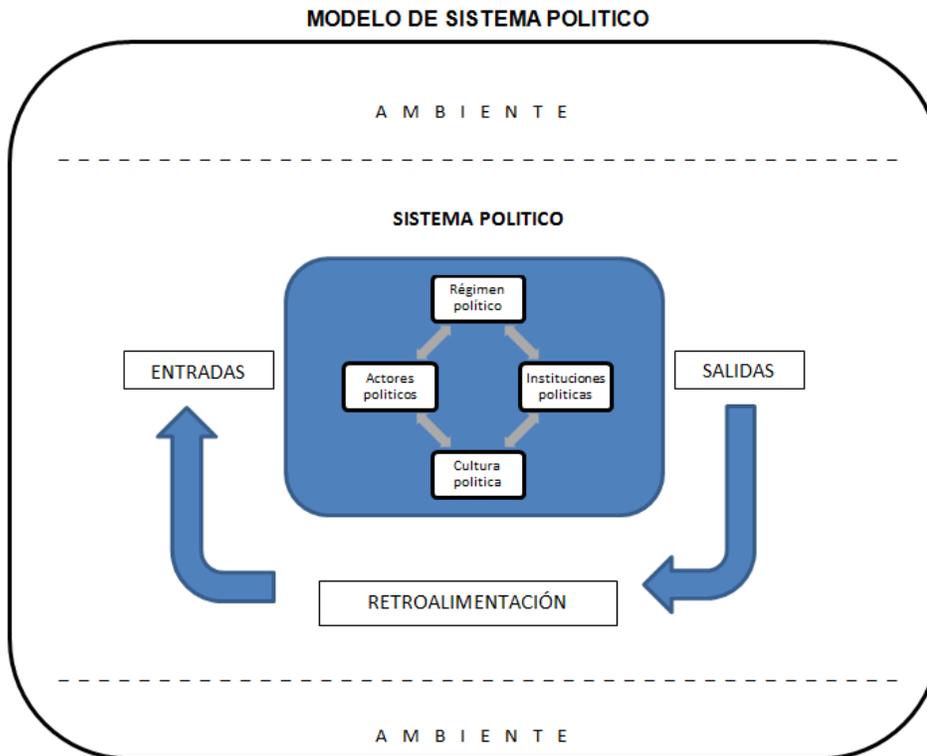


Diagrama 3. Modelo de sistema político

1.1.3. Tipología

Clasificar es ordenar, es construir tipologías científicas de un fenómeno determinado que ayudan a explicar la realidad en las diversas variantes del mismo.

En la teoría sistémica, han existido intentos por clasificar el sistema político en sus determinados comportamientos. David Easton (1996) en su obra *Esquema para el análisis político* realizó un primer acercamiento realizando la distinción entre sistemas políticos con respecto de la interacción con el ambiente, abierta o cerrada. Por un lado, el sistema es abierto cuando se permite la recepción a las demandas o apoyos sociales. Por lo contrario, si no existe o se restringe la recepción de entradas se habla de que el sistema es cerrado.

Los sistemas políticos abiertos son aquellos receptivos de la demanda social, ya sea en apoyo o influyendo en las políticas estatales, correspondiéndose con los

regímenes políticos democráticos de gobierno, mientras que los sistemas políticos cerrados, por lo contrario, son aquellos en donde el régimen de gobierno restringe o no permite la receptividad de la demanda social, correspondiéndose con regímenes dictatoriales, ya sean estos en sus expresiones autoritarias y/o totalitarias, regímenes que vulneran o no reconocen las libertades civiles y los derechos políticos” (Cuello, 2009, p.23).

Cuello interpreta a Easton relacionando los sistemas políticos abiertos con los democráticos; y los cerrados con regímenes autoritarios o totalitarios.

Easton realizó su clasificación de sistemas abiertos o cerrados en base a determinado comportamiento del sistema, lo cual dependería de la interacción de las partes en el modelo de entradas, salidas y retroalimentación. Este acercamiento abrió la brecha para posteriores estudios.

Los avances de la teoría sistémica en sus tres enfoques (el estructuralismo, el funcionalismo y la cibernética), fueron el antecedente del método comparado en la Ciencia Política. La comparación es un método de análisis que ha permitido avanzar en rubros en cuando a la identificación de las características estructurales sobre todo en los sistemas políticos. —La comparación nos permite acercarnos al análisis de los sistemas políticos, no como casos aislados, sino buscando generalizaciones y analogías” (Almond, 2002, citado en Delgado y Blázquez, 2007, p.26).

El primer análisis comparado en los sistemas políticos lo realizó Gabriel Almond, el cual llevó una clasificación a partir de la identificación de elementos estructurales y la cultura política. —Almond considera que hay siete grandes categorías de sistemas políticos: sistemas tradicionales, sistemas autoritarios que se modernizan, democracias tutelares, democracias inmóviles, sistemas autoritarios conservadores, sistemas totalitarios y democracias estables” (Galvis, 1998, p.38).

La categorización de Gabriel Almond parte del supuesto del desarrollo histórico de los sistemas políticos y su desarrollo en la adquisición de capacidades

estructurales que le permiten al sistema avanzar hacia el ideal democrático. De esta manera, el más capaz, es la democracia estable, y el menos, es el tradicional con —estructuras intermitentes, sin roles plenamente especializados y con orientaciones difusas” (Galvis, 1998, p.38). Lo interesante del estudio de Almond es la propuesta de categorizar a los sistemas políticos según ciertas características que presentan.

Otro estudio más reciente es la propuesta de Luis Bouza-Brey, el cual hizo una clasificación de los sistemas políticos desde un punto de vista inductivo y deductivo. El autor le pone más atención al desarrollo de los sistemas desde el segundo punto de vista. Existen dos clases de elementos que constituye la tipología de Bouza desde el punto de vista deductivo: unos de carácter estructural y otros de carácter cultural. El primer elemento describe el modo en que se constituye y funciona el poder político del gobierno en sus relaciones con la sociedad y la elite política; según esta dimensión, la autoridad puede ser jerárquica o participativa. El segundo elemento son los valores o principios de legitimación que orientan su comportamiento; los cuales, pueden ser valores de carácter sacro o secular (Bouza, 2010, pp.85-89). De la anterior combinación de elementos se deriva la tipología que a continuación se muestra.

Tipos de sistemas desde el punto de vista deductivo			
	Tipos de valores		
		Sacros	Seculares
Tipo de autoridad	Jerárquica	Totalitario: Movilización Confrontación	Autoritario: Mantenimiento del control Exclusión
	Participativa	Comunitario: Conservación de las creencias Cooperación	Democrático: Mantenimiento de la accesibilidad del poder Conciliación

(Bouza, 2010, p.92)

Primeramente, se encuentran los sistemas con autoridad jerárquica entre los que se encuentran el totalitario y el autoritario. Por un lado, los sistemas políticos totalitarios tienen como característica una base ideológica política o religiosa, estructuras fuertes para la instrumentación del poder, orientación a la modelación

de todas las esferas de la sociedad a través de la movilización y confrontación. Por otro lado, los autoritarios tienden a tener escasa base ideológica, débiles estructuras políticas, se limita al control del poder sin interés de dominar todas las esferas de la sociedad. Mientras el primero confronta a las masas con los intereses, organizaciones, ideologías y actitudes, el segundo excluye toda expresión, generalmente a través del uso de la violencia.

Seguidamente, se encuentran los sistemas con autoridad participativa entre los que se encuentran el comunitario y el democrático. El primero es de tipo sacro con valores generalmente relacionados con la libertad, la desaparición de las clases sociales, con una estructura social igualitaria y participativa. El segundo corresponde a la categoría de valor secular, el cual se caracteriza por la existencia de un valor general que constituye la voluntad popular; por autoridad pluralista y participativa; y existencia de un poder reversible y limitado (Bouza, 2010, pp.90-91).

La tipología deductiva de Bouza-Brey no es un estudio que ambicione catalogar a todos los sistemas políticos en la realidad, sino que representa una construcción ideal para ordenar y tener un instrumento en el momento de análisis.

1.1.4. Democracia

Tanto en los trabajos pioneros de Easton y Almond, como en una propuesta más elaborada en Bouza-Brey, la democracia aparece como un subtipo de sistema político. Desde este punto de vista, el sistema es democrático en la medida de la recepción de las demandas provenientes del ambiente, así como su favorable procesamiento por parte de sus componentes estructurales.

Para que exista recepción en la demanda debe haber condiciones estructurales que permitan su acceso. Una estructura democrática está conformada por un régimen político con normas que permiten la posibilidad de acceder a diferentes expresiones políticas al poder (principalmente aquellas encargadas de regular la competencia electoral y la conformación del poder); partidos políticos que

representan los intereses de los distintos grupos de la sociedad; un equilibrio del poder político en las instituciones (división de poderes); y una cultura política participativa que regula el actuar de los actores políticos dentro de las instituciones.

Analizar a la democracia desde este enfoque científico tiene la ventaja de ver un panorama general de su funcionamiento, en donde se identifican las principales estructuras y procesos.

Sin embargo, el ideal democrático es más antiguo que el concepto eastoniano, tan solo se remonta unos 500 años a.C. en las polis griegas donde los ciudadanos participaban de manera directa en los asuntos públicos. Aunque filósofos como Platón y Aristóteles la veían como una forma de gobierno impura, actualmente, la democracia es la base ideológica de las sociedades occidentales. No obstante, la democracia que se conoce no es la misma a la que se practicaba en las polis griegas, aunque en esencia se refiere a una forma de gobierno en virtud de la voluntad de la mayoría, existe una diferencia abismal entre los mecanismos de decisión.

En base a lo anterior, se identifican dos mecanismos ideales de democracia: la directa, se caracteriza por la participación ciudadana directa en la toma de decisiones en formas como el plebiscito, el referéndum o la iniciativa popular; y la representativa, que construye todo un entramado de instituciones políticas (partidos políticos) encargados de competir por el poder en elecciones, los cuales forman gobiernos para representar intereses.

Robert Dahl (1992) describe estas dos transformaciones por las cuales ha pasado la democracia. La primera se desarrolló en las mencionadas ciudades-Estados griegas aisladas de otras sociedades (autónomas), donde los ciudadanos tenían intereses armónicos, un alto grado de homogeneidad, cantidad pequeña (no eran muchos) y su decisión era de forma directa, a través de, mecanismos como el plebiscito, la iniciativa popular o el referéndum. La segunda transformación se dio a partir de la ruptura de las monarquías y la constitución del

Estado moderno, lo cual trajo consigo la idea de distribución del poder en una equitativa división de poderes; la representación ciudadana como un mecanismo para la toma de decisiones públicas; y la consagración en la ley de derechos y libertades del individuo. —El surgimiento del Estado nacional moderno fue el hecho histórico que dio lugar a la formación de un conjunto de ideas e instituciones políticas nuevas como la representación, los mecanismos de elección de autoridades y la noción de derechos civiles y políticos, entre otras” (Méndez y Negri, 2010, p.120).

—Por las transformaciones que a lo largo de la historia ha transitado la democracia, hoy es, sin lugar a dudas, un fenómeno complejo para definir, multifacético y ambiguo” (Mendez y Negri, 2010, p.120).

Giovanni Sartori (1997) identifica dos significados diferentes a la hora de definirla. Por un lado, se entiende a una democracia en el sentido prescriptivo ideal, carente de autenticidad científica en el que predomina la carga de valores. En este sentido, Bovero analiza la relación de estos valores con la democracia de la siguiente manera:

—La relación de la democracia con los valores políticos – y con los adjetivos de valor – es doble: en primer lugar, la democracia se basa en un cierto núcleo de valores, en el sentido de que se hace posible solamente mediante la garantía institucional de algunos principios de valor determinados que constituyen sus precondiciones; en segundo lugar, la democracia como tal, precisamente consiste en un conjunto de reglas del juego, contiene en sí la afirmación de otro núcleo de valores” (Bovero, 1997, p.28-29).

El desarrollo del pensamiento político sobre la democracia ha girado sobre ciertas características políticas ideales que debe tener esta forma de gobierno.

—Puede extraerse algunas ideas que, de ordinario, se vinculan con la palabra democracia: igualdad, la soberanía del pueblo – expresada en el derecho del pueblo a darse a sí mismo una constitución y a nombrar, en elecciones periódicas, los representantes del pueblo – la satisfacción de las exigencias esenciales del

constitucionalismo moderno: salvaguardia del Estado de derecho, conservación del sistema representativo, garantía de los derechos fundamentales y en cierta medida, también, de la división de poderes, predominio de la mayoría, etc.” (Martínez, 1981, p.351).

En el sentido prescriptivo ideal, la democracia está conformada por una serie de valores que constituyen su carácter cualitativo. La prescripción se observa principalmente en las normas constitucionales que son la esencia del sistema mismo.

El otro significado de la democracia que Sartori analiza es el descriptivo real o punto de vista científico. Hasta la fecha, no existen definiciones generales en Ciencia Política que expliquen con una amplitud el fenómeno democrático, lo que si ha existido es una rica discusión desde diferentes escuelas de pensamiento. Se identifican dos principales: las que definen desde un criterio minimalista; y las desde uno maximalista.

La clásica definición minimalista es la que realizó Joseph Schumpeter donde —la democracia es un método en el que los gobernantes son seleccionados mediante elecciones competitivas” (Przeworski, 1997). Adam Przeworski, en base en el estudio de Karl Popper, llevó a cabo una defensa de la definición schumpeteriana diciendo que la democracia representa la posibilidad de poder cambiar a los gobiernos para evitar el derramamiento de sangre y la violencia (Przeworski, 1997). En este mismo camino, Giafranco Pasquino (2011) argumenta que —la definición de Schumpeter es particularmente válida, ya que permite determinar con precisión cuales regímenes son democráticos y cuáles no” (p.319).

La defensa de la definición mínima se ha realizado por parte de académicos que consideran a la democracia como un método político de acceso al poder, los cuales proponen dejar de lado la carga valorativa que hace compleja la investigación científica.

—Extensión, sumada a la sobreutilización del termino democracia, es la que ha llevado a Robert Dahl a definir a los regímenes políticos democráticos como

posibles poliarquías” (Méndez y Negri, 2010, p.121). El autor realiza una separación entre el concepto ideal y el real desarrollando dos dimensiones, la democracia y poliarquía. Para Dahl (1971), el término de democracia se ajusta al principio de igualdad, el cual permite a los individuos la oportunidad de participar en la toma de decisiones públicas por igual. Para ello, deben existir los siguientes criterios:

1. Formular sus preferencias
2. Manifiestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente
3. Recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias (Dahl, 1971, p.14).

Según el autor estos criterios nunca se han llevado a la práctica en la realidad en su totalidad, por lo que sugiere referirse a la democracia real como poliarquía. Los requisitos básicos para que un Estado pueda considerarse como poliárquico son contar con una serie de garantías institucionales donde los ciudadanos puedan llevar a cabo los tres criterios anteriores.

Oportunidad	Garantías institucionales
1. Formular las preferencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libertad de asociación 2. Libertad de expresión 3. Libertad de voto 4. Libertad para que los líderes políticos compitan en busca de apoyo 5. Diversidad de fuentes de información
2. Manifiestar las preferencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libertad de asociación 2. Libertad de expresión 3. Libertad de voto 4. Elegibilidad para la cosa pública 5. Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo 6. Diversidad de fuentes de información 7. Elecciones libres e imparciales
3. Recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es decir, éste no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libertad de asociación 2. Libertad de expresión 3. Libertad de voto 4. Elegibilidad para el servicio público 5. Derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo y de votos

	6. Diversidad de fuentes de información 7. Elecciones libres e imparciales 8. Instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias
--	--

(Dahl, 1971, p.15)

Para Dahl, el proceso de democratización consiste en la liberalización y la participación de los ciudadanos en el control y discusión de los asuntos públicos, en base en las garantías institucionales que permiten generar la oportunidad. Mientras se cumplan con estos requisitos en la realidad, podría hablarse de poliarquía, de lo contrario, el esquema de Dahl arroja tres modelos diferentes dependiendo de la combinación de las variables: oligarquías competitivas, hegemonías representativas o cerradas.

-Se suele advertir que esta noción de poliarquía asociada al cumplimiento estricto de los requisitos brinda a la idea de democracia un contenido más empírico al estudio de casos. En virtud de ello, se la suele calificar de procedimental, lo cual, implica que la poliarquía supone, en esencia, la existencia de elecciones regulares, competitivas y libres. Ello da lugar a una definición minimalista o electoralista (según sus críticos) que limita la democracia política a la idea de competencia por el poder” (Méndez y Negri, 2010, p.122).

Por otro lado, las definiciones maximalistas critican la reducción de la democracia como un método procedimental y defienden una visión sobre todo de igualdad socioeconómica, así como alta participación ciudadana dentro de los procesos políticos con el objetivo de influir en la toma de decisiones globales.

-Las teorías participativas y deliberativas manifiestan la necesidad de incluir en los estudios sobre la democracia temas relacionados con la importancia de un debate público de lo más participativo posible, la extensión de mecanismos democráticos al ámbito socioeconómico, los mecanismos de control vertical y horizontal de las autoridades, la necesidad de evitar, o al menos reducir, el poder de los actores extra institucionales” (Méndez y Negri, 2010, p.122).

Más alejadas de los estudios de casos, las definiciones más amplias de la democracia guardan relación con ciertos valores implícitos en el sentido prescriptivo ideal.

La Ciencia Política contemporánea propone definiciones realistas que van de las denominadas minimalistas o procedimentales, en donde las elecciones de los gobernantes constituyen el principal mecanismo y característica para acceder al poder político, debiendo ser éstas limpias, libres, competitivas e institucionalizadas, a definiciones de mediano alcance o expandidas hasta las definiciones maximalistas o más amplias, en donde se señala que la democracia no se reduce a procedimientos, es decir que además de las elecciones competitivas se incluyen dimensiones normativas y criterios adicionales relativos a las libertades civiles y a las de un sistema legal que establece y respalda los derechos y libertades” (Cuello, 2009, p.32).

Recogiendo la amplia discusión teórica entre definiciones mínimas y máximas, Collier y Levitsky (2000), realizaron una clasificación con las características de cada una de ellas. Proponen tres tipos:

Definición en base a un mínimo procedimental	Definición en base a un mínimo procedimental expandido	Definición o concepción maximalista
1. Elecciones libres 2. Sufragio universal 3. Participación plena 4. Libertades civiles	1. Elecciones libres 2. Sufragio universal 3. Participación plena 4. Libertades civiles 5. Los gobernantes electos tienen poder efectivo para gobernar	1. Elecciones libres 2. Sufragio universal 3. Participación plena 4. Libertades civiles 5. Los gobernantes electos tienen poder efectivo para gobernar 6. Igualdad socioeconómica y/o altos niveles de participación popular en las instituciones económicas, sociales y políticas; control en los procesos de toma de decisiones y todos los niveles de políticas.

(Collier y Levitsky, 2000)

Combinando criterios mínimos y amplios, Cuello (2009) realizó la siguiente definición:

-El régimen político de gobierno de un Estado el cual, en un determinado espacio territorial, se rige efectivamente por una constitución, donde se garantizan y se practican las libertades y los derechos civiles, políticos y sociales de los ciudadanos, y éstos designan a las principales autoridades políticas en elecciones libres, competitivas, periódicas e institucionalizadas, cuyos poderes sometidos a controles son ejercidos en el ámbito de leyes preestablecidas” (p.38).

La definición integra criterios mínimos en reconocer a las elecciones como la forma mediante la cual los individuos cambian de gobernantes en base a las libertades civiles y derechos preestablecidos. Los elementos máximos son principalmente los derechos sociales que van de la mano con la justicia social y con el principio de la igualdad de condiciones socioeconómicas para la participación plena. Cuello añade la existencia de mecanismos de control por parte de los ciudadanos ante el gobierno. Se coincide con el autor en la medida de integrar tanto los criterios mínimos como los máximos.

No obstante, para fines de esta investigación se descartan los derechos sociales ya que involucraría a la parte estructural económica. En esta medida, la democracia es un sistema político que establece la conformación del gobierno mediante elecciones libres, competitivas, periódicas e institucionalizadas, así como la existencia de mecanismos de control para el ejercicio del poder, ello en base a la garantía del ejercicio de las libertades civiles y derechos políticos de los ciudadanos.

El proceso continuo hacia el cumplimiento en la realidad de la definición de la democracia, hace referencia a un nivel de democracia. Este proceso continuo de cambio hacia un alto grado de democracia se le denomina proceso de democratización.

El nivel de la democracia política mexicana es una de las variables a medir en esta investigación. Para ello, se consideraron cuatro indicadores con sus

respectivas dimensiones: régimen político y de gobierno, derechos políticos y libertades civiles, y acceso a la información, de carácter estructural; y transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana, de carácter actitudinal.

1.2. PARTIDO POLÍTICO

1.2.1. Origen y formación

El origen puede llegar a ser determinante para la formación, desarrollo e institucionalización de los partidos políticos. La apertura hacia la democracia es un factor clave en este hecho, no obstante en su desarrollo interno no necesariamente lo son (Michels, 2008), (Ostrogorski, 2008) sobre todo por el comportamiento oligárquico de los líderes dentro de estas organizaciones.

La democracia tiene su génesis cuando la revolución convirtió al sistema político monárquico europeo instaurando un nuevo sistema de gobierno, uno democrático. La democracia como forma de gobierno transformó la obtención y el ejercicio del poder, modificando el funcionamiento del sistema político.

En la constitución del Estado democrático occidental, el liberalismo decimonónico veló por el individuo. De esta manera se le concedieron diferentes libertades, entre una de ellas, la de asociación, la cual fue fuente de aparición de diferentes organizaciones.

En este contexto se da la aparición de los partidos políticos —como producto del ejercicio de libertad de asociación, su existencia es una característica de la forma de gobierno democrático” (Martínez Gil, citado en Salgado, 1999, p.66). —El partido político nace como una consecuencia necesaria de las instituciones representativas y de las elecciones con un cuerpo electoral amplio, estando su desarrollo, en las etapas iniciales, estrechamente ligado a la progresiva ampliación del sufragio” (Martínez, 1996, p.17).

Por ello Duverger (2006) en el inicio de su obra considera que —en 1850, ningún país del mundo (con excepción de los Estados Unidos) conocía partidos políticos en el sentido moderno de la palabra: había tendencias de opiniones, clubes

populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios, pero no partidos propiamente dichos” (p. 15). Es a partir de la instauración de la democracia como forma de gobierno lo que propicia la aparición de partidos políticos. —En general, el desarrollo de los partidos parece ligado al de la democracia, es decir, a la extensión del sufragio popular y de las prerrogativas parlamentarias” (Duverger, 2006, p. 15).

—Surgen cuando el sistema político ha logrado un grado determinado de autonomía estructural, de complejidad interna y de división del trabajo que implica, por un lado, un proceso de formación de las decisiones políticas en las que participan más partes del sistema y, por el otro, que entre estos partidos estén comprendidos, en principio o realmente, los representantes de aquellos a quienes remiten las decisiones políticas (...) En esta acepción los partidos aparecen por primera vez en aquellos países que fueron los primeros en adoptar las formas de gobierno representativo (...) con el tiempo han llevado a una progresiva democratización de la vida política y a la inserción de sectores cada vez más amplios de la sociedad civil en el sistema político. En términos generales puede decirse que el nacimiento y el desarrollo de los partidos está vinculado al problema de la participación” (Oppo, 1995, p.1153).

Existe gran consenso académico sobre la relación que guarda la existencia del Estado democrático y el nacimiento de los partidos políticos. Sin embargo, existen dos teorías que explican diferente el origen de los partidos políticos: el origen parlamentario-electoral y exterior de Maurice Duverger; y el origen sociológico de Lipset y Rokkan.

El origen parlamentario-electoral de los partidos políticos se da a mediados del siglo XIX en Europa Occidental, en el desarrollo del parlamentarismo como sistema de gobierno. —El mecanismo de esta génesis es simple: creación de grupos parlamentarios, en primer lugar; en segundo lugar, aparición permanente de comités electorales; y finalmente, establecimiento de una relación permanente entre estos dos elementos” (Duverger, 2006, p.16) En un primer momento, se origina un grupo parlamentario dentro de una cámara legislativa; a partir de la afinidad ideología política, procedencia geográfica e interés político, con el objetivo

de ampliar su fuerza política. Posteriormente, nacen los comités electorales como consecuencia de la ampliación del sufragio (Duverger, 2006). —la vez nacidas estas dos células madres, grupos parlamentarios y comités electorales, basta con que una coordinación permanente se establezca entre éstos” (Duverger, 2006, p.21).

A diferencia de la idea anterior, en el origen exterior —conjunto de un partido es establecido esencialmente por una institución ya existente, cuya actividad propia se sitúa fuera de las elecciones y del parlamento” (Duverger, 2006, p.22). El autor se refiere a una organización con permanencia en el tiempo y en el espacio como sociedades de pensamiento, clubes populares, periódicos, iglesias y sectas religiosas, sindicatos, asociaciones de antiguos combatientes, sociedades secretas y agrupaciones clandestinas, grupos industriales y comerciales (Duverger, 2006). La previa institución es factor de permanencia y estabilidad en la creación de un partido político.

Por otra parte, Lipset y Rokkan analizan —los procesos de modernización socioeconómica y democratización política en Europa occidental a partir de la contrarreforma y de las tentativas de construcción del Estado nacional” (Pasquino, 2000, p.1470). Los procesos que analizan estos autores ocurren principalmente entre mediados del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial. —Bien se trata de un análisis de cuna europea, los autores destacan que existen diferentes contextos (...) por lo tanto consideran que su teoría es generalizable a todos los países de Occidente” (Cingolani, 2006, p.170).

El conflicto histórico entre varios sectores de la sociedad tiene como consecuencia una fractura dentro del sistema social generando una necesidad de representación en el sistema político. Es a partir de la ampliación del sufragio donde los diferentes grupos en pugna buscaron la representación de sus intereses dirimiendo el conflicto. Lipset y Rokkan identificaron cuatro clivajes¹ de conflicto en sistemas políticos occidentales. Las cuatro fracturas son: entre el centro y la

¹ Un clivaje es una divisoria confrontacional entre grupos de individuos que tiende a organizar los conflictos entre ellos (Aguilar, 2009, p.2).

periferia; entre el Estado y la iglesia; entre propietarios de tierras y empresarios industriales; y entre propietarios de los medios de producción y prestadores de trabajo (Pasquino, 1995).

El primer enfrentamiento se da entre el centro y la periferia, generando la aparición de partidos políticos para la representación de intereses principalmente culturales. La segunda fractura se da entre el Estado y la iglesia, apareciendo de partidos políticos laicos y confesionales en un marco de lucha entre conservadores y liberales. La tercera fractura se da entre el campo y la ciudad, lo que concibe la formación de partidos políticos con posición ideológica territorial. El cuarto —enfrenta la defensa de la propiedad y la libre empresa versus los sindicatos y los movimientos sociales (...) dando una clásica distinción entre partidos de izquierda y de derecha” (Cingolani, 2006, p.170).

—Todo partido nace y se desarrolla en relación a una situación histórica de interacción entre una serie de *inputs* socio-culturales y los *outputs* institucionales del proceso de democratización política, es decir, las reglas del juego y las disposiciones institucionales que se elaboran en esta fase como respuesta a las presiones desde abajo hacia la representación política” (Bartolini, 1988, pp. 236-237).

Como consecuencia de la ruptura histórica, se genera una tesis y una antítesis (en un modelo hegeliano) creando dos grupos antagónicos. El cambio genera una pugna entre la clase dominante y la dominada. En el marxismo, la llamada —lucha de clases” forma una pugna por el poder, la cual da una postura política que puede derivar en la institucionalidad.

Lipset y Rokkan desarrollan su teoría sobre el origen de los partidos políticos, pero a su vez también explican la génesis de su orientación política e ideológica.

Las teorías citadas han representado paradigmas en el estudio del origen de los partidos políticos que han nutrido a la Ciencia Política, sin embargo han tenido ciertos alcances para explicar la realidad.

Joseph La Palombara y M. Weiner intentaron categorizar las teorías del origen de los partidos políticos con la finalidad de integrar un marco teórico más amplio. Las clasificaron en teorías institucionales, relacionadas con las diferentes reformas estructurales determinantes para la conformación de un sistema de gobierno democrático; teorías de las crisis históricas, según las cuales han generado la creación de diversos partidos políticos en base a crisis de legitimidad del status quo y de participación política; y teorías desarrollistas, que engloban los procesos de modernización y globalización como efectos para el génesis de organizaciones partidarias (De Andrea, 2002).

De esta manera, se puede catalogar la teoría de Duverger como institucional; y la teoría de Lipset y Rokkan dentro de las de crisis históricas. Por ello, el estudio de La Palombara y Weiner es ampliamente citado debido a su alcance teórico. Las anteriores teorías describen el origen histórico de los partidos políticos las cuales han servido de referente para llegar a ciertas generalizaciones.

1.2.2. Concepto

—La denominación de partido es antigua (...) no obstante, su uso adquiere nuevo significado y cobra nuevo vigor con la aparición del Estado constitucional” (Martínez, 1996, p.15).

En este contexto, no es hasta con Edmund Burke cuando se construyó una definición más elaborada. —El padre fundador del liberalismo conservador define un partido como un cuerpo de hombres unidos para promover, mediante su trabajo conjunto, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca de cuál están unidos” (Martínez, 1996, pp.15-16). Esta es la definición pionera en la existencia de los partidos políticos.

Hernández (2003) considera que —al elaboración de definiciones de los partidos predetermina el curso y los resultados del análisis” (p.31). Sin embargo, cabe señalar que definir el concepto es una herramienta del método científico que

ayuda en el avance de la investigación, es una guía en la contratación del modelo hegeliano.

A lo largo del estudio de los partidos políticos han existido bastantes intentos por definirlos. Luciana Cingolani propone clasificar las perspectivas de definición en base a enfoques funcionalistas, normativos y racionalistas.

Enfoques funcionalistas	Enfoques normativos	Enfoques racionalistas
Identifican a los partidos como actores del sistema político y la estructura social, los cuales tienen principalmente la función de agregación y articulación de intereses	Identifican a los partidos con la carga ideológica que se refleja en los fines últimos, los cuales son la obtención y el ejercicio del poder en base a un programa	Identifican a los partidos como actores racionales los cuales formulan políticas (medios) para la obtención del poder (fines)

Elaboración propia (Cingolani, 2006, p.166)

A pesar de la constitución de paradigmas, —ninguno de ellos ha conseguido su objetivo de establecer un marco analítico común, al menos reforzado un cierto consenso entre los investigadores de la disciplina que sirva de base aceptable para la investigación y la formación de teorías” (Montero, Gunther y Linz, 2007, p.31).

Sin embargo, lo que sí se puede subrayar es que gracias a la constitución de estas teorías de alcance medio la Ciencia Política ha tenido un desarrollo importante en los últimos años. Evidentemente no existe una teoría general de partidos por la compleja realidad dinámica y cambiante y el espectro de variedad de partidos del mundo, por lo que se coincide con Montero, Gunther y Linz (2007), del escepticismo de que llegase a existir alguna. Es a partir de la utilización de un enfoque, que por ahora, se puede llegar a la abstracción política.

Existe consenso académico en cuanto a las características que tiene un partido político. Antes de llegar a definirlos se consideraron los criterios para identificarlos, y a su vez, diferenciarlos de lo que no son.

Cabe señalar el estudio de Giovanni Sartori (2005) sobre los partidos políticos. El autor analizó que —a son facciones; son parte de un todo; y que son conductos

de expresión” (p.60). Una facción tiene objetivos particulares, mientras el partido integra fines comunes; así mismo, son parte de un sistema donde existen otros partidos que integran un todo y generan un determinado comportamiento; y finalmente, Sartori determinó que tienen funciones entre una de ellas la de ser canales de expresión y ser intermediarios entre la sociedad y el Estado.

De la misma manera, La Palombara identificó criterios para identificar a un partido político y diferenciarlo de lo otras organizaciones. Estos son los siguientes:

Criterios	Organización de la que se diferencia
Organización durable y estable	Clanes, clientelas, facciones o camarillas
Organismo complejo, red permanente de relaciones entre el centro nacional y las unidades de base	Grupos parlamentarios
Voluntad deliberada de ejercer directamente el poder	Grupos de presión
Voluntad de buscar el apoyo popular	Clubés políticos

Elaboración propia (La Palombara, 1956, citado en Charlot, 1987, p.7)

A partir de las especificaciones realizadas por La Palombara, Charlot (1987) consideró que —un partido político implica, entonces, continuidad, la extensión a nivel local, y la permanencia de un sistema de organización de una parte, y la voluntad manifiesta y efectiva de ejercer directamente el poder apoyándose sobre una audiencia elitista o popular, militante o electoral, tan grande como sea posible.” (p.9).

Por otro lado, Lenk y Neumann consideraron tomar en cuenta las siguientes características para poder hablar de partido político.

Características
Condición grupal organizada
Participación en la lucha por el poder
Participación en los procesos decisorios de la política
Intermediación entre los grupos sociales de interés y el Estado

Elaboración propia (Lenk y Neumann, 1980, citado en Hernández, 2003, pp. 29-30)

Por lo anterior, se puede deducir que los partidos políticos son instituciones por su carácter de organización durable, estable y compleja; que participan dentro del Estado en el ejercicio del poder; y que buscan el apoyo popular para obtenerlo.

Por ello, se coincide con la definición que realizó Alan Ware sobre partido político.

-Es una institución que (a) busca influencia en el seno de un Estado, a menudo intentado ocupar posiciones en el gobierno y (b), puesto que normalmente defiende más de un único interés social intenta, hasta cierto punto, agregar intereses.

Ventajas sobre otras definiciones:

- Hace hincapié en la centralidad del Estado como objeto de la actividad de los partidos.
- Reconoce que para muchos partidos (aunque no para todos) estar en el gobierno es un medio importante para desplegar su capacidad de influencia.
- Se puede aplicar a partidos que operan en regímenes que no son democracias liberales.
- Permite diferenciar entre partidos y grupos de presión, aun reconociendo que existen casos en los que no siempre se puede distinguir claramente entre unos y otros.
- No se defiende que en los partidos deba darse necesariamente como aglutinante el compartir principios u opiniones, por considerarse que esta afirmación puede inducir a error” (Ware, 2004, p.32).

Es preciso decir que la definición del concepto partido político, así como las características que se presentan, ayudará a poder identificarlos en el presente estudio.

La definición de Alan Ware sirve como una guía en la investigación y ayuda a identificar el objeto de estudio. Simultáneamente, hace la diferencia entre otras organizaciones políticas como los movimientos sociales o los grupos de interés. Finalmente, la enunciación vincula la teoría funcionalista con la de la elección racional que conlleva a considerarla como una definición intermedia.

1.2.3. Funciones

Los partidos son instituciones del Estado democrático, y también del no democrático. Las funciones que desempeñan en estos contextos es que son un

instrumento necesario para la estabilización del sistema político, la obtención y el ejercicio del poder.

Se elaboró una compilación de información a partir de revisión de varios estudios que proponen clasificar las funciones.

Funciones	Características
Sistémicas	
Socialización	<ul style="list-style-type: none"> - Moldear la cultura política hacia el sistema político (orientaciones, afectivas y evaluativas) - Transmisión del aprendizaje cívico al electorado - Formación de ideologías, cultura política y opinión pública
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación del apoyo en las reglas del juego del sistema político - Estabilización del sistema político
Revelo político	<ul style="list-style-type: none"> - Proposiciones de cambio, críticas a la política y posibilidades de revelo, lo cual da estabilidad política cuando se genera
Sociales	
Integración y canalización	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de las principales demandas de la sociedad - Integración de intereses - Canalización de demandas
Movilización	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso en el que un grupo pasa de ser un conjunto pasivo de individuos a un activo participante en la vida pública
Participación	<ul style="list-style-type: none"> - Promueven la participación política de los ciudadanos
Representación	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de intereses - Medios de canalización de múltiples intereses
Institucionales	
Reclutamiento y selección de élites	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de grupos - Profesionalización de grupos
Organización de elecciones	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la legislación electoral - Participación en todas las etapas del proceso electoral
Integración de órganos de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de casi la totalidad de los cargos - Ocupación de las instituciones del Estado
Capacidad de producir políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Operatividad del régimen político

Elaboración propia (Alcántara, 2003; Cárdenas, 2007; Cingolani, 2006; Gómez, 2000)

Sin embargo, las funciones que desempeñan en la actualidad han cambiado desde su constitución, lo que ha orillado a bastantes científicos sociales a hablar de la crisis de los partidos políticos.

El contexto es muy diferente al cual se enfrentaron los partidos en su fundación. Actualmente, las libertades individuales están por encima del Estado, lo que ha afectado el desempeño de los partidos políticos que representan ser un instrumento del mismo.

Achicándose el Estado los partidos pierden fuerza y funciones, por lo que tienen que adaptarse a otras condiciones y ambientes.

La finalidad de las reformas estructurales que se implementaron a partir de la década de los 80s fue la extinción del modelo de Estado benefactor. A partir de este contexto, la función partidista de intermediación entre el Estado y la sociedad se vio mermada. De esta manera, comenzaron a tener fuerza otras organizaciones de corte civil, que empezaron a cumplir con la función de aglutinar intereses y canalización de los mismos hacia el sistema político.

En el modelo de un Estado fuerte las funciones de los partidos políticos tienen mayor protagonismo debido a que son instrumentos del mismo. En un modelo de Estado débil las funciones se reducen drásticamente, forma que permite la participación política de otras organizaciones en busca de satisfacer sus intereses.

Los partidos son instituciones políticas del Estado más que de la sociedad. Reduciéndose el protagonismo del Estado, las funciones que desempeñan los partidos políticos en el sistema político se acotan.

Por ello, se coincide con Alcántara (2003) cuando argumenta sobre las funciones que tradicionalmente desarrollaron los partidos políticos, y las que actualmente realizan.

La aparición de nuevas y diversas fuentes de información; el auge de los movimientos sociales; y la percepción hacia los partidos como —partidocracia” han

hecho poner en tela de juicio, e incluso desaparecer, las funciones de socialización, movilización, participación y legitimación (Alcántara, 2003).

Según con el autor, las funciones que todavía están vigentes son las de representación y la operatividad del régimen político.

La representación es una característica de la democracia que está íntimamente ligada al sistema electoral y al de partidos. La democracia representativa es uno de los pilares para la gobernabilidad en sociedades tan complejas (ello no quiere decir que los mecanismos de democracia directa sean obsoletos en sociedades actuales, al contrario se han vuelto funcionales para legitimar decisiones de los gobiernos). Sin embargo, esta función se ha desarrollado diferente a como fue concebida.

—Los partidos se ven obligados a desarrollar dos tipos de capacidades; la primera para trascender la división subcultural a nivel de elite; la segunda para elaborar las soluciones más adecuadas a las demandas de las subculturas (...). De esta manera, se produce una situación definida por estar estrechamente vinculados por los partidos al Estado y por dejar de representar intereses de la sociedad en el régimen político, lo que se traduce en un incremento de su autonomía. Los partidos no representan sino a sus propios cuadros, una vez reducidas al máximo sus masas de seguidores. Por consiguiente, la representación se traslada a los niveles de la elite” (Alcántara, 2003, pp. 52-53).

Siguiendo esta línea de análisis, se afronta una realidad en donde existen elites partidarias que más allá de representar los intereses plasmados en un programa velan por intereses de grupo.

Por otro lado, los partidos son parte del sistema político y forman un elemento constitutivo para la estabilidad del mismo. Desde este punto de vista, —los partidos representan al Estado, más que a la sociedad” (Reveles, 2005, p.13), custodiando la operatividad del régimen político.

El partido político ha evolucionado en sus funciones, en su relación con el Estado y con la sociedad, por lo que han cambiado desde su fundación. —Es una

estructura en movimiento que evoluciona, que se modifica a lo largo del tiempo y que reacciona a los cambios exteriores, al cambio de los ambientes en que opera y en los que se halla inserto” (Panebianco, 1990, p.107). El proceso de adaptación a los nuevos ambientes que se enfrenta es el denominado proceso de institucionalización partidaria, punto de análisis de esta investigación.

La funcionalidad de los partidos políticos dentro del sistema político dependerá de las capacidades de adaptación que hayan desarrollado cada uno de ellos a lo largo del tiempo.

—Los partidos han cumplido funciones a lo largo de la historia: postulación de candidatos; movilización electoral; estructuración de temas de debate político; representación social; agregación de intereses; formación y sostenimiento de gobiernos; e integración social. Sin embargo, se reconoce el debilitamiento de los partidos en el cumplimiento varias de las funciones mencionadas, lo notorio con la estructuración de temas, en el cual los medios de comunicación tienen sin duda un gran impacto el día de hoy” (Gunther y Diamond, 2001, citado en Reveles, 2008, p. 29)

1.2.4. Tipología

La clasificación de los partidos ayuda a tipificar, para poder explicar la realidad de cada uno. A lo largo de la historia han existido tipologías que explican su comportamiento. Estas organizaciones han evolucionado y se han acoplado a los diferentes contextos.

Hans-Jürgen Puhle identifica tres olas y cuatro tipos de estructuración de partidos a través de la historia que guardan consenso en torno al desarrollo de las etapas de su construcción y evolución en Europa durante el último siglo y medio, a pesar de la variedad de enfoques teóricos, tipológicos y metodológicos. (Puhle, 2007, pp.76).

Olas de adaptación y modernización de los partidos políticos

Olas	Periodo	Tipos
Primera ola	Entre 1890 y la Primera Guerra Mundial (algunos casos, más tarde)	Del partido de elites al partido de masas
Segunda ola	Después de la Segunda Guerra Mundial	Partido <i>atrapa todo</i>
Tercera ola	1970...	Variedad de partidos <i>atrapa todo</i> modificados

Elaboración propia (Puhle, 2007, pp.76-77)

Por otro lado, Kartz y Mair explican la tipología en los diferentes momentos de la historia de los partidos políticos. Según esta tesis, las características que cada uno presenta son consecuencia de la adaptación al ambiente.

-Gabe resaltar que las tipologías que han encontrado mayor consenso son aquellas que tipifican a los partidos en función del momento histórico en que han tenido preeminencia. Ellas comprenden principalmente a: los partidos de notables, los partidos de masas, los partidos atrapado, y más recientemente, los partidos cartelizados” (Cingolani, 2006, p. 171).

Tipos de partidos a lo largo de la historia

Características	Partido de elite	Partido de masas	Partido atrapado	Partido cartel
Periodo temporal	Siglo XIX	1880-1960	1945...	1970...
Grado de inclusión sociopolítica	Sufragio restringido	Ampliación de derechos y sufragio universal	Sufragio universal	Sufragio universal
Nivel de distribución de los recursos	Altamente restringidos	Relativamente concentrados	Menos concentrados	Relativamente difusos
Principales objetivos de las políticas publicas	Distribución de privilegios	Reforma social (u oposición a ella)	Mejoras sociales	Profesionalización de la política
Bases de la competencia partidaria	Estatus atribuido a los partidos	Capacidad representativa	Efectividad de las políticas	Habilidades administrativas, eficiencia
Patrón competencia electoral	Cara a cara	Movilización	competitivo	contenido
Naturaleza de actividades partidarias y las campañas	Irrelevantes	Mano de obra intensivas	Mano de obra intensivas y capital intensivas	Capital intensivas

Principal fuente de recursos	Contactos personales	Cuotas de afiliados y contribuciones	Contribuciones de amplia variedad de fuentes	Subvenciones estatales
Relaciones entre miembros ordinarios y dirigencia del partido	La dirigencia se relaciona con miembros "ordinarios"	<i>Bottom-up</i> (Michels); la dirigencia responde ante los miembros	<i>Top down</i> . Los miembros están organizados por la dirigencia	Estratarquía (autonomía mutua)
Carácter de la pertenencia al partido	Reducida y elitista	Amplia y homogénea; activamente reclutados. La permanencia surge de la identidad, cuyo énfasis reside en los derechos y las obligaciones que les corresponden	Membresía abierta a todos (heterogénea) y muy alentada. Énfasis en los derechos pero no en las obligaciones. La permanencia se reduce a la identidad individual	Derechos y obligaciones no son importantes (confusa distinción entre miembros y no-miembros). Énfasis en los miembros como individuos en vez de cuerpo organizado. Miembros valorados por contribuir al mito legitimador
Canales de comunicación partidaria	Redes interpersonales	Medios de comunicación propios	Compite por el acceso a medios extrapartidarios	Acceso privilegiado a medios regulados estatalmente
Posición del partido entre la sociedad civil y el Estado	Fronteras poco claras entre el Estado y el sector políticamente más relevante de la sociedad civil	Pertenece a la sociedad civil, inicialmente como representante del nuevo segmento preeminente de ella	Actúa como mediador entre la sociedad civil y el Estado	Pasa a formar parte del Estado
Estilo representativo	Hombre de confianza	Delegado	Empresario	Agente del Estado

(Kartz y Mair, 1997, citado en Cingolani, 2006, p.175)

Una característica en todas las etapas de los partidos políticos a través de la historia es su aspiración por el poder. Ya Weber comparaba los partidos de notables con los de masas llegando a la conclusión de que —tienen como

característica común y esencial la aspiración al poder del o de los jefes, es decir, el interés personal por el poder y los cargos” (Bartolini, 1988, p.238).

El objetivo de la obtención del poder ha sido el eje rector a través del tiempo en la existencia de los partidos políticos. Sin embargo, su estructura ha ido cambiando y adaptándose a ciertas condiciones del contexto.

Desde la aparición los partidos de notables han ido cambiando su estructura. La transición del partido de notables al de masas, Cingolani (2006) explica que:

—A raíz del avance de los partidos socialistas, los partidos de notables se ven obligados a desarrollar vínculos con organizaciones insertas en la sociedad, a los fines de sobrevivir. Weber distingue en el surgimiento de los partidos de masas un indicador de masas un indicador del avance de los procesos de racionalización y burocratización propios de la sociedad” (p.172).

Posteriormente, en el periodo de la postguerra según Kirchheimer, emerge el partido atrapado como consecuencia del desdibujamiento de los partidos de masas y tradicionales burgueses los cuales se ven sometidos a fuertes presiones hacia una modificación de su carácter ideológico y organizativo. Así, los partidos atrapado presentaron nuevas características en el abandono del tradicional contenido ideológico originario de los partidos; reforzamiento de las vértices y de los liderazgos de los partidos; redimensión del papel de los afiliados y de los activistas; menor relación entre el partido con una clientela en particular o clase en particular; y creciente apertura de una gran variedad de grupos de intereses autónomos respecto al partido. (Bartolini, 1988, p.244)

—Epartido atrapado, un partido cada vez más pragmático, confinado en la imagen de masas de los líderes y en la política de los medios de comunicación, más heterogéneo socialmente y abierto a la penetración por parte de los grupos de interés” (Bartolini, 1988,p.244), trasciende. —EEl desarrollo de las organizaciones partidista en Europa ha traspasado el periodo *catch-all*² y ha entrado en una nueva

² El periodo *catch-all* se refiere al periodo de los partidos atrapado.

fase, en la que los partidos llegan a estar esencialmente dominados por el partido en las instituciones públicas” (Kartz y Mair, 2007, p.111).

El estudio de Kartz y Mair cae en la conclusión del partido cartel como tipo ideal para describir la actual realidad política.

-En esta nueva etapa, los partidos ya no son vistos como representantes de la sociedad en el Estado, sino como mediadores que tienden a volcarse a favor del primero por sobre la segunda cuando se trata de tomar decisiones. Aunque continúan agregando intereses y canalizando demandas, ellos mismos pasan a ser parte de la burocracia estatal, lo cual los pone en el brete de tener que defender las políticas públicas ante la ciudadanía” (Cingolani, 2006, p.174).

El partido cartel es el tipo ideal que consolida el argumento descrito en el apartado anterior, en donde se argumentó que los partidos políticos son instituciones del Estado y que más allá de representar los intereses de la sociedad, representan los intereses del Estado.

La —cartelización” de los partidos políticos es una característica de estas organizaciones en las sociedades actuales. —La conformación de un cartel, entendido en el mismo sentido económico de la palabra, es decir, un arreglo según el cual todos los partidos permanecen en la esfera de poder al compartir en partes los beneficios y recursos que de allí provienen” (Cingolani, 2006, p.174).

La reducción del Estado conlleva la disminución de las funciones de las instituciones políticas. Así mismo, con la incremento de diversas organizaciones en el sistema político, los partidos políticos quedan al margen del Estado volviéndose parte de él.

Otros factores que también han contribuido a que los partidos se alejen más de la sociedad son: declinación generalizada de la participación ciudadana y compromiso de la actividad partidaria; y el incremento de los costos de la propaganda partidaria impuesto por la entrada en escena de los medios de comunicación (Cingolani, 2006, p.174).

Por otro lado, es relevante citar la tipología desarrollada por Gunther y Diamond, la cual ha sido ampliamente citada en significativos estudios. Abarca cinco géneros, agrupados en tres categorías que se describen a continuación.

Género	Tipos	Características
Partidos elitistas	-Notables locales -tradicionalistas - Clientelista	- Conformado por confederación de notables, cada uno con sus propias bases - Estructura débil - Sin o muy poco de ideología - Aseguran el poder en el plano nacional en campañas - Intercambio de favores como principal herramienta para la movilización electoral
Partidos de masas	- Socialistas - Nacionalistas - Religiosos	- Organizados alrededor de un líder - Se distinguen por su ideología - Estructuras grandes y bases amplias
Partidos étnicos	- Étnicos	- Bajo nivel de compromiso ideológico o programático - Falta de coherencia - Alto grado de desarrollo organizativo formal y real
Partidos electorales	- Atrapatodo - Personalista	- Débilmente organizado - Centra su movilidad alrededor de las campañas electorales - Agenda programático o ideológica coherente y consistente
Partidos movimiento	-Izquierda libertaria	- Postmaterialista - Rechazan el predominio de los temas económicos - Agenda de multiplicidad de temas - Abierto a la afiliación - Participación directa y de corte asambleísta
	-Extrema derecha postindustrial	- Buscan prevalencia del orden, la tradición, la identidad y la seguridad - Atacan al Estado por su intervención en la economía - Principio de obediencia

Elaboración propia (Gunther y Diamond, 2001, citado en Reveles, 2008, pp.29-38)

Esta categorización de los partidos políticos significa un proyecto de distinguir las tipologías dentro de un género y forma de comportamiento. Es de destacar la tipología desarrollada en los géneros de partidos étnicos y partidos movimiento que no habían sido abordados.

A pesar de los grandes avances y el consenso en la Ciencia Política que se ha llevado a cabo, por los estudios mencionados, —«los hechos no existe ninguna clasificación parsimoniosa que se demuestre eficiente para ser aplicada a todos los países y en todos los momentos de la historia de los partidos» (Cingolani, 2006, p.171).

-En el mundo real los partidos no suelen ajustarse casi nunca a un tipo puro, sino que normalmente reflejan una mezcla de características (...). Como los partidos políticos reflejan esencialmente un conjunto complejo de procesos de interacción más que una dimensión organizativa o institucional estática, las líneas claras y los términos de una tipología no pueden por menos que difuminarse cuando se utilizan en el contexto del análisis empírico. El tipo puro de un partido tiende a ser extremadamente fugaz” (Puhle, 2007, p.77).

De esta manera, Katz y Mair (2007) consideran que:

-No hay una única e ideal forma de organización partidista (...) a menudo las organizaciones se desarrollan más bien de una manera idiosincrática, resultando influidas no sólo por los contextos sociales y económicos en los que operan, sino también por las estructuras institucionales existentes, así como por sus propias historias” (p.119).

1.2.5. Institucionalización

En la mayoría de la bibliografía consultada sobre el estudio de la institucionalización política, refieren como un primer momento a la obra “Orden político en las sociedades del cambio” de Samuel Huntington. En el contexto de la Guerra Fría, el autor muestra su preocupación por el escaso desarrollo en sistemas políticos de países de Asia, África y América Latina a comparación de las instituciones de países como Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, los cuales han tenido estabilidad y orden político gracias al desarrollo institucional de sus procedimientos políticos. El autor analiza a los sistemas políticos desde la perspectiva institucional y hace una propuesta de su medición.

Huntington (1972) afirma que la institucionalización política: “es el proceso por el cual adquieren valor y estabilidad las organizaciones y procedimientos. Se podría definir el nivel de institucionalización de cualquier sistema político por la adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de sus organizaciones y procedimientos” (p. 23). Tal construcción teórica y propuesta de medición ha sido utilizada para el análisis de los partidos políticos. No se debe de perder el punto de

vista sistémico general aportado por Huntington para entender a la institucionalización partidaria como proceso por el cual los partidos políticos adquieren valor y estabilidad dentro de un sistema político, en el cual cumplen con una serie de funciones dentro del orden político establecido. Los avances del estudio general del autor abrieron la brecha para posteriores propuestas de definición y medición.

Subsiguientemente a la Segunda Guerra Mundial, Kenneth Janda realizó el primer estudio comparativo empírico de partidos políticos de todo el mundo. El proyecto se concentró en 158 partidos políticos de 53 países durante el periodo 1950-1962. Janda llevó a cabo su proyecto en un contexto de apogeo del estudio cuantitativo de la Ciencia Política, en donde permearon diversas teorías, como la de “Teoría de juegos” o la “Teoría de la elección racional”.

Para realizar la Comparación Internacional de Partidos Políticos (ICPP), Janda enlistó doce conceptos los cuales agrupó en “relaciones externas: institucionalización, situación gubernamental, atracción social, concentración social, reflejo social, orientación de cuestión, dirección de metas y autonomía; y organización interna: grado de organización, centralización de poder, coherencia y participación” (Janda, 1980, p.20). El concepto de institucionalización fue agrupado como parte de las relaciones externas de un partido político y desmembrado en los indicadores: año de origen, cambios de nombre, discontinuidad organizacional, competencia de liderazgo, inestabilidad legislativa e inestabilidad electoral; los cuales, fueron codificados con el objetivo de medirlos.

El estudio empírico de Janda fue el primer acercamiento para la medición de la institucionalización partidaria. Sin embargo, el intento de medición contempló elementos cuantitativos, dejando en mucho el aspecto cualitativo, por lo cual, el estudio ha sido criticado. La utilización de los métodos cuantitativos fue altamente criticada principalmente por la teoría del nuevo institucionalismo.

Los padres de tal teoría, March y Olsen, entienden a la institucionalización como rutinización del comportamiento. Para ellos, una institución “se siente

como un conjunto de normas, reglamentaciones, supuestos; y sobre todo, rutinas” (Peters 2003, 50). La lógica de la pertinencia es fundamental para la acción política. Las acciones se adecuan a situaciones por su pertinencia a un concepto de identidad. La acción se institucionaliza mediante las estructuras de reglas y rutinas (March y Olsen 1997, 90). Institucionalizar equivale a rutinizar un nuevo valor o una nueva norma en funcionamiento general de la intervención política, de manera que este valor oriente la elección de alternativas y la evaluación de las prácticas. Una vez que el nuevo valor se traduce en prácticas continuas y repetidas en el tiempo es posible hablar de una nueva rutina institucional. Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad que estructuran el intercambio humano, social o económico (North, 1998).

En esta medida, Angelo Panebianco estructuró una idea de institucionalización partidaria desde la visión institucional. A comparación de Janda, Panebianco la entendió como un proceso evolutivo y dinámico imprimiendo un carácter estructural, que hasta esa fecha no se había abundado mucho en ese tema. El autor explica los elementos constitutivos en la creación de un partido político:

–Se puede afirmar que los factores que inciden mayormente sobre la estructura organizativa de los partidos, los que explican su fisonomía y funcionamiento, son su historia organizativa (modelo originario) y las relaciones que en cada momento establece son un entorno sujeto a continuos cambios” (Panebianco, 1990, p.108), (su institucionalización).

El modelo originario y la institucionalización son las dos variables que explican el desarrollo organizativo de los partidos políticos.

Por una parte, las características de origen de los partidos políticos imprimen rasgos a lo largo de su desarrollo organizativo. Según Panebianco (1990), los componentes del modelo originario son: forma de construcción; existencia o no de institución patrocinadora; y el carácter carismático o ausencia de él.

La forma de construcción puede ser por penetración territorial o por difusión territorial. En la primera, la dominación se genera de un centro y se expande hacia

la periferia. Por lo contrario, en la difusión territorial las agrupaciones locales tienen gran influencia sobre el centro, las cuales determinan el curso de desarrollo. El autor se refiere a la parte geográfica de dominación.

La existencia de una institución que patrocine la formación de la organización partidista genera legitimación externa que se traduce en lealtades indirectas. La ausencia de una institución patrocinadora produce una legitimidad interna con lealtades directas. La idea de la institución patrocinadora de Panebianco (1990) es similar a la idea del origen exterior de los partidos políticos de Duverger (2006), donde una organización que ha logrado cierta estabilidad en el tiempo funge como la fuente de legitimidad. Duverger describe una serie de instituciones como sociedades de pensamiento, clubes populares, periódicos, iglesias, sectas religiosas, sindicatos, asociaciones de antiguos combatientes, sociedades secretas, agrupaciones clandestinas, grupos industriales y comerciantes. Jean Charlot (1987) sugiere —añadir, como mínimo, la de los partidos nacidos por fusión o escisión de otros partidos o grupos de partidos” (p.10). La idea de Charlot alude la génesis en partidos políticos ya existentes. La existencia de diferentes corrientes internas demanda accesos de democracia interna, para su estabilidad y permanencia en el tiempo. La idea de la rotación de las elites de Vilfredo Pareto, es necesaria para el equilibrio político partidista. La poca democracia interna genera un clima de desestabilidad partidaria (síntoma de un partido poco institucionalizado) que puede derivar en fractura y creación de un partido político como consecuencia de la búsqueda de canales de participación.

La presencia de un carisma determina la aparición de un partido político. El líder es el creador del partido y es reflejo de su persona. —El partido carismático nace a partir de la federación de una pluralidad de grupos locales surgidos espontáneamente y/o de organizaciones preexistentes que se reconocen en el líder y se someten a él” (Panebianco, 1990, p.135). —Los dirigentes naturales”, como los llama Max Weber, son agentes de creación de partidos políticos, las características que adquiere la organización en su origen son reflejo del líder, e incluso de su personalidad; asimismo, los fines que persigue la organización se

convierten en base de la ideología. Panebianco hace la diferenciación entre un liderazgo puro, donde radica el carácter mesiánico y es visto como un fin en sí mismo; o uno de situación, donde la construcción de la organización es el fin y el liderazgo es un medio para conseguirlo.

A continuación se muestra el modelo originario según Angelo Panebianco:

Característica	Tipo	Descripción
Forma de construcción de la organización	Penetración territorial	Centro controla periferia
	Difusión territorial	Periferia controla centro
Institución que patrocina el nacimiento	Legitimación externa	Lealtades indirectas
	Legitimación interna	Lealtades directas
Carácter carismático	Carisma de situación	Liderazgo como medio
	Carisma puro	Liderazgo como fin

Elaboración propia según Panebianco (1990)

Por otra parte, Panebianco entiende la institucionalización como una consecuencia de la caracterización del modelo originario de los partidos lo cual determina su desarrollo organizativo. El autor propone dos variables que miden este proceso evolutivo: autonomía, frente a la dependencia; y alta sistematización, frente a baja sistematización.

Posteriormente, Randall y Svasand llevaron a cabo una propuesta más elaborada incluyendo los elementos estructurales de Panebianco y considerando la parte actitudinal. Definen la institucionalización como el:

"Proceso por el cual el partido se establece en términos de patrones integrados de conducta y actitudes o cultura. Se sugiere, además que es útil distinguir entre aspectos internos y externos relacionados con este proceso. Aspectos internos se refieren al desarrollo dentro del propio partido; aspectos externos tienen que ver con la relación del partido con la sociedad en la que está inmersa, incluyendo otras instituciones" (Randall y Svasand, 2002).

Dimensiones de la institucionalización partidaria

	Interna	Externa
Estructural	Sistematización	Autonomía decisional
Actitudinal	Valor de infusión	Cosificación

(Randall y Svasand, 2002).

Dentro de la dimensión interna (actitudinal) se encuentran la sistematización y el valor de infusión; y en la dimensión externa (estructural), la autonomía decisional y la cosificación. La propuesta de Randall y Svasand tiene de interesante la inclusión actitudinal.

Por un lado, el valor de infusión se refiere a la parte actitudinal interna de los individuos dentro de los partidos políticos. Randall y Svasand (2002) la definen como la “medida en que los actores y simpatizantes adquieren una identificación y compromiso con el partido que trascienda más allá de los incentivos instrumentales y egoístas para la participación”.

Por otro lado, la parte actitudinal externa la describe la cosificación.

“Un partido institucionalizado es el que está cosificado³ en la mente del público a fin de que el partido exista como una organización social, aparte de sus líderes momentáneos, y demuestre patrones recurrentes de comportamiento valorados por aquellos que se identifican con ella” (Janda, 1980, p.20).

Distinto a la rutinización del comportamiento de Panebianco a través de las reglas e instituciones que producen estabilidad; estos autores proponen la idea de la institucionalización partidaria como parte la inexistencia de reglas e instituciones y la estabilidad como producto del accionar de los individuos y del imaginario social.

³ Cosificar: convertir a una persona en mera cosa, con el objetivo de explicar lo que esta persona es.

Recapitulando, las reglas formales e informales forman parte de los procesos de desarrollo organizativo de los partidos políticos. —La institucionalización, vale inferir, está en el concurso de ambas cosas” (Martínez, 2005).

Levitsky (1998) sugiere que existen:

—dos concepciones predominantes de institucionalización empleados en la literatura sobre los partidos políticos: (1) la institucionalización como infusión de valor, y (2) la institucionalización como rutinización del comportamiento. Se sugiere que, aunque ambos fenómenos han sido ampliamente asociados a la institucionalización, y en ocasiones se ha incorporado a una sola definición, son, en hecho, distintos”.

Haciendo ésta clara diferenciación de ambas visiones, para fines de esta investigación, se considera a la institucionalización partidaria vista como consecuencia de las características del modelo originario que determinan la rutinización del comportamiento formal en una dimensión estructural mediante un proceso evolutivo y dinámico que dan valor y estabilidad a la organización.

Asimismo, la institucionalización partidaria es vista dentro de la perspectiva sistémica adoptada para la definición de democracia política. Siendo los partidos políticos las instituciones principales para lucha por el poder, su valor y la estabilidad dentro del sistema político encuentran su razón de ser. Estas organizaciones se vuelven indispensables al nacer la democracia como régimen político. Desde esta perspectiva de análisis los partidos políticos se institucionalizan en la medida que se estructuran y funcionan dentro de un sistema político determinado. Por lo contrario, la desinstitucionalización partidaria ocurre cuando los partidos políticos no se acoplan al orden político establecido, por lo que, o desaparecen o buscan cambiar las reglas del juego político.

A continuación en el diagrama 3 y 4 se muestra la institucionalización partidaria vista desde esta perspectiva de análisis, la cual será de gran utilidad al relacionarla con la democracia política.

DIMENSION ESTRUCTURAL DE LA INSTITUCIONALIZACION PARTIDARIA

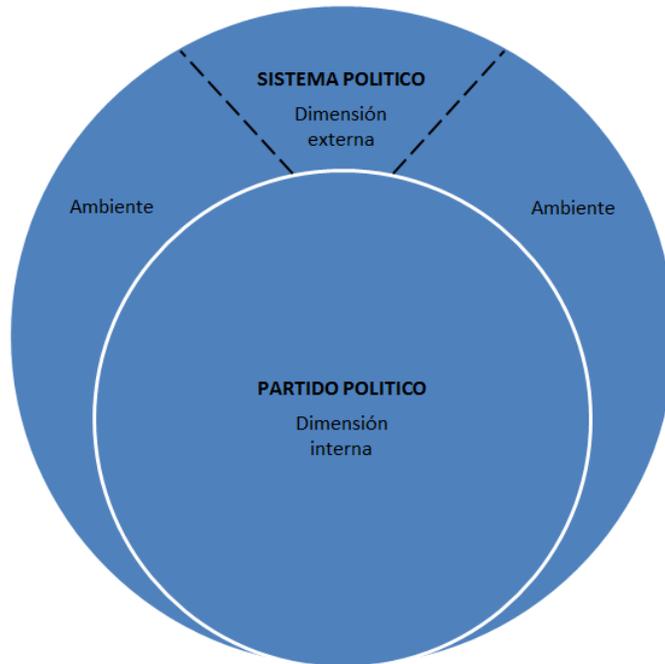


Diagrama 4.

DIMENSION ESTRUCTURAL DE LA INSTITUCIONALIZACION PARTIDARIA

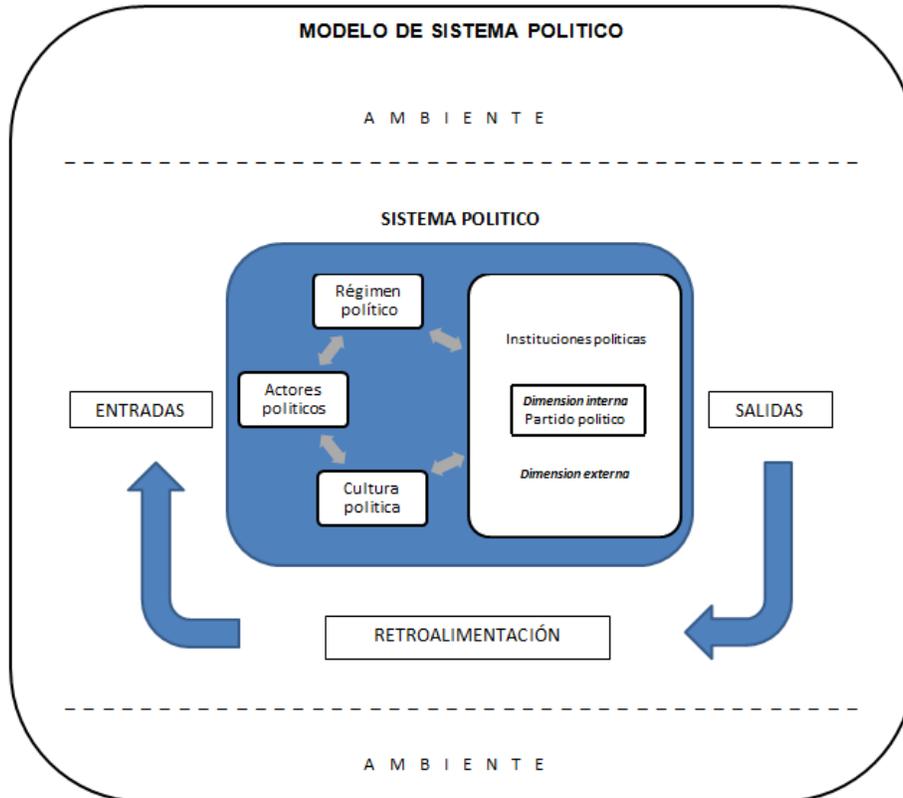


Diagrama 5.

Como parte de las variables de medición se consideran: autonomía, desempeño electoral, estabilidad partidaria y adaptación. Se consideraron los anteriores indicadores en base a las propuestas de medición descritas (ver anexo I) para medir la dimensión estructural las cuales se muestran situadas en el modelo de Randall y Svasand, siendo estos otros indicadores a los que proponen los autores (ver anexo II).

Así mismo, dos propuestas de medición, más, que ayudaron en el proceso de la construcción de los indicadores fue, por un lado, la propuesta de Basedau and Stroh (2008), y por el otro, la de Luis Mack (2006).

Basedau and Stroh llevaron a cabo una propuesta de medición en una investigación aplicada a 28 partidos políticos africanos. Para ellos, “al institucionalización partidaria es un proceso en el que los partidos políticos que participan en elecciones experimentan un aumento en estabilidad organizacional y valor” (Basedau and Stroh, 2008). La propuesta contempló los conceptos raíces en sociedad, autonomía, organización y coherencia; y una medición de cada uno a través de indicadores más definidos y elaborados.

Luis Mack (2006) armó una interesante propuesta de medición de institucionalidad partidaria en Guatemala. Él integró los conceptos de estabilidad partidaria, desempeño institucional (desempeño y volatilidad electoral), fortaleza organizativa y democratización interna. Cada concepto fue desarrollado a partir de indicadores y su respectiva ponderación. A pesar de representar una propuesta muy elaborada, el mismo autor explica que tiene sus deficiencias y limitaciones encontrándose lejos de medir la realidad política.

2. ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEXICANOS

El origen de los partidos políticos en México se remonta al siglo XIX con la formación de partidos de elite, los cuales se caracterizaron por ser estructuras intermitentes subordinadas a los intereses de grupos o líderes.

Los principales partidos de la vida independiente del país fueron el Partido Conservador y el Partido Liberal. Sin embargo, los dos no llegaron a constituirse como organizaciones estables, por lo contrario, caudillos militares fueron los líderes de las fuerzas políticas y los partidos que surgieron en torno de ellos no fueron más que pequeños grupos de notables locales (Garrido, 1989, p.25-26).

Los partidos de notables en México, desde la acepción de Duverger, se originaron como:

—Consecuencia de una triple división surgida durante los primeros años de la vida independiente y que desde entonces había evolucionado: la oposición entre el Estado y la iglesia, la oposición entre las clases poseedoras y las masas populares y la oposición entre el centro y la periferia” (Garrido, 1989, p.45).

La existencia de la confrontación histórica del centro y la periferia; así como, de la Iglesia y el Estado, según Lipset y Rokkan, consiste en un factor de génesis de los partidos políticos mexicanos del siglo XIX.

El poco desarrollo democrático, el establecimiento de la dictadura porfirista y la ausencia de un régimen político sólido, retrasaron el desarrollo institucional de las principales facciones y tendencias políticas existidas hasta la fecha. —Los diversos partidos o asociaciones políticas existentes en el país, desaparecieron poco a poco y sólo prevaleció la ideología del régimen” (Garrido, 1989, p.27). La dictadura porfirista impidió el desarrollo institucional de algún partido político, así mismo, reprimió toda disidencia. Los clivajes históricos, que habían dado origen a los partidos liberal y conservador, fueron reconciliados y los logros de la reforma fueron abandonados.

La lucha ante el régimen porfiriano solo se podía entender a partir de la organización en una fuerza política. Los partidos más allá de serlo, representaron un portavoz del malestar ciudadano. Los caudillos fueron de nuevo los protagonistas del movimiento antirreleccionista de Porfirio Díaz y del proceso revolucionario. A diferencia de la revolución rusa, donde el partido bolchevique fue un elemento institucional de la lucha por el poder, ya que fueron sus dirigentes los que encabezaron la rebelión; la revolución en México estuvo ausente de protagonismo real en la lucha de algún partido político. El caudillismo fue el fenómeno real de poder en torno al cual se enfilaron las principales demandas de lucha armada.

—La pluralidad de la revolución se reflejó en la diversidad de las formaciones políticas que se constituyeron en el curso de los años siguientes a la promulgación de la constitución: partidos agraristas, obreristas, comunistas, liberales o cooperativistas.” (Garrido, 1989, p.60). Los clivajes entre propietarios de tierras y empresarios industriales; y entre propietarios de los medios de producción y prestadores de trabajo, según la teoría de origen de los partidos de Lipset y Rokkan, se desarrollaron durante y al finalizar el proceso revolucionario. Sin embargo, estas tendencias continuaron siendo un instrumento político personalista y temporal. Hubo excepciones como el Partido Comunista Mexicano que tuvo autonomía frente a los liderazgos caudillistas, no obstante fue marginado por los gobiernos revolucionarios. Así, en este periodo, no hubo alguna organización partidista estable de alcance nacional con capacidad real de competir por el poder sin depender de algún liderazgo.

Tras la muerte de Álvaro Obregón, como el caudillo máximo de la revolución, la familia revolucionaria creó un partido político nacional a fin de regular la competencia interna por el poder y abandonar la violencia como instrumento para acceder al mismo. El PNR fue el nuevo escenario para la confrontación entre la elite revolucionaria. El Partido Nacional Revolucionario se constituyó como un partido de elites, sin embargo, fue en el sexenio de Lázaro Cárdenas, donde transitó de un modelo de partido de elites a uno de masas.

El sistema no democrático del modelo de partido hegemónico fue característico de un partido en el gobierno, partidos pequeños que legitimaban las elecciones y los gobiernos, escasa regulación y desigualdad de circunstancias competitivas. Según Reveles (2008) –~~els~~ triunfos electorales del partido hegemónico, amplios y permanentes; la debilidad de la oposición, producto en buena medida de su integración a la institucionalidad vigente, y la falta de condiciones de competencia real” (p. 174) propiciaron el desarrollo del modelo antidemocrático de partido.

Durante todo este periodo, la oposición real no la constituyeron los partidos de oposición, sino las escisiones dentro del círculo de poder. Las elecciones de 1940, 1946 y 1954 fueron los años en donde se dieron las principales rupturas entre la elite por el poder, las cuales fueron procesadas con las victorias electorales del partido oficial, a partir de diferentes mecanismos autoritarios que desdibujaron a la oposición.

Además de las escisiones existieron movimientos sociales que pusieron en duda la legitimidad del sistema político, el movimiento estudiantil de 1968 fue el principal. El crecimiento económico y la estabilidad propiciaron una incipiente clase media que comenzó a realizar demandas al sistema político, el cual no fue capaz de responder positivamente. La represión al movimiento significó la incapacidad del sistema para procesar las principales demandas de la sociedad.

El debilitamiento del bloque soviético colocó a la democracia como el modelo dominante en la esfera mundial. Eran incompatibles el régimen político autoritario mexicano y las exigencias dictadas desde Washington. La apertura democrática fue puesta en marcha a partir de una serie de reformas político electorales.

A partir de la reforma de 1977 se llevaron una serie de reformas posteriores que redujeron la injerencia del Presidente de la República en el sistema electoral, disminuyendo sus facultades *meta constitucionales*; se crearon nuevas instituciones electorales, el IFE, y el sistema electoral fue modificado por uno mixto de mayoría simple y representación proporcional; y se instauraron nuevas instituciones en el poder legislativo y judicial como la Auditoría Superior de la

Federación y la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la finalidad de crear un sistema de pesos y contrapesos a la figura presidencial.

—Hasta los años ochenta las organizaciones partidistas, en particular las opositoras, y por ende el sistema de partidos, se mantuvieron en un nivel primitivo de desarrollo, que era reflejo también de una autonomía muy limitada en relación con el Estado” (Loaeza, 1999, p.74). —El cambio del autoritarismo a la democracia colocó a los partidos en un escenario diferente, más propicio para su desarrollo” (Reveles, 2007, p.11). Las reformas político electorales favorecieron la institucionalización de los partidos de oposición y su fortaleza, al incrementar la potencialidad de su desarrollo (Campuzano, 2000, p.51). Otros partidos políticos aparecieron, y los que ya existían, encontraron un escenario diferente de competencia. La democratización del régimen influyó en el origen y desarrollo de partidos políticos distintos al oficial.

Actualmente, existen 9 partidos políticos con registro político nacional: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Aunque cabe mencionar que los tres primeros partidos políticos que se mencionan han sido protagonistas del sistema de partidos en las últimas décadas.

En este apartado los partidos políticos mexicanos (PRI, PAN, PRD, PVEM y MORENA) serán objeto de un análisis histórico organizativo tomando en consideración las características de su fundación y los momentos más relevantes que han impactado en su desarrollo organizativo, mismos que forman parte de su proceso de institucionalización. El resto de los partidos se mencionan en el apartado final.

2.1. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ya en los tiempos de Don Porfirio Díaz existía la idea de crear un partido político capaz de asegurar la sucesión presidencial. La edad avanzada del dictador preocupaba al grupo de *los científicos*, en especial a José Yves Limantour, el cual aconsejó a Díaz de crear dicho mecanismo institucional. Sin embargo, lo dicho por Limantour no fue aceptado por Porfirio Díaz sepultando la idea de una transición pacífica (Garrido, 1989).

Posteriormente al proceso revolucionario, a pesar del establecimiento de gobiernos emanados de elecciones aun no existían mecanismos institucionales suficientes que garantizaran el traspaso del poder por la vía pacífica, ello lo demostraron las sublevaciones encabezadas por Adolfo de la Huerta en 1923 y de Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano en 1928. También existían partidos políticos, pero estos fueron un instrumento para la lucha del poder desde la figura del *caudillo*, y más allá de representar intereses generales, personificaban intereses mezquinos e individuales. Por lo general, los partidos se formaban en la antesala de elecciones y desaparecían al culminar el proceso, siendo una característica suya, la temporalidad.

Fue a través de un pacto entre la *familia revolucionaria* (la elite política) que se decidió crear el mecanismo para la sucesión pacífica. Aquella idea de Limantour fue recogida por Plutarco Elías Calles para dar vida al Partido Nacional Revolucionario en 1929. El nacimiento del PNR se dio al paralelo de la formación y consolidación del poder político en las instituciones. El asesinato de Álvaro Obregón significó la muerte del caudillo y de la idea del predominio de la violencia como vía para la obtención del poder.

Modelo originario

Los elementos constitutivos del modelo originario del PRI son, según Martínez (2000, p. 105) y Reveles (1999): modelo mixto de penetración y difusión territorial, con grupos periféricos orgánicamente fuertes pero subordinados al centro;

institución patrocinadora externa, el gobierno, que legitima las lealtades adentro del partido indirectamente; y liderazgo de situación, el *jefe máximo*.

Es de destacar que el partido tuvo alcance nacional gracias a las bases organizativas de partidos regionales y locales. Más allá de su carácter genuino, los partidos posrevolucionarios representaron una estructura de dominación que sirvió como peldaño para la difusión territorial del partido político. El carácter mixto de construcción del partido representó un pacto entre el centro (el poder central) y las periferias (los poderes regionales), que con el tiempo se tradujo en un equilibrio de poder entre el presidente y los gobernadores.

La autoridad del gobierno de Calles fue trasladada al Partido de la Revolución. —Es el criterio esencial para el análisis del PNR: en su fundación hubo una institución patrocinadora, el gobierno, que determinaría a la postre su carácter de partido del régimen político” (Reveles, 1999). De origen, el partido perdió su autonomía al depender de una organización externa. A través del tiempo el partido estuvo sujeto al poder institucional legítimo constituido en gobierno para estructurarse, a partir de la designación antidemocrática de los presidentes del PRI; y desarrollarse, al margen del modelo de Estado paternalista.

—En la fundación del PNR el liderazgo de Calles fue determinante para la conformación de un fuerte núcleo central que confeccionó relaciones más bien basadas en intereses específicos que en colectivos” (Reveles, 1999). Se caracterizó por ser un liderazgo de carisma de situación el cual no determinó posteriormente la vida del partido. El liderazgo de Calles confeccionó el pacto entre el centro y los poderes regionales de limitarse a participar en la vida política a través del PNR. —Es quien instó a la integración política, pero al mismo tiempo, la presencia de caudillos regionales coadyuvó a la integración de un partido, donde centro y periferia se reunieron para organizar la *familia revolucionaria*” (Martínez, 2000, p.105).

Proceso de institucionalización

Visto lo anterior, a continuación se describen las etapas de vida del partido, ello en base en Martínez (2000), Mirón (2010) y Reveles (2003): de 1929 a 1935, intento de formación; de 1936 a 1946, refundación organizativa; de 1946 a 1970, proceso de plena institucionalización; de 1970 al 1997, crisis del partido; del 1998 al 2008, recomposición organizativa; y del 2008 al 2015, proceso de institucionalización.

La primera etapa (1929-1935) corresponde a la fundación y la caracterización del partido bajo el estigma del *jefe máximo* de la revolución mexicana.

Durante el *Maximato* (1929-1934), Plutarco Elías Calles fue capaz de mantener el poder sobre tres presidentes de la República: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez; asimismo, dirigió al PNR, lo cual conllevó principalmente la selección de candidatos a puestos de elección popular y definición del programa de gobierno de cada uno de los presidentes en turno. De esta manera, el PNR fue instrumento de dominación del caudillo máximo consolidando su poder. —EPNR no era más que un instrumento electoral de la oligarquía callista” (Garrido, 1989, p.173).

—El PNR fue un partido de cuadros, con un bajo nivel de institucionalización. El predominio en él de la fuerza de los congresistas, desunidos y comúnmente enfrentados entre sí, en perjuicio de la organización central, reveló la ausencia de una disciplina partidaria” (Martínez, 2000, p.118).

Como consecuencia del predominio del liderazgo situacional de su fundador, el partido tuvo escaso desarrollo organizativo. Así mismo, se observa que las reglas informales obedecen al carácter centralizado del jefe máximo.

Es en la segunda etapa (1936-1946) donde se considera que el partido experimentó una refundación, no solo de cambio de nombre (primeramente de PNR a PRM en 1938, y posteriormente, de PRM a PRI en 1946), sino una estructural que le permitió establecer diferentes mecanismos que le permitieron institucionalizarse en años posteriores.

-En 1938 constituyó una refundación pues se alteraron sustancialmente diversas de sus cualidades originales. En primer término, la institución patrocinadora no fue más un líder sino uno institucional: el presidente de la República; en segundo, de ser una confederación de partidos pasó por un momentáneo periodo de estructuración directa para optar por la indirecta con la conformación de los sectores en 1938; en tercero, además de instrumento aglutinante de la burocracia política, el partido se convirtió en maquinaria electoral para conservar el poder; en cuarto, la ideología que sustentaba la entonces nueva organización recuperó puntualmente las demandas sociales del ideario revolucionario, no solamente para adoctrinar a sus cuadros sino para socializarlas más allá de su propia organización” (Reveles, 2003, p.20).

La función en el partido del carácter carismático del *jefe máximo* fue abandonada para pasar al predominio sexenal del Presidente de la República. De esta forma, la organización sobrevivió ante la ausencia de su principal fundador (Reveles, 1999), para pasar a un funcionamiento de liderazgo institucional presidencial, el cual se convirtió en el jefe del partido, lo que se tradujo en seleccionar a todos los candidatos a elección popular (incluyendo a su sucesor), con lo cual, además, controló las gubernaturas, presidencias municipales, congresos (tanto el nacional como los locales).

La democracia funcional constituida en los cuatro sectores del partido (obrero, campesino, popular y militar) representó la forma en la que el partido se adaptó a las principales demandas surgidas del movimiento revolucionario. —~~a~~ institucionalización de la revolución, encarnada en el nuevo partido, fue una medida apropiada para canalizar un conflicto que, lejos de circular en el sistema político y partidista, fue absorbido por el partido oficial” (Mirón, 2010, p.165). Ello, le dio al partido un carácter instrumental de dominación del sistema político, en general; y del presidente en turno, en específico.

Con ello, el partido dio prueba de adaptación. En 1938, este absorbió el conflicto causado por la insatisfacción de las principales demandas de la revolución, el cual fue utilizado como frente de unidad nacional ante la segunda

guerra mundial; y en 1946, ante la significativa institucionalización de la revolución, ajustó su dinámica interna tras reconocer el funcionamiento del poder local.

Así, la transformación de 1946, de PRM a PRI, obedece a un ajuste del reacomodo de fuerzas políticas dentro del partido donde los sectores dejaron de tener protagonismo político, dado el avance significativo en el cumplimiento de las principales sus demandas sociales; y donde los gobernadores (representantes de los poderes locales) tomaron su lugar como protagonistas bajo el estigma presidencial.

Estos procesos y reajustes en su vida interna, dieron pauta para que el PRI tuviera un proceso de plena institucionalización que se mantuvo hasta la década de los setenta constituyéndose como un elemento del sistema político mexicano.

En esta tercera fase (1946-1970) el partido tuvo las siguientes características que dan fe de su proceso de adquisición de valor y estabilidad.

-Adaptado al ambiente, cohesionado en su vida interna e incluso organizativamente complejo, el PRI, por entonces amparado en el nacionalismo revolucionario efectivo como una línea política, logró ser un partido fuertemente institucionalizado. La alta disciplina que distinguió a sus militantes, fue la piedra angular de este sistema que, conjugando intereses y solidaridades, tuvo una estabilidad rigurosa” (Mirón, 2010, pp.165-166).

La estabilidad organizativa se logró gracias al cumplimiento de las normas internas formales que determinaron sobre todo el funcionamiento de los cargos y procedimientos; y las informales que establecieron toda una cultura interna autoritaria en el cumplimiento de códigos políticos dirigidos a la búsqueda del orden interno.

La lealtad y la disciplina política hacia el Presidente de la Republica dentro de un sistema de incentivos selectivos y colectivos fue el instrumento con el cual funcionó la coalición dominante. A través de ello, el conflicto fue regulado dentro del partido, lo que le permitió verse como una institución estable. Las disputas por

el poder entre los diversos aspirantes fueron objeto de negociaciones en donde el protagonismo del jefe del ejecutivo fue destacado para la obtención del equilibrio entre los diversos poderes locales, los sectores, y en general, entre la elite política dentro de un sistema de incentivos selectivos con cierta temporalidad (que permitió la circulación de la élite).

—La resolución del problema sucesorio; la convivencia armónica del centro y sus regiones; la funcionalidad corporativa; la existencia pues de una vida interna con reglas y procedimientos establecidos, y legitimados vía su observación disciplinada, dio lugar en el PRI a un orden negociado, donde la organización partidista cobró valor en sí misma y concitó la lealtad y disciplina de sus miembros” (Martínez, 2000, p. 33).

Por otra parte, la distribución de los incentivos colectivos, —suridos de la nueva institucionalidad postrevolucionaria” (Reyes, 2005), —hiz posible en el PRI el desarrollo y difusión de lealtades organizativas, en cuanto sus militantes se reflejaron en una identidad colectiva específica: el PRI era el partido de la revolución” (Martínez, 2000, p.106).

La ideología del nacionalismo revolucionario fue la amalgama que le dio un sentido de pertenencia interna. Con ello, —EIPRI logró desarrollar una fuerte cohesión interna. Unidos sus militantes en torno a ideas, valores y patrones organizativos comunes” (Martínez, 2000, p.8) el partido logró tener homogeneidad, —al cual, particularmente en su estructura directiva, denotó la ausencia de grupos internos o facciones contrarias a la coalición dominante. La no existencia de rupturas o disidencias fue, asimismo un reflejo claro de la estabilidad organizativa” (Mirón, 2010, p.166). La homogeneidad organizativa fue reflejo de la —sistemización, conseguida ésta en el PRI, gracias a una fuerte interdependencia entre sus subunidades, y a un control centralizado de sus recursos organizativos—(Martínez, 2000, p.114).

Con tal estabilidad organizativa, y sin competencia real de la oposición, el partido ganó con una mayoría apabullante todos los espacios de poder más

importantes en los tres niveles de gobierno; asimismo, superó las escisiones internas que se dieron de Juan Andrew Almazán en 1940, Ezequiel Padilla en 1946 y Miguel Henríquez Guzmán en 1952.

De esta manera:

El PRI se consolidó como una organización capacitada para dirimir sus conflictos a la usanza de una *caja negra*, burocrática; cerrada y centralizada. El partido gozó de una vida interna saludable y estable, con procedimientos claros y explícitos para arbitrar los posibles enfrentamientos. Dentro de un contexto cultural compartido, en el que el sistema de reglas prevaleciente fue internalizado por las creencias, concepciones y evaluaciones de los miembros de la organización, es el broche que coronó la institucionalización de su funcionamiento organizativo (Martínez, 2000, pp.114-115).

En este proceso, el establecimiento de sistema de partido hegemónico influyó en la estructura interna del partido oficial y de los demás partidos. Por una parte, el sistema creó una oposición limitada y austera organizativamente que legitimó los procesos electorales no competitivos; y por la otra, influyó en el crecimiento organizativo del partido oficial. El sistema electoral fue determinante para el funcionamiento del sistema de partidos y de los partidos mismos como estructuras. Los partidos de “oposición” vivieron al costado del poder con escasa participación. Fuera de esto, la participación política que fue en contra del presidencialismo autoritario fue atacada, desconocida y reprimida. Ante tal panorama difícil fuera de la esfera del poder, la disciplina priista se afianzó aún más dentro del partido.

Como instrumento del poder presidencial, el partido desempeñó ciertas funciones que le dieron estabilidad al sistema político por décadas. Entre las que destacan la formación de cuadros y reclutamiento de la elite gobernante; promoción del programa de gobierno; corporativización de la sociedad; socialización del ideal revolucionario; cooptación de la oposición; y canalización de las principales demandas sociales. Sin embargo, la dependencia hacia el gobierno

demeritó su autonomía, ya que estuvo en función de una institución patrocinadora externa. Benezet (1972) lo considera de la siguiente manera:

A partir del momento en que Lázaro Cárdenas reorganiza la estructura del poder a favor del gobierno, convirtiéndose en jefe del partido, éste pierde autonomía y se dedica a poner en práctica las políticas del poder ejecutivo y no como antes a formularlas como suyas (p.142).

En ello coincide Reveles (1999), el cual supone su baja autonomía ~~–~~“intrínseca en su relación subordinada con los gobiernos sexenales”.

En esta etapa, el partido desarrolló coherencia, alto grado de sistematización, estabilidad política, alto desempeño electoral, adaptación, complejidad, etc. que le dieron estabilidad y valor. No obstante la falta de autonomía frente al poder presidencial fue evidente en el rumbo y los objetivos del partido, el cual estuvo atado al estilo de gobernar de cada Presidente de la República.

No obstante, la estabilidad del partido se vería afectada por los desafíos económicos, políticos y sociales de las décadas de los 70's y 80's, los cuales pusieron en tela de juicio la adaptación del partido y de todo el sistema político en su conjunto.

Las crisis económicas causadas por la disfunción de los factores de la producción, alta volatilidad en el precio internacional del petróleo, desconfianza en los mercados, inflación, desempleo, fuga de capitales, entre los que destacan; orillaron a los gobiernos mexicanos a contraer endeudamiento externo. El Fondo Monetario Internacional condicionó los préstamos económicos a cambio de la implementación de una serie de reformas que tuvieron la finalidad de la liberalización de la economía al exterior y el adelgazamiento del Estado, lo que significó el abandono del modelo de Estado de Bienestar, el abandono de la ideología de la revolución y la implementación del modelo neoliberal.

En el ámbito político, el debilitamiento del socialismo y la caída del muro de Berlín significaron la hegemonía de la democracia como ideal a seguir, así como,

el tránsito de sistemas políticos no democráticos a democráticos. El carácter antidemocrático de los gobiernos fue criticado ampliamente, y México, no fue la excepción. Los sectores de oposición y una sociedad mexicana con cultura política más participativa, generaron una presión hacia la apertura democrática. Ello generó una presión doble para la reforma del Estado. A partir de 1977, poco a poco los gobiernos fueron cediendo a una serie de reformas que fueron liberalizando la actividad política. Con ello, aparecieron nuevos partidos políticos; se crearon nuevas instituciones electorales no dependientes del gobierno; se adoptó un sistema electoral que permitió a los partidos pequeños tener representación proporcional a la votación; en resumen, el sistema se hizo competitivo. Así mismo, las atribuciones metaconstitucionales del Presidente de la República fueron disminuidas a cambio del fortalecimiento del poder legislativo y judicial.

El esquema hacia la apertura democrática propició el crecimiento y desarrollo de los partidos políticos de oposición, lo cual trajo como consecuencia, derrotas electorales. —El reconocimiento por parte del PRI de estos descalabros electorales fue una novedad en el sistema mexicano” (Mirón, 2010, p.181).

Estos cambios perjudicaron el funcionamiento del partido lo cual afectó considerablemente su estructura organizativa. El sistema de incentivos colectivos de bienestar y desarrollo que el partido desempeñó hacia la sociedad dejó de operar. Frente a esto el partido dejó de funcionar como agente socializador del ideal nacionalismo revolucionario; abandonó las funciones tradicionales que había desempeñado de articulación y canalización de las principales demandas; control y mediatización de las masas, de reclutamiento y renovación de las elites y reproducción del programa de gobierno (Reveles, 2005, p.24).

De esta manera, el partido entró en una crisis (1970-1997) que se extendió hasta el año 1997 donde perdió la mayoría en la cámara de diputados. En referencia a Mirón (2010) comprenden tres periodos: gestación de la crisis (1970-1982), madurez de la crisis (1982-1994), explosión de la crisis (1994-1997). La autora considera el último periodo hasta el año 2000; no obstante, se considera

hasta 1997, ya que posteriormente el partido tuvo un funcionamiento estable que le permitió superar la pérdida de la Presidencia de la República.

Se marca el periodo 1970-1982 como la gestación de la crisis, ya que fue en este donde se quebrantaron una serie de normas informales y códigos políticos que habían dado estabilidad interna.

El perfil político de Luis Echeverría Álvarez fue el comienzo de un revelo generacional no consensuado dentro del partido, lo que significó una fractura entre los políticos tradicionales y la burocracia.

—En la observación de las reglas implícitas del sistema la única laguna del nuevo Presidente consiste en no haber ocupado nunca un puesto electoral: Echeverría inaugura una corriente que parece anunciar el fin de la era de los partidos burócratas en beneficio de los tecnócratas” (Rousseau, 2001, en Mirón, 2010, p.169).

El arribo de la tecnocracia no consensuado significó una circulación de las elites no acordada. —Ebrden interno priista sufrió entonces una resquebrajadura por la decisión presidencial de encumbrar a sus hombres antes que respetar la circulación de las elites y el ascenso de la generación de políticos en turno” (Mirón, 2010, p.189). El perfil de la tecnocracia rompió con el esquema del político tradicional apegado a las normas internas del partido. —Lafisura en este mecanismo de probada eficiencia, fue introducida por la misma designación de un Presidente que violaba un principio disciplinario” (Martínez, 2000, p.146).

Otra norma informal que se rompió fue la designación de candidatos equilibrada entre sectores y poderes locales, lo que daño el sistema de incentivos selectivos. —Candidatos impopulares, impuestos desde el centro, fracturaron la convivencia entre la representación estatal y nacional del PRI. Lesionado su tradicional dominio electoral, el PRI sumó a su problemática la implosión de una crisis en la relación entre sus ámbitos periféricos y centrales” (Martínez, 2000, 151). —La imposición de candidatos leales al Presidente, sin que en ello mediara algún tipo

de consideración a la opinión o rol del PRI, determinó la reactivación de este viejo conflicto de intereses” (Mirón, 2010, p.172).

Los *destapes* de José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas De Gortari y Ernesto Zedillo Ponce De León, cubrieron las mismas características donde el Presidente de la Republica escogió a su sucesor sin tomar en cuenta el equilibrio entre los sectores y los poderes locales.

La fractura que demostró la madurez de la crisis (1982-1994), fue sin duda, fue la escisión de la Corriente Democrática en 1987. —La escisión de una fracción interna evidenció un severo desgaste de los procedimientos tradicionales de renovación de las elites y un inusitado desapego del electorado frente al partido” (Reveles, 2003, p.24). —El año de 1988 marcó el agotamiento de la capacidad del PRI para asegurar, dentro de la misma elite, la transmisión disciplinada del poder” (Mirón, 2010, p.193).

La formación de la Corriente Democrática obedece a dos principales factores: a la falta de circulación de las elites, que quebrantó como principio de disciplina; y la adopción del modelo económico neoliberal, el cual fue impuesto por encima de la ideología del nacionalismo revolucionario, la cual había brindado identidad, cohesión interna y toda una cultura política.

Sin duda el 88, más allá de ser un proceso electoral altamente cuestionado, significó el inicio de la descomposición organizativa del PRI. Ello lo evidenciaron las elecciones de 1994, año del levantamiento Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, con el asesinato del candidato a la Presidencia de la Republica en 1994, Luis Donaldo Colosio. —Esto es algo que no se veía desde poco antes de la fundación del PNR. El que se haya hecho realidad la posibilidad de alterar la decisión presidencial eliminando al inicialmente elegido” (Reveles, 1999). —La disciplina fue lo que reinó entre los priístas una vez que su máxima regla de convivencia fue rota, como consecuencia seguramente, de otras leyes no escritas violentadas en el pasado por el propio Presidente” (Martínez, 2000, 218).

-En 1994, con el asesinato de Colosio, para el PRI fue imposible ocultar la desorganización. Incapaz de resolver sin violencia la lucha por el poder, el partido sufrió entre la indisciplina de sus cuadros estridentes y facciosos desacuerdos. Ello rompió la vieja cápsula dentro de la que el tricolor había históricamente dirimido, silenciosa y disciplinadamente, sus conflictos. Fracturada la disciplina, el más importante de sus sustentos, el PRI lució como un partido desinstitucionalizado” (Mirón, 2010, p.208).

Rota la caja negra donde se procesaba el conflicto de la sucesión por el poder, el partido entró en una profunda crisis (1994-1997) que se extendió de diversas derrotas electorales hasta la pérdida de la hegemonía en el congreso federal en 1997. Ante un crecimiento de la oposición, en este periodo, fue evidente la migración de militantes del partido hacia otros espacios de competencia que les permitieron obtener incentivos colectivos y selectivos.

-Al seno del PRI, el restringimiento del presidencialismo afectó directamente la fisonomía y estabilidad organizativas. Facultades como el liderazgo del Presidente sobre el Revolucionario Institucional, la disciplina de los legisladores priístas, la designación de candidatos a puestos de elección popular (incluido el candidato a la Presidencia de la República), acabaron de ser quebrantadas por los resultados electorales de 1997” (Martínez, 2000, p.244).

Ante la evidente descomposición organizativa, y sin un liderazgo que hiciera frente a los desafíos, el partido vio fruto de los ajustes estructurales de la década de los noventas, que se dieron como consecuencia principal de la confrontación por las reformas del partido entre el Presidente de la República y los poderes locales. El hecho más representativo del conflicto fue la XIV asamblea en 1990 cuando la rebelión priista fue impulsada —por las representaciones regionales, precisamente las que más habían resentido el maltrato presidencial, las derrotas ante la oposición y las intromisiones del Ejecutivo federal para imponer sus proyecto” (Hernández, 2000). —los gobernadores, en efecto, resultarían los más fortalecidos después de la reunión” (Mirón, 2010, p.202).

El poder de los gobernadores cobraría relevancia a partir de la selección del candidato a la Presidencia de la República para contender en las elecciones del año 2000, los cuales presionaron para que la contienda interna fuera más democrática. Si bien, la inclinación presidencial hacia Labastida influyó en el proceso, el candidato fue escogido entre otros tantos y no designado al gusto del presidente como tradicionalmente se había realizado.

-Fue la cultura organizativa la que consiguió obrar esta suerte de recomposición interna, con la que el PRI pudo resolver en 1999, sin fracturas, la selección de su candidato a la Presidencia. El cambio organizativo, demostrada con éxito la adaptabilidad institucional del partido, no fue radical ni disruptivo” (Martínez, 2000, p.12).

Ante la ausencia del Presidente de la República después del descalabro electoral del año 2000, el partido experimentó una suerte de autonomía que no había tenido jamás, y aunque ésta se redujo al poder estatal, sin lugar a dudas significó una recomposición organizativa (1998-2008) que reconstituyó —~~un~~ auténtica coalición dominante unida, estable y legítima para todas las corrientes” (Reveles, 2005, p.27). Los gobernadores y los dirigentes en el congreso nacional —~~ate~~ la derrota definitiva de Madrazo y sin otro actor capaz de organizar al partido, serían quienes establecerían los acuerdos y consensos necesarios para permitir que el partido permaneciera dentro del escenario político” (Carrasco, 2013, p.134). El paso del poder federal al poder local significó el cambio de un funcionamiento centrípeto a uno centrífugo.

La recomposición del poder hizo más —~~de~~ democrática” las contiendas internas. De esta forma el priismo eligió a sus dirigentes en el 2002, donde por primera vez no fue producto de una decisión unilateral presidencial (Reyes, 2005). Sin embargo, a pesar de tal destacable hecho, Roberto Madrazo utilizó la dirigencia del partido para impulsar su candidatura a la Presidencia de la República. Sin lograr los consensos necesarios y una desatada pugna con Elba Esther Gordillo, la contienda terminó en un desajuste en el equilibrio de fuerzas logrado que ocasionó

una derrota en el año 2006. —Las cifras de todas las elecciones realizadas ese año son, para el PRI, las peores de su larga historia” (Mirón, 2010, p.324).

Tras la etapa postelectoral el partido aprendió los costos de la desunión, con lo que reorganizó sus fuerzas para reflejar un partido estable. La crisis política postelectoral, causada entre la izquierda y la derecha colocó al PRI en un espacio ideológico neutral. En este ambiente de crispación, el partido jugó un rol relevante en la negociación, lo cual lo colocó como partido bisagra.

A partir de 2007, la dirigencia de Beatriz Paredes sería la segunda y última que el partido ha tenido producto de la competencia por la dirigencia nacional (cabe mencionar que la primera fue en 2002, con la fórmula Roberto Madrazo y Elba Esther Gordillo). Con ello, el partido se adaptó a los tiempos de turbulencia política para reflejar un organismo con unión y cohesión.

-El objetivo era, en suma, restaurar la dañada imagen del Revolucionario Institucional para hacerlo aparecer como un partido político con implante nacional y con presencia política; con cohesión interna, pero respetuoso de sus fracciones; y dispuesto, desde la oposición institucional, a interactuar con el gobierno de Felipe Calderón, sin correr el riesgo de mimetizarse” (Mirón, 2011 en Carrasco, 2013, p.149).

A partir de ello, el partido experimentó una nueva etapa de institucionalización (2008-2015), en donde actuó como un organismo estable y cohesionado en un contexto de desgaste de los gobiernos panistas, inestabilidad política, fraccionalismo en la izquierda y una campaña mediática; lo que le permitió convertirse en primera fuerza electoral en 2009 y retornar a la silla presidencial en 2012. La coalición dominante encontró estabilidad tras el retorno de la figura mítica del Presidente de la República como máximo jefe del partido, capaz de dar la última palabra para formar equilibrios y los consensos entre los poderes internos a través de un sistema de incentivos colectivos, pero sobre todo, selectivos, derivado de los triunfos electorales.

Una vez más, el partido reflejó su grado de pragmatismo, flexibilidad y adaptación a las exigencias del ambiente. Ello se demostró en los acuerdos de XXI asamblea nacional en 2013, los cuales —eforzaron la disciplina partidista y reinstalaron al Presidente de la República como líder del tricolor, al tiempo que ajustaron sus estatutos para hacerlos compatibles con los proyectos y la agenda de gobierno de Peña Nieto” (Mirón, 2014). Las reformas a los documentos básicos fueron adaptadas al programa de gobierno peñista.

Tal vez el partido, recompuso su fisonomía organizativa, pero no ha dejado de ser un partido elitista y cerrado a la militancia política en la hora de la selección de candidatos. La reforma de los años 60s impulsada por Carlos Madrazo, donde la militancia cobraba gran relevancia en la selección de candidatos en asambleas, quedó registrado como un intento frustrado por cambiar la dinámica autoritaria. El partido no ha dejado funcionar con la misma caja negra representante de las elites políticas pragmáticamente adaptable a las circunstancias. Reveles (2008), propone hacer referencia al PRI como un partido cartel, representante del Estado y no de la sociedad.

A pesar de ello y de su cuestionada autonomía, donde el partido es dependiente ante la presencia del Presidente de la Republica e independiente en ausencia de éste; cabe destacar que el partido es el más institucionalizado del país. Por un lado, — llama la atención su capacidad para adaptarse al cambio y, a veces, hasta anticiparlo (...) ha experimentado adecuaciones internas, incluyendo un controvertido proceso democratizador, que lo muestran como a un organismo vivo y actuante” (González y Lomeli, 2000, p.672). Su gran capacidad de adaptación le ha permitido superar los cambios históricos, sociales, políticos y económicos; con la finalidad de adecuarse a cierto contexto político y permanecer en el poder; ello le permitió permanecer en una especie de péndulo ideológico que se inclinaba de derecha a izquierda sin salirse del nacionalismo revolucionario, y posteriormente, abandonarlo para transitar a una ideología de mercado globalizante. Por otro lado, su alta complejidad y sistematización es producto de la representación territorial a nivel nacional que ha logrado con la creación de

subdivisiones con funcionamiento centrípeto, cuando existe institución patrocinadora, y centrífugo, cuando no la hay, significando un alto grado de cohesión interna. Por último, el desarrollo de una cultura fuerte de lealtades organizativas le permiten generar un orden y una disciplina necesarios para poder tener un control centralizado de la vida política del país, las cuales funcionan como un sistema de incentivos tanto selectivos como colectivos (Contreras, 2011).

2.2. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Tras la muerte del caudillo máximo de la revolución mexicana, Álvaro Obregón, la familia revolucionaria creó un mecanismo institucional de acceso al poder, un partido político. El Partido Nacional Revolucionario, y posteriormente el Partido de la Revolución Mexicana, se convirtió en un partido al servicio del Estado y auténtico de masas conformado por cuatro sectores (militar, popular, obrero y campesino). La corporativización de la sociedad no fue una característica solo del cardenismo, sino en general, de las sociedades de la primera mitad del siglo XX. El individualismo y el liberalismo decimonónico quedaron sumidos y olvidados ante la creación de instituciones de orden político que el contexto nacional e internacional demandaba.

La formación del poder político en México tuvo su consolidación en el gobierno de Lázaro Cárdenas. Los ideales revolucionarios se vieron trasladados en la realidad los que se tradujeron en banderas de un gobierno social nacionalista. El reparto de las tierras, la creación del ejido y la educación socialista, no fueron bien vistas por los sectores más conservadores.

De esta forma, en la antesala de las elecciones presidenciales de 1940, un grupo de personajes inconformes, —~~que~~ no comulgaban con las tesis socialistas de Cárdenas” (Nateras, 2005), decidieron impulsar la formación del Partido Acción Nacional como defensor del individuo frente al Estado corporativo.

Modelo originario

Acción Nacional se caracterizó por ser un partido de cuadros con construcción a través de la vía de la penetración territorial y un liderazgo situacional de legitimación interna (Campuzano, 2000) (Trejo, 2003) y (Reveles, 2003).

En cuanto a la construcción de la organización, se llevó a cabo por penetración territorial a partir de un centro que dirigió las principales políticas y acciones a lo largo del país.

En cuanto al carácter carismático, la legitimación interna fue marcada —por el liderazgo de su fundador quien jugó un papel protagónico en el nacimiento de esta organización política” (Nateras, 2005). A pesar de que existían liderazgos como el de Efraín González Luna que trataron de darle un tinte doctrinario, Manuel Gómez Morín definió el rumbo del PAN en sus primeros años de vida, impuso el carácter cívico, recuperó el discurso del liberalismo y ensalzó al individuo por encima de las instituciones. —El nacimiento del partido está marcado por la presencia de un líder de perfil más de intelectual liberal que de católico militante” (Reveles, 2003, p.27). El liderazgo de su fundador fue un pilar en su nacimiento y en su caracterización como partido de oposición.

El PAN nació como un partido de cuadros por dos motivos: cuantitativamente, la afiliación fue directa, sus fundadores no fueron numerosos y la familia revolucionaria agrupó o subordinó a la mayoría de los dirigentes políticos de la época; y cualitativamente, los principios del individuo incorporaron una serie de valores de pertenencia ideológica que lo distinguieron frente al corporativismo estatal, la UNS y los demás grupos políticos (Reveles, 2003).

Este grupo estuvo compuesto principalmente de ex colaboradores del gobierno porfirista, burócratas de los gobiernos revolucionarios, participantes en el movimiento antirreleccionista de Madero, militantes católicos y profesionistas.

—Acción Nacional canalizó los intereses de tres elites específicas: los profesionales con formación universitaria destacando en este núcleo los abogados que se

integraron en torno a la figura de Manuel Gómez Morín; los católicos encabezados por Efraín González Luna, en donde encontramos militantes de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) y la Acción Católica Mexicana (ACM) y, por último, los empresarios, cuya dinámica de apoyo a diversas agrupaciones políticas era un fenómeno común de la época” (Campuzano, 2000, p.54-55).

La cohesión partidista estuvo basada en —~~e~~ una visión religiosa (católica); un descontento social de las clases medias contra la política de Estado y una oposición abierta y declarada al partido de Estado (PRI)” (Trejo, 2003, p.16). No obstante, —~~e~~ componente católico fue la espina dorsal que sostuvo a la titubeante organización partidista en un modelo hostil” (Loaeza, 1999, p.24). Los militantes católicos que habían sido víctimas de la guerra cristera encontraron en Acción Nacional un espacio político de protesta, como respuesta a la aplicación de la constitución de 1917 en cuanto a la separación del Estado – Iglesia. El partido evitó denominarse con algún nombre explícitamente alusivo a la religión, debido a la cruenta lucha que se vivió a finales de los años veinte y principios de los treinta; y la presencia de la UNS como una organización netamente religiosa (Reveles, 2003, p.29). La postura fue encubierta a favor de un discurso cívico a favor de la libertad del individuo impuesta por el profesionista y principal líder Manuel Gómez Morín.

Campuzano (2000) afirma que los valores cívicos y morales de la persona humana representaron un principio organizativo:

—Frente a esta circunstancia los principios doctrinarios operaron como cohesionadores de la vida interna del PAN, creando una identidad partidaria que le daba solidez y coherencia al trabajo político, pero también definieron un marco para arbitrar y dirimir los conflictos internos y para definir sus aliados, al punto que los Estatutos de 1939 imponían sanciones específicas a los militantes en caso de no apegarse a los principios doctrinarios del partido. Es decir, la doctrina afectaba la estructura interna y las estrategias hacia el entorno” (p.59).

Proceso de institucionalización

El partido ha experimentado cinco etapas que describen su trayectoria organizativa: fundación y estructuración del partido (1939-1956); intentos de institucionalización (1956-1971); crisis y refundación (1971-1988); profesionalización e institucionalización (1988-2008) (Campuzano, 2000) (Reveles, 2003); y signos de una crisis y superación de la misma (2008-2015).

La primera etapa (1939-1956) se caracterizó por la estructuración del partido a través del liderazgo de Manuel Gómez Morín. Por diez años su principal fundador predominó en los principales espacios de poder, lo que se tradujo en un precario desarrollo organizativo y una estructura interna poco homogénea (Trejo, 2003, p.7). No obstante, para los primeros años de Acción Nacional, tal liderazgo significó cohesión en la coalición dominante sobre todo en la concentración de lealtades.

El establecimiento de reglas claras de competencia interna redactadas en los estatutos del partido resolvió el problema de la sucesión del liderazgo. De esta manera, —el partido logró sortear con éxito el problema de la rutinización del carisma, lo que favoreció su proceso de institucionalización” (Campuzano, 2000, p.60). La candidatura externa en las elecciones de 1940, contrajo consolidación organizativa para el PAN, sobre todo porque, de origen, se impidió la concentración de lealtades hacia el fundador.

En sus primeros años de vida, el partido demostró gran estabilidad interna. Sin embargo, el partido fue poco autónomo con respecto al ambiente. El partido fue funcional al régimen que dio legitimidad a la democracia de fachada (Reveles, 2003, p.43) con escaso grado de competitividad. De esta manera, Acción Nacional giró en torno al régimen como oposición leal en la medida que aceptó la normatividad establecida, ello dentro del funcionamiento de un sistema político autoritario que restringió todo desarrollo de oposición real (Loeaza, 1999). —El PAN nació en la oposición y permaneció en ella largas décadas. Fue, como pocos

casos en el mundo, un *partido de minorías permanentes*, en términos de Maurice Duverger” (Reynoso, 2005, p.149).

A pesar del grado de acción restringido, el PAN se adaptó de cierta manera a las condiciones mínimas de democracia que proveía el sistema político, sin abandonar sus principios ideológicos. Un ejemplo de ello, es que dentro de este periodo, el partido no contó con recursos del erario público para sobrevivir, por lo que el partido logró establecer fondos de financiamiento propios con lo que logró participar en elecciones.

Reveles (2003) explica que, en el periodo de 1956 a 1971, el partido experimentó dos tentativas de institucionalización: la primera, se llevó a cabo con la llegada de nuevos miembros jóvenes con militancia católica sobresaliente, con prácticas y discursos electoralistas; y la segunda, transcurrió durante la presidencia de Adolfo Christlieb Ibarrola en el CEN panista.

El primer intento fue protagonizado por parte de militantes católicos jóvenes que pretendieron convertir al PAN en un partido confesional abiertamente, pero con tintes electoreros. Tal tentativa de transformación fue frustrada por la corriente laica que rechazó todo intento de proclamación católica.

-Se expresó el intento porque el PAN se definiera como confesional y se vinculara formalmente con la democracia cristiana internacional. La propuesta, impulsada por el ala radical del sector juvenil, no solo significaba la renovación ideológica del partido, sino que implicaba la posibilidad de un cambio en su modelo, cuya resultante podía ser la conformación de uno de tipo indirecto, propio de los partidos católicos” (Campuzano, 2000, p.80).

El segundo intento estuvo enmarcado ante la derrota electoral presidencial en 1958. En consecuencia de la represión y el hostigamiento por parte del gobierno, el PAN entró en un dilema: el de seguir participando en elecciones. —E planteamiento de fondo era que la competencia inequitativa entre el partido hegemónico y Acción Nacional comenzaba a alterar los equilibrios internos y reactivaba la discusión entre abstencionismo y participación, presente desde su

fundación” (Campuzano, 2000, p. 80). La postura *participacionista* se posicionó beneficiándose de la legislación electoral de 1963, la cual abrió una pequeña brecha para la representación de los diferentes partidos en el congreso, creando los llamados *diputados de partido*. Así, la gestión de Christlieb se caracterizó por la existencia de una relación de intercambio entre el régimen y el partido, en la llamada etapa *participacionista*.

—La elección de Christlieb selló el comienzo de una nueva etapa en la vida del partido en la cual experimentó un segundo intento de institucionalización. En ese momento eran claras las intenciones de: a) proyectar al partido en la arena electoral; b) incrementar la membresía, y, c) en particular, el deseo de establecer una línea moderada y una actitud de dialogo con los adversarios, es decir, con el gobierno y, en un nivel secundario, con el PRI” (Reveles, 2003, p.61).

Los dos intentos de institucionalización mencionados quedaron marcados por la búsqueda de un perfil electoral, con lo cual el partido se adaptó a los cambios efectuados por el régimen político. En esta etapa, —nuevamente se observa la flexibilidad de la estructura organizativa para modernizar su funcionamiento y adaptarse a los cambios en el entorno” (Campuzano, 2000, p.86). No obstante, ante la ausencia de un liderazgo integrador, las facciones protagonizaron una lucha interna ideológica que amenazó la estabilidad organizativa.

Hacia mitad de los años setentas se produjo una fuerte confrontación entre dos facciones: la doctrinaria encabezada por Efraín Gómez Morfín allegada a los militantes, buscaba ser congruente con los principios establecidos, rechazaba el financiamiento público y la colaboración con el gobierno; y la electoral encabezada por José Ángel Conchello cercana a un sector empresarial, tenía como objetivo convertir al blanquiazul en un partido profesional-electoral. Como consecuencia de la falta de acuerdos, el PAN no presentó candidato a la Presidencia de la República en 1976. —La crisis mostró que la coalición dominante se encontraba dividida y que existían dos concepciones distintas para garantizar la estabilidad organizativa del PAN” (Campuzano, 2000, p.95)

Reveles (2003) explica las razones de la crisis de la siguiente manera:

-En primer lugar, la ruptura del liderazgo panista, expresado en: a) autoridades formales e informales, con actividades paralelas; b) desconocimiento de las normas estatutarias, en particular sobre la selección de candidatos a puestos de elección; c) desvanecimiento de las costumbres o tradiciones políticas en los procesos de selección de dirigentes y candidatos. En segundo lugar, la conformación de fracciones por poder, es decir, grupos que en otros momentos solamente habían aparecido como simples fracciones de opinión, ideológicas, ahora tenían un perfil sumamente diferente (...). En tercer término, la no participación en el proceso electoral. Un partido con una larga tradición de participación en elecciones federales (...). En cuarto, la salida de no pocos dirigentes panistas y, por supuesto, de las bases sociales de tales dirigentes (pp.93-94).

La crisis fue reflejo de la poca institucionalización del partido, el cual —mostró sus dificultades para adaptarse a las transformaciones del entorno” (Campuzano, 2000, p.92). El rechazo al financiamiento público había llevado al partido a una —carencia de profesionalización de los cuadros dirigentes y cuadros medios” (Reveles, 2003, p.110).

A pesar de ello, —diversos elementos de su sistema organizativo indican que la crisis de 1975-1976 representó el inicio de una refundación” (Reveles, 2003, p.12). El partido superó la crisis a través de un proceso de adaptación al entorno que consistió en reconocer abiertamente la búsqueda del poder político (Campuzano, 2000, p.98) por encima de los ideales establecidos en su declaración de principios. El partido transitó de ser de un tipo de cuadros a uno atrapa todo.

Un elemento fundamental que abonó en la transformación de Acción Nacional fue la reforma político electoral de 1977. Ello representó el inicio de la democratización del régimen político, que colocó un escenario más propicio de competitividad y desarrollo organizativo del Partido Acción Nacional. Las reformas a la constitución en materia electoral y de partidos políticos favorecieron a la tendencia electoralista ganando mayor aceptación entre los militantes del partido. Ante ello, la vieja escuela doctrinaria se vio desplazada provocando la salida de

importantes miembros, entre los que destacaron: Efraín Gómez Morfín, Raúl González Schmall, Luis Calderón de la Vega, Javier Boesterly y Julio Senties. Con este hecho se consolidó una circulación de las élites que oxigenó la estabilidad interna del partido.

La nueva coalición dominante se vio fortalecida con la llegada de empresarios, sobre todo del norte del país, los cuales buscaron un refugio político después de la hostil relación que mantuvieron con el gobierno federal. Primero fue con Luis Echeverría, que derivó en la creación del Consejo Coordinador Empresarial, y posteriormente, con José López Portillo, que resultó en la estatización de la banca.

Este último hecho representó un quiebre histórico similar al producido durante el cardenismo donde surgió Acción Nacional, el cual tuvo como consecuencia la aglutinación de la derecha en el PAN tras no encontrar representación en el partido oficial (Loaeza, 1999). El partido se volvió un partido de protesta para los empresarios y dirigentes empresariales que experimentaron una gran inconformidad ante la nacionalización de la banca (Campuzano, 2000, p.99). La llegada de estos grupos inconformes al partido reconfiguró su forma de construcción hacia una “difusión territorial, de la periferia hacia el centro, en especial de las regiones del norte del país” (Trejo, 2003, p.47). El sector empresarial contribuyó a la consolidación organizativa del partido —“correcursos económicos, humanos, nuevas técnicas organizativas y mercadotecnia” (Hernández, 2005) de la protesta electoral y de “la defensa del voto mediante la desobediencia civil” (Campuzano, 2000, p.100), lo que le condujo a victorias electorales.

Otro factor que abonó al fortalecimiento del partido fue la aceptación del financiamiento público, el cual permitió que el partido contara con un cuerpo de dirigentes y técnicos de tiempo completo, disminuyera la dependencia de fuentes externas como las provenientes de los empresarios y tuviera mayores recursos para invertir en sus campañas electorales, lo que le permitió canalizar mayores recursos en torno a su consolidación organizativa y le brindó mayor flexibilidad al

PAN para definir nuevas estrategias de adaptación al entorno (Campuzano, 2000, p.103).

El escenario internacional del —~~de~~ prestigio del intervencionismo estatal en los países industriales, de la caída de las dictaduras en el Mediterráneo, del desmoronamiento del socialismo real en Europa del Este y del fin de los autoritarismos en América Latina” (Loaeza, 1999, p.44), reivindicaron la ideología panista del liberalismo del individuo frente a las instituciones, lo que le dio una imagen de ciudadanización.

Los —~~ajus~~ tuvieron sus efectos durante la década de los años ochenta en que el PAN se volvió un partido relevante” (Campuzano, 2000, p.99). Los cambios que sufrió durante este periodo fueron fundamentales para entender su institucionalización como partido político, lo que posteriormente le permitió tener un alto desempeño electoral. Ello llevó al PAN a conseguir —~~se~~ victorias electorales en el nivel local entre 1983 y 1986. Algunas de sus derrotas incluso se convirtieron en triunfos políticos por el saldo negativo en legitimidad que tuvieron que asumir tanto el gobierno como el PRI.” (Reveles, 2003, pp.136-137).

En los años ochenta, el partido dejó de lado la visión doctrinaria de ser un partido aislado ausente en los procesos electorales convirtiéndose en un partido profesional-electoral (Reveles, 2002), el cual según Angelo Panebianco, centra su agenda alrededor de los procesos electorales, siendo pragmático. Esta característica modificó su base organizativa en busca de triunfos en las urnas. Acción Nacional se convirtió en un —~~pa~~ partido de protesta o partido de electores (*catch-all party*), que recibe los votos de la insatisfacción y el descontento al margen de su doctrina, candidatos y programas de gobierno” (Loaeza, 1999, p.30). —~~a~~ campaña del candidato presidencial Manuel J. Clouthier fue un indicador de cómo Acción Nacional adquirió las características de un partido profesional electoral. Un grupo de asesores realizó el programa de gobierno y el partido manifestó una mayor apertura a los grupos de interés” (Campuzano, 2000, p.104).

Campuzano (2000, p.111) y Reveles (2002, p.33) coinciden que durante el periodo 1988-1997, el partido cambió su dinámica organizativa hacia un mayor grado de institucionalización, por las siguientes razones: ingreso de nuevos jóvenes militantes; profesionalización de los cuadros dirigentes y operativos; incremento de los recursos económicos producto de la aceptación del financiamiento público; campañas electorales técnicamente eficaces; moderación y posterior aislamiento de los empresarios panistas de reciente ingreso; y la conservación de la autonomía de la dirigencia frente al gobierno. Al ganar la Presidencia de la República, tal institucionalización panista permitió tener autonomía frente a ésta por un periodo de 8 años.

Tras los resultados electorales de 1988 que le arrebataron al PAN el título de ser el único partido de oposición y lo alojaron a un tercer lugar en las preferencias electorales, el partido se adaptó. En un escenario de crispación política entre las fuerzas de izquierda y el gobierno, Acción Nacional fungió como un partido bisagra, que le atribuyó:

—Potencial de coalición, esto es, capacidad para bloquear la mayoría legislativa que requería el gobierno para sacar adelante sus iniciativas o para contribuir a la integración de esa mayoría y, por consiguiente, poder intimidatorio. En esas condiciones Acción Nacional se convirtió en el interlocutor necesario del poder” (Loaeza, 1999, p.26).

—El reconocimiento de los votos en favor del PAN fue negociado por la dirigencia del blanquiazul bajo una línea gradualista” (Reveles, 2002, p.43) a cambio de avalar las reformas, sobre todo económicas. El partido encontró una plataforma electoral con simpatía en el sistema económico que empataba con el liberalismo plasmado en su declaración de principios. El PAN sólo abanderó la democratización del régimen político, dejando de lado la crítica al sistema económico adoptado por los gobiernos priistas de los años ochenta. —En el fin de evitar un colapso del régimen político, Acción Nacional se constituyó en asesor del nuevo gobierno” (Reveles, 2002, p.49), adquiriendo —un papel negociador en el que la relación entre el partido y la presidencia era directa” (Loaeza, 1999, p.478).

Con ello, el partido logró —el reconocimiento de un triunfo en una elección estatal al conquistar la gubernatura de Baja California” (Reveles, 2003, p. 163), con lo que comenzó a ganar espacios de poder, y principalmente, representar la opción de cambio.

La coalición dominante conformada por la visión de un partido profesional electoral le dio estabilidad interna a las disputas ideológicas que el partido había tenido durante su pasado. Este gran paso organizativo fijó una imagen de un Acción Nacional estable frente a un PRI desgastado por sus escisiones, y frente a un PRD, con naturaleza fraccionalista.

Aunado a ello, el partido realizó exitosas campañas con el rostro de una opción política de cambio y un discurso de crítica al régimen político, las cuales estuvieron técnicamente armadas para ganar elecciones. Las características de dicha estrategia fueron la selección de candidatos populares o carismáticos; la utilización de un discurso extremista en contra del gobierno y del PRI; el desarrollo de intensas campañas de proselitismo electoral; un manejo amplio y eficaz de la propaganda; la denuncia permanente del fraude; la defensa del voto mediante la desobediencia civil; y el sometimiento a la legalidad (Reveles, 2003, pp.137-139). El PAN se adaptó al *marketing* político de las sociedades de la última década del siglo XX. —La utilización de los medios masivos de comunicación como estrategia fundamental de difusión” (Nateras, 2005), se vieron reflejadas en las candidaturas de Diego Fernández de Cevallos, en 1994; pero sobre todo en la de Vicente Fox, en 2000.

El signo que reflejó el alto grado de institucionalización del PAN fue el exponencial desempeño electoral. —Apartir de 1996 el partido demostraría un crecimiento pronunciado en el plano local, conquistando más gubernaturas, fracciones parlamentarias locales numerosas y presidencias municipales de gran importancia” (Reveles, 2003, p.187), lo que se consumaría con la victoria presidencial en los comicios del año 2000.

El ganar la Presidencia de la República en el año 2000 no significó la pérdida de autonomía frente al ejecutivo federal, por lo contrario, se observó una sana distancia durante el gobierno de Vicente Fox y los inicios del sexenio de Felipe Calderón, la cual se logra explicar a partir de la institucionalización del partido en los años noventa.

Cabe agregar, que la figura de Vicente Fox no se involucró mucho en los asuntos del partido. Desde el inicio de la campaña existió una profunda distancia entre el equipo de Fox y Acción Nacional. *Los Amigos de Fox* fueron una estructura paralela al partido que se encargaron de impulsar la movilización ciudadana a través de estrategias de mercadotecnia y publicidad (Tejeda, 2005). La existencia de dos equipos, el de Fox y el del partido es vista como una de las novedades en el esquema de relaciones entre el partido y su candidato. El triunfo profundizaría las divergencias, por un lado, la pretensión de Fox de gobernar sin atadura del partido, y por el otro, la conformación del equipo de transición, y posteriormente del gabinete legal, creó una relación caracterizada por la lejanía y la crítica mutua.

El establecimiento de normas claras de funcionamiento permitió darle cierta autonomía frente a la injerencia del ejecutivo federal en los asuntos del partido. Es por ello, que en el proceso de selección interno para Presidente de la Republica de 2006, Vicente Fox no pudo imponer a su candidato Santiago Creel debido a la democracia interna establecida en los estatutos del partido.

La accidentada elección de 2006 y la crisis postelectoral cohesionó a los panistas que cedieron su legitimidad al recién elegido presidente. Ello le dio estabilidad al partido en los primeros años del sexenio. No obstante, existen elementos para argumentar que en el periodo 2008 – 2012 existió una crisis interna en la estabilidad de la coalición dominante que se tradujo en una debacle electoral. Los resultados de la administración pública federal afectaron considerablemente el desempeño electoral del partido. La democracia interna y el proceso de adaptación al entorno fueron factores para que el PAN saliera adelante.

Desde la salida del principal opositor del *calderonismo*, Manuel Espino, puede hablarse de una simbiosis organizativa, siendo que los presidentes del CEN fueron afines a Felipe Calderón.

La presión ejercida sobre Manuel Espino fue dura y bastante. Tuvo que abandonar el cargo porque fue muy evidente que su gestión como líder del panismo no estaba resultando armoniosa con la gestión del presidente Calderón (...) el cual actuó como un hombre de Estado. Se hizo del control del partido político que lo llevó a la Presidencia, y con ello aseguró también su control sobre las bancadas de su partido en el Congreso. El poder presidencial se convirtió en el articulador del panismo nacional (Sanz, 2008).

Por un par de años, el partido perdió la autonomía que había mantenido frente al Presidente de la República, lo afectó considerablemente la vida interna del blanquiazul. El ejecutivo federal controló la selección de candidatos y dirigentes lo que

~~Generó~~ divisiones que se intensificaron por la accidentada selección de candidatos para los comicios de 2009, que se replicó en el 2012. Las pugnas provocadas por esta selección debilitaron la cohesión, pues la mayoría de las candidaturas fue determinada por la dirigencia sin el acuerdo con varias de las corrientes o liderazgos locales” (Reveles, 2012).

La imposición de candidaturas de ex funcionarios con escasa trayectoria partidista afectó la estabilidad de la coalición dominante. En 2012, durante el proceso de selección del candidato a la Presidencia de la República, fue evidente que el partido había perdido su capacidad para formar cuadros. —Notoriamente, tanto Vázquez Mota como Cordero y Creel carecían de trayectoria en el partido. Sus principales credenciales las obtuvieron durante su paso por los gobiernos panistas, de Fox y Calderón. No tenían formación doctrinal, como tampoco experiencia en temas de la mayor relevancia para el país” (Reveles, 2012).

Aunado a ello, los resultados del gobierno federal afectaron considerablemente el desempeño electoral de Acción Nacional. —El gobierno de Felipe Calderón

Hinojosa, llegó al 2012 con tres pesadas lozas sobre su espalda: los efectos de la crisis económica, los estragos de una desafortunada estrategia contra el narcotráfico y la insuficiente democratización del régimen político” (Reveles, 2012).

A pesar de la evidente intromisión de Felipe Calderón en los asuntos del partido, al Presidente de la República le sucedió lo mismo que su antecesor Vicente Fox, no pudo imponer a su candidato.

—Es importante destacar este fenómeno, pues refleja que la disputa interna fue real, sin que la línea presidencial determinara el resultado. El proceso panista posibilitó la competencia, la expresión de propuestas diversas, la búsqueda de apoyos y la emisión de sufragios de manera democrática. Más allá de los problemas normales en un proceso de este tipo, las elecciones internas del PAN fueron un ejercicio democrático que no ocurrió en los otros partidos” (Reveles, 2012).

Es de destacar, que el establecimiento de reglas claras en los estatutos fue la característica que sacó a flote al partido tras su debacle electoral en 2012. La generación de acuerdos políticos y la negociación le dieron estabilidad a la coalición dominante encabezada por el presidente del CEN. Por ejemplo, la expulsión del ex presidente Vicente Fox por pronunciarse como militante panista a favor del candidato del PRI, fue apegado a las normas.

Así mismo, el partido demostró su capacidad de adaptación después de la derrota presidencial en 2012, para convertirse en el principal negociador del gobierno priista en el llamado *Pacto por México*; en donde las reformas estructurales han sido avaladas por Acción Nacional. Ya anteriormente, en 2010, había demostrado su capacidad para acoplarse a las situaciones políticas llevando a cabo alianzas con el PRD como estrategia de reposicionamiento.

—La tardanza en su llegada al poder no se explica únicamente por la falta de competitividad del sistema electoral del régimen autoritario. También debe considerarse la falta de consolidación organizativa que el partido tuvo durante casi cinco décadas” (Reveles, 2003, p.11). El partido alcanzó su institucionalización a finales de los años ochenta transitando de un partido de cuadros a uno

profesional-electoral por encima de su doctrina y principios. Ello explica su alto desempeño electoral en los años noventa que se consumaría con la llegada a la silla presidencial en el año 2000.

El Partido Acción Nacional ha alcanzado un gran desarrollo organizativo presentándose, actualmente, como la segunda fuerza política a nivel nacional. Aunque perdió la Presidencia de la República en 2012, el PAN goza de una sana institucionalización que destaca su flexibilidad al ambiente y a las condiciones políticas que se le presentan; autonomía en la toma de decisiones, que se ha demostrado en la selección de dirigentes y candidatos; estabilidad organizativa, garantizada en el respeto a los estatutos; y circulación de las elites. Aunque su desempeño electoral ha descendido considerablemente, difícilmente se puede hablar de una crisis organizativa que ponga en tela de juicio la existencia misma del partido.

El respeto a los estatutos es uno de elementos de estabilidad y que han abonado a la profesionalización del partido.

-El hecho que el proceso de institucionalización se haya efectuado a través de mecanismos formales ha favorecido la instrumentación de estructuras burócratas y profesionales, ya que facilita la implantación de rutinas y posibilita la continuidad de los proyectos. Estos cambios han sido graduales y apuntan a la racionalidad técnica en la toma de decisiones, pero no han ido acompañados de una evaluación de sus límites” (Campuzano, 2000, p.120).

Asimismo, debe de resaltarse su alta capacidad para adaptarse a las condiciones políticas que el ambiente plantea. El partido ha sido flexible sobre todo en las negociaciones en el congreso federal y en la hechura de alianzas electorales. Ello le da una característica como un partido pragmático que le ha dado prioridad a la obtención del poder por encima de la doctrina.

Por otro lado, a pesar de que el partido transitó de un partido de notables a uno profesional-electoral, su estructura sigue siendo vertical y no brinda muchos

espacios hacia la ciudadanía, por lo que se cuestiona que el partido haya dejado de ser un partido elitista identificado con la derecha del poder.

2.3. PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

El origen del Partido de la Revolución Democrática está marcado por un contexto ideológico global representativo: el declive de la ideología del socialismo, por el debilitamiento del bloque soviético como consecuencia de la guerra fría; la idea de la democracia como modelo político por encima de los sistemas autoritarios⁴; el agotamiento del modelo económico del Estado benefactor, que había imperado y había dado estabilidad y crecimiento económico; las crisis económicas, que habían demostrado un Estado obeso incapaz de solucionar a corto plazo los problemas por los que pasaba la economía global; y la naciente ideología neoliberal, que pregonó, principalmente, la reducción de la intervención del Estado en la economía.

En México tuvo como consecuencia el desarrollo de un grupo, que en el plano económico, se identificó con el nacionalismo revolucionario que defendía la idea del Estado interventor; y en lo político, criticó la falta de democracia interna del partido oficial. Fue dentro de las filas del PRI, en 1986, donde se originó el denominado grupo Corriente Democrática, que posteriormente escindiría de él (Charlot, 1987) para formar parte del Frente Democrático Nacional, principal opositor al partido oficial en las elecciones presidenciales de 1988.

El hijo del principal personaje impulsor del nacionalismo revolucionario en México encabezó el FDN, aglutinando una diversidad de organizaciones, partidos y liderazgos, pero sobre todo a una izquierda histórica que siempre había estado separada.

Desde la conclusión del proceso revolucionario, esta tendencia política fue relegada con el surgimiento del partido de la familia revolucionaria, y reprimida,

⁴ Samuel Huntington en su obra "La tercera ola" describe la tercera ola democratizadora se da a partir de 1974 con la revolución de los claveles en Portugal y la caída de la dictadura salazarista.

con la aparición de un régimen político autoritario. No obstante, la reforma política electoral de 1977 permitió el desarrollo de partidos y estructuras con ideología de izquierda, como la del histórico Partido Comunista Mexicano (PCM) que obtuvo su registro legal hasta 1979, el cual se desintegraría y muchos de sus miembros migrarían al Partido Socialista Unificado de México. La unificación de la izquierda se acentuó en 1987, cuando el PSUM se fusionó con el PMT y se formó el Partido Mexicano Socialista. —~~A~~ diferencia de lo acontecido décadas antes, el año de 1988 vería la unión más grande que se hubiera registrado de izquierda tanto política como social, olvidando la diversidad de personajes que hasta entonces se arrebataban el protagonismo en dicha tendencia” (Rivera, 2011).

—La izquierda histórica que nunca pudo aliarse completamente o con verdadero éxito, sólo se vio unida tras la aparición de un liderazgo carismático que logró dar cohesión a grupos con afinidad ideológica pero hasta entonces distantes, mismos a los que incluyó dentro de un mismo partido político. Dicho liderazgo fue personificado por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano” (Rivera, 2011).

Tras la derrota en la elección presidencial de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas y otros personajes, identificados principalmente con la Corriente Democrática y el Partido Mexicano Socialista, fundaron el Partido de la Revolución Democrática en 1989.

Modelo originario

Los rasgos originarios del PRD (Campuzano, 2000, p.204) (Martínez, 2005, p.140) (Prud’Homme, 2002) (Reveles, 2004, p.14) (Rivera, 2011) son: forma de construcción mixta; fraccionalismo interno, derivado de una coalición electoral; y un liderazgo carismático depositado en la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, capaz de cohesionar a la izquierda mexicana.

El primer elemento se refiere al proceso mixto de construcción del PRD. Por un lado, existió un centro carismático que dirigió el desarrollo de la periferia; y por el otro, diferentes organizaciones nacionales y locales preexistentes fueron las

encargadas de estructurar al partido. Esta dinámica de surgimiento tuvo tres efectos:

-Primero, dificultó su vinculación con los órganos superiores, ya que cada comité estatal respondía a una lógica de conformación diferente. Ello provocó una articulación débil de las instancias verticales y horizontales. Segundo, la heterogeneidad en los comités estatales dificultó la cohesión organizativa formal. Esta situación favorece la consolidación de reglas informales articuladas en torno al amplio poder de convocatoria del candidato presidencial. Tercero, la forma en la que fue construido el partido contribuyó a establecer una presencia regionalizada del PRD” (Campuzano, 2000, pp.211-212).

El fraccionalismo es la segunda característica de origen dentro del partido. —El PRD se estructuró a partir de liderazgos fragmentados, que se unificaron en torno al candidato presidencial, lo que definió pautas carismáticas en la nueva organización” (Campuzano, 2000, p.216). Tal fraccionalismo está regulado en los estatutos del partido, el cual refleja una organización con apertura democrática interna.

El liderazgo carismático depositado en la figura de Cuauhtémoc Cárdenas es el tercer y más importante elemento organizativo del PRD. Capaz de cohesionar a la izquierda mexicana:

-Cárdenas ya era el líder indiscutible de la CD (...) a tales alturas, ya había desarrollado un perfil carismático de suma importancia. En principio, el ingeniero era hijo del caudillo recordado, quizá, como el más comprometido con los ideales revolucionarios. Además, al cuestionar la facultad *metaconstitucional* del Presidente de la República para designar a su sucesor, había dado cuenta de un desenvolvimiento que, en décadas, no tenía precedente: desconocer la consagrada tradición priista del *dedazo* y romper así con las rutinarias sucesiones de poder presidencial” (Rivera, 2011).

El elemento aglutinador en la coalición electoral del FDN compuesta por diferentes partidos, grupos y fuertes personalidades, fue el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas que se construyó —entorno a las circunstancias, a la

heterogeneidad de las organizaciones integrantes y a las características del líder” (Campuzano, 2000, pp.217-218). —~~En~~ tales características, se reprodujo lo vivido en el FDN — donde Cárdenas había sido el factor de cohesión—, la personificación del mando en el líder carismático estuvo fuertemente presente en la recién creada organización partidista” (Rivera, 2011). Ello tuvo como consecuencia:

La carencia de reglas durante el primer año de vida del partido. Ello favoreció que Cuauhtémoc Cárdenas fuera visto simultáneamente como el candidato con arrastre social y como el líder mediador dentro de la estructura partidaria. La concentración de esta doble función (líder y candidato) en manos de una sola persona es lo que nos permite señalar que el PRD asume las características de un liderazgo de situación (Campuzano, 2000, p.217).

Por último, la ideología de izquierda defensora del Estado de bienestar y de la democratización del régimen y crítica del modelo neoliberal y de la falta de democracia política, representó un potente elemento de cohesión y de identidad en el momento de la creación del PRD (Campuzano, 2000, pp.212-213).

Proceso de institucionalización

Las etapas organizativas por las cuales ha transitado el Partido de la Revolución Democrática son: Predominio de liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas (1989 - 1999); lucha de fracciones y reacomodo del liderazgo (1999 - 2004); predominio de liderazgo de Andrés Manuel López Obrador (2004 - 2008); y crisis y profundización de la misma protagonizada por la lucha entre fracciones sin reacomodo de liderazgo (2008 - 2015).

Cuauhtémoc Cárdenas, formalmente, fue —~~dirig~~ente del partido de 1989 a 1993; candidato a la Presidencia de la Republica en 1994 y 2000 (sin contar la candidatura de 1988) y jefe del Gobierno del Distrito Federal de 1997 a 1999” (Reveles, 2004, p.20); realmente, representó el líder carismático que le dio rumbo a la organización. El predominio de tal liderazgo de sobre el PRD (1989 - 1999), se enmarca en dos etapas: una etapa donde las disputas internas se resolvieron a

través de la labor unificadora del líder (1989-1993); y una definida por el establecimiento de convenios institucionales (1993-1999) (Campuzano, 2000, p.230).

La primera etapa (1989-1993) se caracteriza por el amplio predominio del líder sobre el partido, capaz de amalgamar a la izquierda mexicana fraccionada. Las lealtades que se desarrollaron fueron verticales lo que produjo estabilidad al conflicto entre las corrientes.

La democratización del régimen político y la crítica a la política económica impuesta por los gobiernos priistas constituyeron la base en el discurso del líder moral del PRD. Ello le permitió imponer la línea denominada intransigencia democrática que, aunada a una estrategia de confrontación, rechazaba el diálogo y la negociación con el gobierno considerado ilegítimo, lo que le permitió asumir un liderazgo ético que lo convirtió en el principal protagonista del movimiento democrático del país” (Borjas, 2005). Tras su fundación, el partido funcionó como un espacio institucional de oposición y protesta al gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. —Como es característico de todo partido político en formación, su actitud frente al ambiente político fue de ofensiva, de confrontación o descalificación ante el gobierno y el resto de los partidos políticos existentes” (Reveles, 2004, p.21).

—El acoso sistemático experimentado por parte del gobierno de Presidente Carlos Salinas (1988-1994), que ocasionó la muerte y la desaparición de un número importante de militantes perredistas, también favoreció la cohesión de la coalición dominante y contribuyó a definir su identidad como partido de izquierda. El contexto hostil adquirió un carácter simbólico a favor de la cohesión y contribuyó a que la organización le diera prioridad a la supervivencia” (Campuzano, 2000, p.215).

La cohesión organizativa derivada de los valores simbólicos —contribuyeron a desarrollar y difundir lealtades hacia la organización, proceso que favoreció su institucionalización” (Campuzano, 2000, p.215).

A partir del II congreso del partido en 1993, donde Cuauhtémoc Cárdenas dejó la presidencia del PRD, se experimentó un impulso hacia la institucionalización (Campuzano, 2000, p.237) ya que hubo una mayor apertura de competencia entre grupos internos. El discurso rupturista del líder moral con el gobierno fue cuestionado por las fracciones que, con el arribo de Porfirio Muñoz Ledo al partido, buscaron el camino del diálogo y la negociación. Prueba de ello, fue la participación del partido en la reforma electoral de 1996.

A partir de ello, existió un conflicto interno por la hegemonía del partido, el cual fue procesado exitosamente con —una configuración relativamente estable de la coalición dominante lograda a través de las alianzas internas en torno a la elección de López Obrador” (Campuzano, 2000, p.255). Podría verse que la resolución del conflicto daba fe de institucionalización partidaria, no obstante, fue claro que el dominio del fundador se hizo presente de nuevo. Cárdenas no dejó ser considerado el líder principal del partido, lo que le permitió ser postulado para competir y ganar en 1997 la jefatura de gobierno del Distrito Federal.

—Tanto Cárdenas como el PRD se encontraron entonces con nuevos espacios que les dieron cohesión y cierta estabilidad a la dirigencia y al partido mismo (...). El partido tuvo capacidad de distribuir cargos en todos los niveles de la jefatura del Distrito Federal y de las delegaciones bajo su control. Contó con una mayoría calificada en el Congreso local, lo cual le dio un poder de decisión inigualable. Legalmente se agenció una serie de recursos producto de dicha condición para incrementar la profesionalización de sus cuadros o al menos para repartir empleos. Tuvo a su disposición el erario para responder a las demandas de sus bases y sus simpatizantes en la entidad. Al ser gobierno en la principal plaza del país, adquirió por fin el estatus de un partido gobernante, con todas las ventajas y desventajas que ello implica” (Reveles, 2004, p.43).

El partido abandonó la postura de un movimiento de protesta anti sistémico y adquirió la de uno de izquierda de cooperación limitada con el gobierno, lo que demostró cierta flexibilidad.

-El PRD ingresó al juego institucional del sistema de partidos, recibiendo de él insumos (triumfos electorales) para permanecer ahí. Es éste el periodo en que el PRD registra su mayor crecimiento y en el que más adquiere los rasgos de un sistema de intereses al fortalecer la participación de tipo burocrática profesional. La organización, alentada por las victorias electorales y el mayor financiamiento público, se profesionaliza al tener dentro de ello, y no en universidades o en otros espacios, a sus dirigentes” (Martínez, 2005, p.132).

En esta etapa el partido transitó de un partido-movimiento a uno profesional-electoral que profundizó sus labores en la propaganda y medios de comunicación, capacitación electoral y participación ciudadana; reajustó sus estatutos que se orientaron a reforzar la participación electoral e injerencia de las corrientes; y diseñó estrategias electorales de negociación dejando atrás la intransigencia (Campuzano, 2000, pp.250-267). Ello le hizo extender sus victorias en otros Estados del país como Zacatecas en 1998, Tlaxcala y Baja California Sur en 1999.

Las expectativas del partido como opción política, la conquista de cargos, su consolidación dentro del sistema de partidos y los resultados electorales, permitieron a Cárdenas proyectarse como el líder con cualidades extraordinarias que aportaba bienestar a los dominados (Rivera, 2011). Tales méritos ayudaron para que el principal fundador del PRD fuera por tercera ocasión el candidato a la Presidencia de la Republica en el 2000.

En ambas etapas, el líder moral fue el elemento principal organizativo institucionalizador que dio orden, estabilidad, coherencia y alto rendimiento electoral. Cárdenas mantuvo ~~—~~ juntos a grupos que sin esa dinámica no convivirían, red de intercambios entre distintos liderazgos y ganancias políticas” (Martínez, 2005), creando una ~~—~~ fuerte interdependencia entre las subunidades, pues él garantizó el control centralizado de los recursos dentro del partido, así como de los intercambios de tal organización con su entorno” (Rivera, 2011).

El hecho de que el líder fuera percibido como un elemento estabilizador de los equilibrios internos y que las corrientes internas no se sujetaran a las reglas formales evidenció que el proceso de institucionalización partidaria estuvo fincado

en mecanismos informales, en donde el consenso y el sentido de permanencia jugaron un papel relevante (Campuzano, 2000, p.272).

—Cárdenas (...) adquirió un control significativo sobre la organización a la que impuso una dominación carismática que se amplió y prolongó a lo largo de once años” (Borjas, 2005). No obstante, la derrota electoral del partido en el año 2000 eclipsó al fundador del PRD.

Antes y durante el proceso electoral del 2000, el PAN abanderó ser el partido de oposición representante de la democratización del régimen. Ello repercutió enormemente a la campaña de Cárdenas, dejándolo en el tercer lugar con un porcentaje a la baja de desempeño electoral, lo que tuvo consecuencias letales para el líder dentro del partido.

—El ingeniero no presentaba ya cualidades carismáticas, lo había abandonado esa aureola revolucionaria que despertara emoción social. Aunado a ello, los resultados electorales fueron adversos otra vez con 16.64% del total. Si bien el porcentaje fue un poco mayor que el de 1994, la comunidad esperaba más beneficios (...).Cárdenas no había aportado los beneficios por la comunidad esperados, su autoridad fue seriamente cuestionada. Para el PRD, la situación evidenciaba su baja institucionalización, pues cuando se enjuiciaba al líder, el grado de sistematización era bajo y las fracciones manifestaban su heterogeneidad” (Rivera, 2011).

—Al ver disminuidos los beneficios recibidos y, además, al tener que compartirlos con los partidos aliados, sus adeptos dejaron de considerarlo indispensable y le negaron la corroboración de la autoridad que ejercía y en la cual radica la legitimidad del poder carismático” (Borjas, 2005). El fundador dejó de representar el líder capaz de cohesionar a la coalición dominante del partido. Faltando el elemento carismático, las fracciones protagonizaron una lucha interna en la sucesión por la presidencia del partido en 1999 creando un clima de inestabilidad política interna. La lucha entre Amalia García y Jesús Ortega por el partido dio la imagen de un partido poco institucionalizado, donde las reglas formales establecidas fueron incapaces de procesar el conflicto, el cual tuvo que

trascender para su resolución externamente en los tribunales. La imagen de una organización presa de eternos conflictos internos tuvo un efecto negativo en el electorado (Prud'Homme, 2002).

La dominación cardenista generó un espejismo de estabilidad y consolidación organizacional, por lo que el partido pasó por alto la necesidad de sufrir un proceso de institucionalización (Reveles, 2004) (Rivera, 2011).

En el preámbulo del declive del liderazgo de Cárdenas, el modelo originario del partido determinó la búsqueda de un nuevo mesías que le diera sentido de orden a la organización. Andrés Manuel López Obrador fue el personaje que relevó al michoacano.

—A la par de la derrota cardenista de 2000, en el DF, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue electo jefe de gobierno. Gracias a la exitosa administración capitalina del político originario de Tabasco, así como al contexto de vacío de poder, fue como pronto se presentó la unción de un nuevo líder carismático en el PRD” (Rivera, 2011).

El vacío del poder que dejó Cárdenas fue ocupado por López Obrador, quien supo dirigir la administración de la ciudad y proyectar los resultados ante la ciudadanía. Las políticas asistenciales a madres solteras, adultos mayores, discapacitados, subsidios a productos de la canasta básica, la creación de 15 preparatorias y una universidad, la entrega de desayunos escolares, etc. (Grayson, 2006 citado en Rivera, 2011) dieron al tabasqueño gran popularidad. —En la aceptación ganada entre 2000 y 2003, el tabasqueño fue capaz de imponerse como líder carismático, lo que ya se traducía en la actitud obradorista con el resto de las instituciones y normatividades” (Rivera, 2011).

—Ee tras el asunto del desafuero —ocurrido en 2005— que López Obrador ganó la total aclamación de su partido, se reforzó su aureola carismática y éste era el indiscutible nuevo líder perredista” (Rivera, 2011). El caso del desafuero en 2004 fue el desenlace de una serie de pugnas entre el gobierno federal y el de la ciudad. Ante la sociedad había sido visto como una estrategia para impedir que el

jefe de gobierno llegara a ser postulado como aspirante a presidir la silla presidencial, lo cual elevó su popularidad fortaleciendo su liderazgo a nivel nacional.

-El desafuero catalizó la superioridad obradorista en el PRD, pues lo cierto es que en torno a la protección de AMLO el partido volvió a unirse obviando las diferencias entre corrientes. Paralelamente, el PRD enfrentó la renovación de su presidencia nacional, por lo que a finales de abril se llevó a cabo su IX Congreso Nacional, foro en el que, a diferencia de congresos anteriores, no hubo mayores conflictos entre las corrientes: el mensaje que se extraía era la unidad y respaldo que el partido brindaba a AMLO” (Rivera, 2011).

El liderazgo de López Obrador devolvió al PRD la amalgama que hizo convivir a una heterogeneidad de grupos en los tiempos de Cárdenas dando alta sistematización; estabilizó las disputas internas entre las facciones; posicionó al PRD como una opción política real capaz de transformar al régimen político; y restableció la identidad de izquierda que se había perdido en el proceso de profesionalización del partido. Entonces el PRD se presentaba de nuevo como un partido institucionalizado alrededor de la unción de un nuevo líder moral de la izquierda mexicana.

El PRD dejó atrás la etiqueta de partido profesional electoral convirtiéndose de nuevo en partido-movimiento. López Obrador demostró una fuerte capacidad de movilización antes, durante y después del proceso electoral del 2006, así como, un alto grado de confrontación con el ambiente.

A pesar de perder la elección presidencial de 2006 el PRD tuvo un alto rendimiento electoral, pues consiguió quedar como segunda fuerza política en la cámara de diputados y como tercera en el senado; obtuvo victorias en estados como Guerrero y Chiapas; y repitió ser gobierno en Zacatecas, Baja California Sur y el Distrito Federal. No obstante, la falta de adaptación al ambiente del PRD y su líder, que significaba aceptar las cerradas elecciones, legitimar al gobierno de Felipe Calderón y abandonar la bandera de partido-movimiento, impidió procesar exitosamente la cosecha obtenida. Pasó todo lo contrario, el partido se encaminó

en un camino de confrontación interna que afectó su estabilidad y su imagen ante el electorado, y no solo eso, dio paso para que el PRD entrara en una fase de una profunda crisis.

No cabe duda de que la derrota del 2006 en las elecciones presidenciales afectó la vida institucional del partido. —La movilización post electoral ocasionó que el partido concentrara todos sus esfuerzos en el movimiento de López Obrador, lo cual provocó que el PRD descuidara sus metas y su desarrollo político e institucional; lo anterior condujo al PRD al retraimiento y a un relativo aislamiento (Argüelles, 2014, p.67).

La postura de intransigencia del movimiento de resistencia pacífica encabezado por López Obrador para desconocer los resultados electorales, fue cuestionado por las corrientes más moderadas del partido que buscaron el camino de la negociación. —Así en 2008 las diferencias al interior del partido se hicieron presentes, ya que quien hasta entonces unía las diversas corrientes había perdido fuerza, siendo incapaz de llevar beneficios a los dominados” (Rivera, 2011), la disyuntiva entre las corrientes internas desató la llamada *madre de todas las batallas*, entre dos visiones muy distintas del partido, que chocaron sobre el control del PRD (Mossige, 2012). El conflicto trascendió de nuevo a los tribunales que reflejó la imagen de un partido poco estable e institucionalizado.

Con el ascenso de Nueva Izquierda a la presidencia del partido, éste se desprendió del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular, creado para frenar la aprobación de la reforma energética; orientó un camino hacia la moderación y la negociación; y salió del Frente Amplio Progresista formado en el congreso entre las fuerzas de izquierda. Nueva Izquierda encaminó al PRD a convertirse de nuevo en un partido profesional electoral dejando de lado su ideología anti sistémica. Ello se tradujo en una profunda división entre el partido y López Obrador quien decidió distanciarse e impulsar su movimiento a través del Partido del Trabajo y Convergencia y emprender la creación organización paralela al partido: el Movimiento de Regeneración Nacional. A pesar, de que Obrador hizo campaña para otros

partidos la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática nunca lo sancionó o expulsó, lo cual se tradujo en una débil aplicación de las normas internas.

La poca estabilidad interna y el distanciamiento con el líder moral de izquierda llevaron a un declive electoral del PRD en el 2009 donde cayó como tercera fuerza electoral en el congreso. No solo se replegó electoralmente sino también retrocedió en calidad política, conceptual y programática. Se abandonó la formación de cuadros políticos y desapareció la autocrítica. Los operadores políticos sustituyeron a los militantes y las encuestas a los debates” (Bolívar, 2014).

En 2012 López Obrador confirmó que no había perdido su liderazgo dentro del partido convirtiéndose por segunda ocasión en el abanderado de la izquierda para competir por la Presidencia de la República. A pesar de que la alianza entre López Obrador y el PRD dejó un gran rendimiento electoral ya que la coalición movimiento progresista fue la segunda más votada en el país, la frustración de la derrota ahondo aún más en la división entre la corriente radical y la moderada.

—Luego de una lucha de casi seis años entre la corriente perredista NI y López Obrador por el control del partido, ésta terminó una vez que el ex candidato presidencial anunció su salida del PRD para buscar construir una nueva opción política para el país y una vez que a principios de septiembre Jesús Zambrano, el dirigente nacional perredista, dejó entrever que su partido reconocería a Peña Nieto como presidente constitucional y que legisladores contrarios a López Obrador, entre ellos el coordinador de los diputados del PRD, declararon que estarían dispuestos a discutir y negociar las reformas que les enviara el Ejecutivo” (Bolívar, 2014).

La salida del líder carismático López Obrador para impulsar su proyecto y convertir a su movimiento en partido político representó una escalada de renuncias para formar parte de MORENA, lo cual se ha traducido en el debilitamiento del PRD. Aunado a ello, el líder moral del PRD Cuauhtémoc Cárdenas renunció al partido en noviembre de 2014 como parte de su inconformidad con la orientación de la política de negociación emprendida desde

la presidencia del partido. Asimismo, cabe mencionar la salida de Marcelo Ebrard ex jefe de gobierno de la ciudad a inicios del 2015.

Paralelo a ello, los hechos ocurridos en la normal rural de Ayotzinapa en donde 6 estudiantes fueron asesinados y 43 fueron desaparecidos por policías en Iguala Guerrero en complicidad con grupos del crimen organizado (según versiones oficiales de la Procuraduría General de la Republica) el 25 y 26 de septiembre de 2014, la imagen del partido se desgastó frente a la sociedad debido a la relación en los hechos por parte del alcalde perredista José Luis Abarca, y la irresponsabilidad del entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero. Más allá de ello, el partido perdió sensibilidad ante los movimientos sociales dejando de ser el canal institucional para representarlos, presentándose un “desdibujamiento ideológico y programático” (Bolívar, 2014).

El partido protagonizó una lucha de fracciones pero sin un reacomodo de su liderazgo carismático. Actualmente, López Obrador sigue siendo el portavoz de la izquierda en México encabezando un partido-movimiento (MORENA), lo que cuestiona severamente la existencia del PRD.

Al igual que Cárdenas, el carisma del tabasqueño fortaleció al partido y lo posicionó como una opción política de izquierda a nivel nacional; sin embargo, a diferencia de éste, López Obrador no tuvo el control absoluto. Como consecuencia de ello, el líder tomó cierta distancia del mismo con la creación de estructuras paralelas políticas subordinadas a sus intereses personales. La cierta autonomía que tuvo el partido de su líder no se tradujo en mayor institucionalización, por lo contrario, pareciera ser que desde que esto ocurrió el partido entró en una crisis existencial.

Por un lado, el origen del PRD está marcado por un contexto donde el partido se enfrenta al orden político y económico establecido, lo que lo caracterizó ser un tipo de partido movimiento o antisistema. La postura de intransigencia contra el gobierno fue entendible debido a que —el régimen cargaba el juego en su contra y recurría reiteradamente a prácticas fraudulentas y a veces a la represión directa,

incluso hasta llegar al punto de asesinar, particularmente al nivel estatal, a sus militantes y simpatizantes (Schatz, 2011, citado en Mossige, 2012). En tal escenario fue imposible adaptarse y aceptar las reglas del juego.

Por otro lado, la unión de izquierda histórica solo fue posible gracias a un liderazgo carismático capaz de dar cohesión a la diversidad de grupos; estabilidad a la coalición dominante; autonomía frente al ambiente; y alto desempeño electoral.

“La cohesión en los grupos políticos que lo componen sólo es alcanzada a través de un liderazgo carismático. Naturalmente, tal dependencia somete a dichos grupos a la inestabilidad inherente al ejercicio de la dominación carismática, por lo que sólo la aparición de un nuevo liderazgo les permite retomar la cohesión cuando el anterior declina” (Rivera, 2011).

Tales características de origen contribuyeron a que el proceso de institucionalización se fundamentara en mecanismos informales. El hecho de que el partido surgiera primero en torno al líder y después las reglas formales que se definieron un año después de su conformación, determinó pautas informales de comportamiento y códigos de conducta autoimpuestos (Campuzano, 2000, p.212) que se dieron dentro de una cultura de izquierda como identidad.

“Este vacío de reglas claras y la conformación de órganos provisionales permitió soluciones rápidas a problemas específicos que posibilitaron el funcionamiento del partido, pero también contribuyó al establecimiento de una dinámica informal de negociación y de acuerdos a corto plazo que reafirmaron las redes de lealtades personales” (Campuzano, 2000, p.223).

Los altos grados de institucionalización partidaria existieron cuando el partido giró alrededor del líder en una mezcla de reglas formales e informales que dieron estabilidad a las fracciones internas logrando altos índices de estabilidad organizativa, sistematización, autonomía y desempeño electoral. Tanto Cuauhtémoc Cárdenas, como López Obrador aportaron institucionalización al PRD.

Cuando estas características se han ausentado ha ocurrido todo lo contrario, el partido se ha sumido en crisis de lucha entre fracciones por la dirigencia del partido, donde ha salido a relucir prácticas fraudulentas. Prueba de ello, fue el conflicto de 1999 entre Amalia García y Jesús Ortega, el cual fue superado con la asunción del liderazgo de López Obrador; y la crisis de 2008 entre Alejandro Encinas y de la cual no ha podido salir.

A partir de ello, hoy en día, el PRD perdió dos características del modelo originario que le dieron estabilidad e institucionalización: un liderazgo carismático capaz de dar equilibrio a las fracciones internas; y de ser un partido-movimiento de oposición portavoz de crítica hacia el modelo económico y la democratización del régimen político, que dio cohesión e identidad partidaria. El intento de la dirigencia por proyectar al partido como uno profesional-electoral ha traído altos costos de poca identificación entre el electorado.

2.4. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

A la par de la economía de mercado y la Guerra Fría, nacieron los movimientos ecologistas a favor del medio ambiente. No fue hasta la década de los 70s, cuando aparecieron los primeros partidos políticos verdes, y tan solo años después, comenzaron a tener relevancia política en el mundo.

México no fue el país donde un movimiento ambientalista se convirtió en un partido político, sino fue donde un partido se abanderó como ecologista sin serlo realmente. El PVEM se originó por causas políticas ajenas a las sociales-ambientalistas.

Las reformas político-electorales fueron abriendo la posibilidad de participación electoral a expresiones políticas diferentes a la oficial. –Tanto el surgimiento como el desarrollo del Partido Verde, no se pueden explicar ni entender, si no va aparejado con el estudio de la transición democrática experimentada por el sistema político en México desde 1977” (Chávez, 2013, p.127).

De acuerdo a lo establecido en la historia oficial del PVEM, el partido tiene sus orígenes en 1979 en las llamadas —Brigadas de Trabajo de los Pedregales, Democracia y Justicia Social” cuyo objetivo fue realizar el mejoramiento de la comunidad como medio de participación ciudadana. Un año después, esta organización se transformó en la llamada —Fianza Ecológica Nacional” la cual se abanderó como ecologista —dedicada a denunciar medidas y acciones en contra del medio ambiente, en la capital del país y en entidades como Quintana Roo y el Estado de México” (Muñoz, 2014, pp.72-73). Para 1986, junto con otras organizaciones conformó el Partido Verde Mexicano. Aunque no logró obtener su registro, el PVM participó en las elecciones de 1988 sumándose al Frente Democrático Nacional.

Modelo originario

Aunque los documentos básicos del PVEM narran su aparición como una organización ecologista entregada a las causas sociales, no cabe duda que la creación de este partido se debe, principalmente, a una causa política.

—El interés del presidente Carlos Salinas de conformar un nuevo partido político, la respuesta natural es la necesidad de legitimación de su gobierno por las dudas que generó su elección, además de intentar dividir la fuerza electoral de años atrás representada por el Frente Democrático Nacional (FDN), contando en 1988 con el apoyo del entonces Partido Verde Mexicano (PVM) (Chávez, 2013, p. 54).

Tras haber participado en las elecciones presidenciales, Cuauhtémoc Cárdenas fundó el PRD en 1989. La creación del partido del sol azteca significó una amenaza al modelo económico impulsado desde la casa presidencial, por lo que se emprendió una estrategia para erradicar su fuerza política. Dentro de ésta, el gobierno apoyó principalmente a dos organizaciones políticas: el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecológico de México. —Ebrigen del PVEM se derivó del interés del propio régimen y por lo tanto, del partido hegemónico, de legitimarse a partir de la competencia electoral” (Chávez, 2013, p.77). La

cuestionada legitimidad de la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, obligaron al propio régimen a buscar los mecanismos que le dieron estabilidad al gobierno.

Es durante el sexenio de Carlos Salinas, cuando se consolida el PVEM como partido político, después de recuperar su registro condicionado en 1993. Además del gobierno, la iglesia es considerada una institución pilar en el origen del PVEM. De esta manera:

-El Verde contó con dos instituciones patrocinadoras principalmente, por un lado el propio Gobierno Federal de Carlos Salinas de Gortari, quien buscó legitimar su gobierno dando apertura a nuevos grupos los cuales pretendían incursionar en la política mexicana, y en menor medida, un sector de la iglesia a través de la Fundación de Acción Comunitaria” (Chávez, 2013, p.127).

El principal fundador del partido fue Jorge González Torres, quien inició su carrera política en las filas del PRI, —encontró en la ecología el elemento que ningún partido parecía representar” (Chávez, 2013, p.52). Con la ayuda del gobierno, el PVM se consolidó como una fuerza política. En su origen, el PVEM no tuvo presencia carismática determinante de algún líder, como en el caso de otros partidos políticos mexicanos.

Los entrañables vínculos entre la familia González Torres y el gobierno está documentada por José G. Chávez (2011), donde se describen las coincidencias entre esta relación:

-4. La historia oficial data los años setenta como antecedente directo para la formación del PVEM. La otra historia señala los comienzos de la relación familiar entre los González Torres y Emilio Martínez Manautou, en ese entonces hombre fuerte en el gobierno. 2. Se indica una demarcación de Coyoacán como la impulsora en la creación del partido. Por otra parte, Jorge González Torres fue presidente en 1979 del PRI en el Distrito XXII, localizado en Coyoacán. 3. A partir de 1994 el PVEM obtiene curules en la ARDF y tres años más tarde, 1997, en el Congreso de la Unión. No se olvide desestimar que supuestamente en el sexenio de Salinas se favoreció el desarrollo del partido con incentivos monetarios. 4. Emilio Martínez Manautou fue Secretario de Salubridad; como Gobernador de Tamaulipas

propicio la creación de La Reserva de la Biosfera del Cielo. Los González Torres tienen arraigo en la industria farmacéutica y de salud, así como son los únicos que han sido presidentes del PVEM” (Chávez, 2011, p.26).

Existen coincidencias de lazos familiares, pero sobre todo, que obedecen a un contexto determinado. La creación del PVEM se caracteriza por lazos familiares y de gobierno que han determinado su desarrollo organizativo a través del tiempo.

Proceso de institucionalización

El PVEM ha desarrollado dos procesos de liderazgos diferenciados que describen su historia a través del tiempo: uno, unipersonal-familiar, encabezado por Jorge González Torres (1991-2001); y otro, que se constituye por un grupo de jóvenes egresados de la Universidad del Valle de México, dirigidos por Jorge Emilio González Martínez (2001- 2015) (Cedillo, 2007).

La primera etapa, de 1991 al 2001, la encabezó su principal fundador Jorge González Torres. Se destaca principalmente la consolidación del partido en el gobierno de Carlos Salinas; su supervivencia en años posteriores al mantener el registro y posicionarse como cuarta fuerza legislativa; y la estrategia de coalición con el PAN al participar en la alternancia.

En este periodo, Jorge González Torres participó como candidato para Presidente de la República en 1994 y 1997 para jefe de gobierno del Distrito Federal, así mismo, encaminó a su hijo como representante en la asamblea legislativa del Distrito Federal, diputado federal y como senador de la república.

Para las elecciones federales del año 2000, el PVEM se coaligó con el PAN en la llamada *Alianza por el Cambio*. —La coalición favoreció al partido minoritario para colocarse, esta vez, con un margen mayor de distancia respecto de los demás partidos minoritarios como la cuarta fuerza en el país en cuanto a los puestos de representación que ocuparía dicho partido en ambas cámaras” (Chávez, 2013, p.83). —Prácticamente sin campaña, poca presencia en los medios, sin candidatos

conocidos (...) el PVEM se colocó como uno de los principales partidos a nivel nacional” (Mandujano, 2000, citado en Chávez, 2013, p.109).

Sin embargo, la alianza no duró mucho tiempo ya que Vicente Fox no cedió la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales al PVEM, lo cual provocó la ruptura. Más allá de la secretaria como tal, la irritación fue que no se abrieron puestos para las cabecillas del partido. —La ideología pasó a un nivel secundario, no se sustentó la alianza sobre los fines últimos de la declaración de principio del partido minoritario, lo cual en teoría debería de prevalecer como el interés único para conformar esta coalición” (Chávez, 2013, p.113). La preocupación del PVEM no se recargó en alguna causa social-ecologista, sino en una de interés político: mantener el registro. Por ello, buscó un nuevo aliado que le permitiera satisfacer esta necesidad.

La segunda etapa corre a partir del 2001, se caracteriza por —el control de un grupo de egresados de la Universidad del Valle de México, la mayoría de la licenciatura en Administración de Empresas, encabezados por Jorge Emilio González Martínez” (Cedillo, 2007), hijo de Jorge González Torres. Se destacan dos aspectos: la alianza con el PRI, que ha permitido no solo mantener el registro, sino aumentar su fuerza legislativa y su capacidad de negociación; y la evolución del partido al comportarse como una empresa en la mercadotecnia política.

Después de la fractura con Acción Nacional, el PVEM pactó una alianza a largo plazo que le permitió sobrevivir, y posteriormente, para posicionarse como fuerza política. La excepción a esta regla fue el 2006, donde la alianza PRI-PVEM no fue muy productiva, ya que fue relegada a un tercer lugar. A pesar de ello, el Partido Verde —logró mantener su fuerza en la Cámara de Diputados, e incluso aumentarla en la de Senadores, con lo cual se consolidó tanto la capacidad de coalición como la de chantaje, tanto en el ámbito parlamentario como en el electoral” (Chávez, 2013, p.85). La alianza representó en el congreso alta capacidad de negociación, lo que le dio presencia política al PRI y al PVEM.

El contexto de fractura post electoral del 2006, colocó naturalmente al PRI como un partido bisagra, lo cual le permitió posicionarse en las elecciones federales 2009, y posteriormente, vencer en el 2012. El PVEM fue beneficiado de estos triunfos, con lo cual incrementó el número de curules en el congreso en las últimas tres elecciones federales.

A partir de las elecciones federales de 2009, el Partido Verde emprendió una estrategia diseñada desde la mercadotecnia política con la única finalidad de sumar votos. El PVEM ha realizado propuestas de ley polémicas que le han permitido incrementar sus votos, por mencionar, la pena de muerte, la prohibición de animales en circos, vales de medicina gratuitos, eliminar las cuotas en escuelas públicas; lo cual ha atraído a un sector de la población suficiente para subsistir. Olvidándose de toda ideología verde, las propuestas del Verde han ido encaminadas a vender una imagen. Dicha estrategia ha dado resultados en las últimas tres elecciones federales.

Otro de los éxitos del PVEM desde la hechura de la imagen política, fue el triunfo de la gubernatura de Chiapas. Tras aplastar en las elecciones a su más cercano competidor, Manuel Velasco alcanzó una enorme popularidad a partir de una campaña de difusión intensiva (Maldonado y Flores, 2012). La victoria en Chiapas de un candidato del PVEM —corrió paralelo al distanciamiento del gobernador Juan Sabines Guerrero del PRD, el cual (...) sufrió una profunda división que lo llevó a una crisis de representación” (Maldonado y Flores, 2012). Manuel Velasco Coello representa hoy en día un fenómeno político, al ser un político joven ha protagonizado una cercanía a la televisora TV-Azteca.

Investigaciones periodísticas han puesto sobre la mesa información que hace evidentes los vínculos de tv Azteca y su propietario, Ricardo Salinas Pliego, con el gobierno del Estado de Chiapas, entidad donde se dice tiene fuertes intereses económicos. Se menciona que el avance del Partido Verde Ecologista de México se debe a la confluencia del apoyo del gobernador, con el de Televisión Azteca” (Maldonado y Flores, 2012).

Al igual que el ex gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, el posicionamiento del gobernador chiapaneco para las elecciones federales del 2018 es claro. El PVEM se perfila como un posible partido en el poder. Prueba de su interés por participar es fue la intensa campaña de difusión de la imagen del partido ante los comicios federales del 2015. A pesar de las sanciones impuestas por el INE, la campaña no paró, por lo contrario se encontraron mecanismos para burlar la ley electoral, donde las televisoras tuvieron gran participación.

Hay datos que indican una relación del PVEM con las grandes empresas televisivas, por una parte con TV-Azteca a través de la cercanía entre el gobierno de Manuel Velasco en Chiapas; y por el otro con Televisa, que ha impulsado la estrategia de mercadotecnia y trayectorias de algunos de los legisladores federales (Reveles, 2012, p.201).

A largo de las etapas mencionadas, el PVEM ha desarrollado una fuerte estructura organizativa que lo perfila como un partido institucionalizado, —como es el hecho de que la dirigencia central mantiene un fuerte dominio sobre la periferia” (Chávez, 2013, p.127). Espejel (2014) considera que —el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es el partido político minoritario más exitoso de las últimas dos décadas, de acuerdo con sus posiciones de gobierno que detenta (por ejemplo, la gubernatura en Chiapas con Manuel Velasco)” (p.87).

—Los resultados de la elección presidencial de 2012 no dejan dudas: en el actual sistema de partidos, el PRI requiere de establecer alianzas electorales y el PVEM capta los votos que permiten a los candidatos priistas, incluyendo el candidato a la presidencia de la República, ganar en entidades en donde hay una fuerte competencia con el PAN o el PRD” (Muñoz, 2014, p.76).

Por otro lado, es un partido con procedimientos opacos y de tintes antidemocráticos, donde el seno familiar sigue teniendo presencia en las principales decisiones del partido.

—Al mismo tiempo, es destacable la capacidad de adaptación de la organización a los constantes cambios de la ley en materia electoral, lo cual le ha permitido no sólo

sobrevivir en la esfera política, sino incrementar su fuerza y con ello hacerse cada vez con más firmeza en su capacidad de coalición y de chantaje” (Chávez, 2013, p.89).

Más allá de las reprimidas por parte de los órganos electorales, éste sigue manteniendo un núcleo dirigente sólido, es más que probada su permanencia y estabilidad electoral, incuestionada desde 1997 y su capacidad política, al formar coaliciones electorales por el PAN y el PRI, es un signo de ciertos niveles de institucionalidad (Cedillo, 2007). El interés por puestos políticos y financiamiento ha mantenido cohesionada a la coalición dominante, lo que le ha dado estabilidad.

Ello se refleja en el —altonivel de sistematización al estar controlados las subunidades del partido a un centro o dirigencia dominante” (Chávez, 2013, p.64).

La formación de cuadros se ha realizado, no a través del partido, sino externamente a partir de la formación de sus dirigentes en escuelas privadas. Ello ha permitido ser considerado como una empresa dentro del mercado político. —Por el perfil de los nuevos dirigentes hablamos de un partido político que se organizará como una empresa, con funciones bien delimitadas y mayores niveles de eficacia política, al obtener mayor número de votos, de cargos y de capacidad de maniobra” (Cedillo, 2007).

Tales indicios de institucionalización son cuestionados por su —extrema debilidad en la mayoría de los estados del país, deja ver una centralización del poder; y (...) sus precarios vínculos con la sociedad, que reflejan una militancia endeble con presencia electoral estancada y falta de influencia en organizaciones y movimientos ecologistas” (Reveles, 2012, pp.197-202).

Por otro lado, es cuestionada la democracia interna que se vive dentro del partido. La cúpula familiar aún sigue siendo el principal tomador de decisiones políticas que incumben a la vida interna del partido, como la selección de candidatos. —Se maneja como una empresa familiar, en donde la dirigencia del partido es la que postula y decide sobre la lista de candidatos afines a los

dirigentes, y en donde la participación de los miembros del partido es prácticamente nula” (Chávez, 2013, p.60).

-En el caso del PVEM, la historia del partido lleva a identificarlo como un proyecto personal – o familiar, si se quiere -, dando por hecho que las tendencias oligárquicas en este partido son más fuertes que en otras formaciones partidistas del país” (Muñoz, 2014, p.67). -El funcionamiento real del PVEM es el de un partido antidemocrático que podría denominarse monocracia” (Espejel, 2014, p. 121).

Los partidos políticos verdes en el mundo basan sus ideologías y su accionar en principios de defensa del medio ambiente y los recursos naturales; la pluralidad y democracia participativa; la paz y no violencia; entre otros. Así mismo, en su mayoría agrupan a organizaciones de corte civil que simpatizan con el accionar político de *los verdes*. Pareciera que en México, no ocurrió el mismo desarrollo de grupos ecologistas al igual que en Europa. El sistema de partido hegemónico convirtió una organización ambientalista en un instrumento político subordinado a los intereses de la elite del poder.

Ausente de alguna ideología verde, el PVEM le da lo mismo aliarse con el PAN que con el PRI. Ello lo coloca en el espectro político de centro-derecha.

-Lo mismo le da a su dirigencia aliarse a un partido de derecha que a uno de centro-izquierda, con tal de aumentar su posicionamiento en el congreso y los recursos públicos otorgados por el Estado. Da igual para sus dirigentes, proponer la pena de muerte (siendo un partido que por simple analogía debería de estar a favor de la vida), la cadena perpetua o vales de medicinas, y abandona las propuestas en materia de ecología, lo cual debería de predominar en la plataforma político-electoral de cualquier organización verde-ecologista en el mundo” (Chávez, 2013, p.91).

El abandono de la ideología verde, deja entrever que el PVEM busca otro objetivo. Mantener el registro ha sido su razón de ser, ya que se ha convertido en una fuente de recursos que sobre todo ha beneficiado a la clase dominante del partido. —En ello se refuerza la idea de pensar a dicha organización como un

partido pragmático y oportunista (Chávez, 2013, p.91). —Si bien ha monopolizado el tema del medio ambiente entre los partidos políticos, también, como cualquiera, se ha empeñado en representar intereses específicos: su obstinada preocupación por tratar el sector salud (donde la familia González Torres tiene incumbencia), o últimamente su contubernio con las televisoras” (Chávez, 2011, p.226).

Aunque no es un partido verde realmente, si lo es nominalmente. —El logrado hacerse del control de lo que se puede denominar como el territorio de caza del tema ecológico” (Chávez, 2013, p.62).

Por ello, es considerado un partido *nicho*. Así lo considera Chávez (2013):

—El hecho de ser un partido *nicho*, le dan al Partido Verde otras características singulares, al desempeñarse como un partido pragmático, con flexibilidad ideológica, una focalización electoral eficaz (le reditúa de buena manera alejarse de la ideología y buscar los beneficios para el partido) y actuar como una organización oportunista, siempre vista, esta característica desde el sentido estricto de la palabra” (p.126).

El autor lo considera un partido *nicho*, ya debido a que cuenta con las siguientes características, 1) una forma de hacer política alejada de lo tradicional; 2) predominio sobre diversos temas novedosos; y, 3) politización de esos temas, es decir, logran que estos formen parte de la agenda política del país” (Chávez, 2013, p.126).

Además de ser un partido dominante en el tema ecológico, es considerado un partido profesional electoral, en la tipología de Angelo Panebianco, ya que es pragmático en la busca de votos; y un partido cartel, en la tipología de Kartz y Mair, pues nace y se desarrolla como un instrumento legitimador del Estado. El partido verde se asume como un partido pro sistema —que asumen como principio no la conquista del poder sino la conservación del sistema mediante una relación de subordinación con el gobierno” (Linz, 1987 en Reveles, 2006).

-El PVEM es un partido pro sistema. Sus postulados programáticos, además de carecer de fuerza y consistencia ambientalista, no hacen una crítica al capitalismo y mucho menos al neoliberalismo. Su visión es en ese sentido limitada. Sus posturas bien intencionadas no causan ningún problema para el orden establecido, pues incluso no reclaman la necesidad de un cambio radical de estructuras. Ello le ha permitido permanecer en el sistema de partidos y, probablemente, le ha allegado simpatías entre el electorado” (Reveles, 2012, p.191).

Se destaca su participación que ha tenido dentro de las dos alternancias que ha sufrido el país. Más allá de si el PVEM representó un factor determinante en las victorias electorales en las coaliciones que ha realizado, dotó —~~ta~~ Vicente Fox como a Enrique Peña, de un mayor nivel de legitimidad para iniciar sus gobiernos” (Chávez, 2013, p.128).

El partido verde es un partido *nicho* pro sistema, que se ha adaptado a las nuevas reglas que el sistema político ha desarrollado, que ha participado en las dos principales alternancias de poder y que se vislumbra para ser el instrumento político de la derecha para alcanzar la presidencia de la república en 2018, ante el desgaste de imagen de los demás partidos.

2.5. MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL

Los resultados electorales por la Presidencia de la Republica en 2006 fueron ampliamente cuestionados debido a la estrecha diferencia de 0.56% entre dos competidores. Ello reflejó el poco alcance que tuvo el método democrático de mayoría simple en contiendas muy competidas, dando como resultado un gobierno con legitimidad trastocada. Como consecuencia de ello, se generó un clima de inestabilidad política que recorrió al país por varios años. Es dicho contexto, es donde el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) tiene su antecedente de origen.

Son cuatro etapas en los que se gestó la organización de Andrés Manuel López Obrador: la etapa preelectoral y electoral, en donde se constituyeron una serie de lealtades hacia el candidato; la etapa postelectoral, donde se estructuró el

movimiento como medio de presión al gobierno de Felipe Calderón; la creación de MORENA como asociación civil; y el tránsito de éste a partido político.

Como primera etapa, el entonces Jefe de Gobierno creó las llamadas redes ciudadanas para difundir su *Proyecto Alternativo de Nación*. Como una estructura paralela al Partido de la Revolución Democrática tuvieron la función de ser la base organizativa de movilización antes y durante la campaña. Tales organizaciones desempeñaron un papel sobresaliente en el caso del desafuero, siendo este un primer momento para poner a prueba la función de movilización. Más allá de su funcionalidad electoral, las redes ciudadanas fueron la organización oficial de López Obrador, y representaron el lugar en donde se tejió una red de lealtades hacia el candidato. Además fue en esta etapa donde López Obrador se convirtió en el heredero del liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas, aglutinando a las fuerzas de izquierda representadas por el Partido Convergencia, Partido del Trabajo y Partido de la Revolución Democrática.

A partir de la validez de la elección, se estableció un segundo momento de estructuración. Fueron dos organizaciones distintas que articularon los objetivos de López Obrador, las cuales le permitieron mantener su presencia política a nivel nacional y ser un frente opositor al gobierno de Felipe Calderón: la Convención Nacional Democrática (CND) de 2006, en la cual se conformó un gobierno legítimo; y el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular en 2008, como grupo de presión ante la iniciativa del gobierno federal de reformar los artículos constitucionales correspondientes a la forma de explotación petrolera (Bolívar, 2013, p.98).

Como primer momento, el reconocimiento del triunfo de Felipe Calderón por parte de las instituciones electorales llevó al candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, a crear un movimiento político que buscó deslegitimar al recién gobierno creado. Fue en la celebración de la Convención Nacional Democrática en donde se desconocieron los procesos e instituciones políticas y se reconoció a López Obrador como presidente legítimo. Así mismo, se nombraron a

los miembros de su gabinete y se dio a conocer un movimiento de resistencia pacífica.

-Su papel como presidente legítimo electo por la CND sería hacer posible la organización, la convergencia y la unión. Para ello visitaría todos y cada uno de los más de 2,500 municipios del país, para construir una nueva organización política. Este recorrido posibilitó que comenzara a conformar sus comités de apoyo en cada localidad visitada, mismos que se convirtieron en sus estructuras de apoyo con las cuales contender en las elecciones y presentarse con fuerza propia” (Bolívar, 2013, p.101).

La Convención Nacional Democrática brindó la legitimidad a López Obrador como líder único de oposición, lo que le permitió enfrentar al gobierno de Felipe Calderón en sus primeros años.

Posteriormente, como respuesta a la iniciativa de reforma energética federal en 2008, López Obrador creó el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular. Con ello, —~~cos~~ consiguió que se iniciara un gran debate nacional en materia energética, frenó toda intención privatizadora de Pemex” (Bolívar, 2013), ello, a través del Frente Amplio Progresista conformado por el PRD, PT y Convergencia. El movimiento le permitió a Obrador crear un frente opositor a las políticas del gobierno federal, lo que le permitió recalcar su liderazgo apegado a la soberanía nacional.

No obstante, los conflictos internos y la pérdida de la dirigencia de su partido, orillaron a Andrés Manuel a alejarse del PRD y aliarse estratégicamente con el PT y Convergencia para no perder presencia política. De esta manera, el PRD no contó con el apoyo del ex candidato presidencial en las elecciones intermedias de 2009 en donde cayó a un tercer lugar.

Tales hechos costearon a López Obrador a pensar en una organización independiente sujeta a sus ideales, para poder proyectarse como opción política en las elecciones federales de 2012. De esta manera, como resultado de la estructuración de lealtades que se conformaron en los recorridos a nivel nacional y

visto como el líder único de oposición, López Obrador creó el Movimiento de Regeneración Nacional como asociación civil. Para su funcionamiento se creó un consejo consultivo conformado por 84 destacados ciudadanos, escritores, intelectuales, científicos, académicos, empresarios, líderes sociales, periodistas, politólogos, economistas y artistas; y un comité ejecutivo integrado por 17 especialistas de cada sector (Bolívar, 2013, p.88), que la distinguió como una organización cercana a la clase intelectual.

—Desde su registro ante notario público en octubre de 2011 comenzó a delinarse como una organización política con fines electorales. A partir de ahí se fue configurando una red de vigilancia y apoyo electoral a Andrés Manuel López Obrador, que en el proceso electoral de 2012 haría presencia importante en un buen número de casillas electorales en todo el país” (Espejel, 2015).

—Esta organización nacional se presentaba como una reserva de votos y de ciudadanos susceptibles de ser utilizados para la movilización político-electoral a su favor, y sería la base para conformar una red de comités territoriales a lo largo y ancho del país” (Bolívar, 2013, p.104). Ello, ayudo a posicionar a López Obrador como posible candidato a la Presidencia de la Republica de 2012.

—Prácticamente desde que se oficializaron los resultados de la elección presidencial de 2006, los cuales le fueron adversos, López Obrador comenzó a construir su candidatura a la Presidencia de la Republica para 2012, fuera de la estructura partidista en el que militaba y de cuya dirigencia se distanció, por lo que fue creando su propia base de apoyo” (Bolívar, 2013, p.97).

La imposibilidad de lanzarse como candidato a presidir la silla presidencial a través de su asociación civil, llevó a Obrador a ser postulado por el PT, y posteriormente, por el PRD y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), como candidato de las izquierdas por segunda ocasión.

A pesar del profundo distanciamiento, tanto López Obrador como el PRD ganaron mucho en esta alianza. Obrador se convirtió en candidato presidencial

por segunda vez; y el PRD obtuvo el mayor porcentaje de votos en su historia, lo que se tradujo en la obtención de puestos políticos.

Al inicio de la campaña, las encuestas lo colocaban en tercer lugar. Al finalizar, López Obrador remontó al segundo lugar como consecuencia de una serie de hechos, principalmente, el surgimiento del movimiento juvenil #yosoy132, que criticó la inequitativa contienda y el apoyo desmedido de las televisoras al candidato del PRI. Ante tales hechos, Obrador desconoció al gobierno entrante.

Tras la contienda electoral, López Obrador renunció al partido que lo postuló en dos ocasiones para la silla presidencial y emprendió el camino para convertir a MORENA en partido político. Así, MORENA tránsito de asociación civil a partido político para oficialmente obtener su registro el 9 de julio de 2014. MORENA:

-Es consecuencia y producto de los movimientos sociales que giraron en torno a la denuncia del fraude electoral de 2006, pasando por la CND, el *gobierno legítimo* de México y el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular, así como de los cinco años de resistencia civil pacífica, con múltiples recorridos por el país para conformar los comités de apoyo a favor del movimiento” (Bolívar, 2013).

Modelo originario

En el transcurso de las etapas descritas anteriormente, el actor más importante fue Andrés Manuel López Obrador. Su carisma de situación, producto del desafuero y posteriormente del conflicto postelectoral, “~~l~~evó la batuta tanto en los mítines informativos como en las presentaciones de las impugnaciones, las protestas y, sobre todo, la invitación a formar un nuevo partido” (Espejel, 2015). Como resultado de este proceso, de origen, MORENA dependió del liderazgo carismático de López Obrador para su construcción como partido político. Los documentos básicos del partido, en donde se plasman los objetivos y la ideología de la organización, fueron establecidos por su fundador.

El liderazgo simbólico que había nacido en Cuauhtémoc Cárdenas fue heredado a Obrador producto de las circunstancias en el caso del desafuero y de la cerrada contienda electoral de 2006, convirtiéndose en el único líder moral de la izquierda mexicana, el cual actualmente desempeña dentro de MORENA. Ello le da legitimidad al partido como único representante de oposición. Pero no solo fue el liderazgo el único que se trasladó del PRD a MORENA, sino lo más importante, una serie de lealtades.

Otro rasgo del partido fue su conformación, desde un centro dominante, por penetración territorial. En la etapa electoral y postelectoral, se tejió una red de lealtades durante los recorridos a nivel nacional por parte de López Obrador.

Por otro lado, también se destaca la existencia de corrientes internas que sobre todo buscan incentivos de carácter colectivo y selectivo. —Sibien es difícil demostrar la existencia de corrientes al interior de MORENA, es claro que en la práctica existen grupos, algunos de corte clientelar, antes que interesados en mostrar ideas” (Espejel, 2015). Se identifican dos principalmente: los grupos formados por ex militantes de otros partidos políticos; y los conformados por organizaciones o individuos de carácter ciudadano.

De esta manera, son el liderazgo situacional carismático de su fundador, penetración territorial y legitimación interna los elementos constitutivos en el origen del partido, los cuales han determinado la corta vida del partido. Así, describe Espejel (2015) el modelo originario de MORENA:

El primer rasgo que caracteriza el perfil organizativo inicial de MORENA es, sin duda, el liderazgo carismático de Andrés Manuel López Obrador, ante el cual no existe nadie que le haga frente. Un segundo rasgo es el atractivo con el que surge en algunas, que no todas, las entidades federativas de México, tal es el caso del Distrito Federal, Hidalgo, el Estado de México, Oaxaca, Tabasco y Veracruz. Un tercer rasgo originario sería la procedencia de una gran cantidad de cuadros cuyo común denominador es López Obrador y que posteriormente podrían configurar grupos políticos al interior de MORENA.

Proceso de institucionalización

Con el apoyo de su fundador, MORENA se presentó en las elecciones de 2015. Consiguió arrebatarle la hegemonía al PRD en el Distrito Federal, así como ganar una modesta cantidad de representación a nivel nacional y local, siendo el cuarto partido más votado. Más allá de su gran debut, los resultados electorales representan una señal para la permanencia de la organización, ya que se abrieron puestos políticos, como incentivos a los miembros y se perfila un panorama positivo de auge.

Las victorias electorales son un factor clave para la institucionalización del partido, empero, la importancia radica en como sean estas procesadas. El liderazgo de Andrés Manuel López ha sido fundamental para las corrientes internas dentro un sistema de incentivos. La red de lealtades y disciplina hacia el líder moral transmiten la cohesión, lo cual ha consolidado una serie de normas informales que han procesado el conflicto entre las corrientes y que le han dado estabilidad a la organización.

Cabe recordar que antes de la constitución de los documentos básicos de MORENA como partido político, ya existía un entramado de normas informales en relación directa con Andrés Manuel, por lo que de inicio, las normas formales de funcionamiento fueron posteriores, como igual lo describe el caso del PRD.

“El liderazgo carismático es el principal factor de cohesión entre este contingente dominante y la participación ciudadana” (Pérez, 2014, p.203). El dominio que López Obrador despliega hacia la organización, es indiscutible, ya que además de ser el su líder nacional y moral, es el elemento de equilibrio en la hora de la selección de candidatos, ello como consecuencia de su naturaleza organizativa y el dominio de las normas informales.

Desde el punto de vista de la negociación política con el gobierno, el partido despliega una baja capacidad de adaptación; no obstante, ello se debe a su propia naturaleza, ya que MORENA es producto de la confrontación al orden político

establecido, lo cual le da coherencia y estabilidad. —Sus actos de protesta, de encuadramiento y adoctrinamiento de la población señalan que esta organización despliega una estrategia de dominio hacia el ambiente y conquista de una base social amplia” (Pérez, 2014, pp.200-201). Ello caracteriza a MORENA como un partido-movimiento representante de las causas sociales.

—Estas características organizativas develan la naturaleza de movimiento colectivo de MORENA el cual, incluso, alcanza contornos de movimiento social por haberse mantenido en un largo conflicto con los últimos tres gobiernos federales desplegando una estrategia de dominio que, sin embargo, posee contornos bien delimitados: la transición democrática y la reversión de ciertas políticas neoliberales” (Pérez, 2014, p. 201).

A partir de ello, se considera a MORENA como un partido-movimiento de izquierda nacionalista-democrática crítico del modelo global de libre mercado y apegado a la idea de un Estado promotor intervencionista.

En el ámbito económico, MORENA se constituye como un movimiento opositor al modelo vigente y defensor de la soberanía nacional. Cabe mencionar que la carrera política de López Obrador nace de la fractura de la Corriente Democrática que escindió del PRI como reclamo al establecimiento del modelo económico neoliberal y la falta de democracia interna, lo que posteriormente lo convirtió en miembro fundador del PRD, un partido opositor al sistema económico de libre mercado. López Obrador ha sostenido la idea de la defensa de la soberanía nacional y ha rechazado categóricamente las políticas neoliberales cocinadas en el Consenso de Washington en la década de los noventas. Ello, lo llevó a presentar su *Proyecto Alternativo de Nación* ante la campaña de 2006; posteriormente, crear el Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, la Soberanía y la Economía Popular en 2008, ante la tentativa de reforma energética; y escindir definitivamente del PRD, tras su integración al *Pacto por México*, el cual estableció una serie de acuerdos legislativos para la aprobación de las llamadas —reformas estructurales”.

En el ámbito político, la organización se mantiene crítico hacia el funcionamiento de régimen político y escéptico sobre la existencia de una transición democrática en México. Las protestas postelectorales de 1988 y 2006, así como, el rechazo de los resultados electorales de 2012, forman parte de la crítica a las normas establecidas para la competencia política. En todos estos procesos Obrador fue protagonista y seguidor de la idea del cambio de régimen político a uno más democrático.

Por otro lado, una característica que hace la diferencia entre MORENA y el PRD, es que se considera —como un producto organizativo mucho más cercano a la ciudadanía” (Pérez, 2014, p.201). Si bien los dos partidos políticos, son producto de una etapa de protesta postelectoral, la cultura política de la ciudadanía es más participativa hoy que hace 26 años.

Ante un ambiente de crisis económica, violencia, corrupción y crispación social, el carácter de partido movimiento antisistema proyecta un exitoso rendimiento electoral en los próximos años, siempre y cuando su líder moral siga siendo el principal elemento de institucionalización.

Si bien MORENA parecería una organización con gran debut electoral, la gran dependencia que tiene hacia su fundador es una amenaza para su institucionalización, y no por el predominio de normas informales sobre las formales, sino por la salud del tabasqueño. De ser un obstáculo, este hecho puede convertirse en una piedra en el camino para que el partido pueda encontrar los equilibrios necesarios y procesar el conflicto interno. Si el partido no procesa exitosamente la sucesión del liderazgo de López Obrador, probablemente tenga un efecto desinstitucionalizador en el sentido literal de la palabra.

2.6. OTROS PARTIDOS POLÍTICOS

Los partidos políticos hasta aquí abordados fueron seleccionados a partir de su relevancia política, en base al criterio de contar de Giovanni Sartori dependiendo de su alto grado de fuerza legislativa y capacidad de coalición. Por lo contrario, los

partidos que no son tomados en cuenta se consideran que no implican un alto grado de posibilidad de coalición y de chantaje (capacidad de veto y dirección de políticas o agenda)” (Sartori, 2005, citado en Chávez, 2011, p.15). Estos partidos son: el Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano, el Partido Nueva Alianza y el Partido Encuentro Social.

Si bien los partidos mencionados no cuentan con gran relevancia en el sistema de partidos mexicano, individualmente cuentan con ciertos rasgos estructurales que les ha permitido perdurar a través de los procesos electorales, lo que se ha traducido en el mantenimiento del registro y la consecución de cargos más allá de la consecución de objetivos ideológicos.

En general, lo criticable de la actuación de los partidos emergentes no solo es participar en las elecciones mediante coaliciones subordinando sus principios ideológicos a cambio de mantener sus privilegios en la arena del financiamiento público, sino sus prácticas antidemocráticas dentro de sus estructuras (Corona, 2014) (Cuna, 2012), lo cual los coloca como auténticos partidos cartel con endebles lazos con la sociedad.

Partido del Trabajo

Como consecuencia del ascenso del PRD en 1989, como un bloque opositor del régimen político establecido, el gobierno creó un partido simulado con el objetivo de dividir a la izquierda mexicana. El Partido del Trabajo fue un partido creado por el gobierno de Carlos Salinas para desempeñar esta función (Chávez, 2013, p.55).

La dirección del partido fue compartida por varios liderazgos que le dieron permanencia a la organización sobre todo en ciertas regiones del país. El PT es uno de los partidos políticos que más arrastra su carácter localista de bastión electoral, en el Estado de Durango, y que mayores dificultades ha tenido para crecer a nivel nacional (Cedillo, 2007).

Una dirección colegiada caracteriza al PT desde su creación. Fue presidido por tres liderazgos: Alberto Anaya Gutiérrez de la Unión Nacional de Trabajadores

Agrícolas, José Narro Céspedes de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala y de Alejandro González Yáñez del Movimiento Magisterial Independiente (desertor desde 2005). —Por tal motivo, la dirigencia y la postulación de los cargos dependen, en gran medida, de la voluntad de estos personajes y de la fuerza de sus organizaciones” (Cedillo, 2007).

Derivado de lo anterior, se considera que el modelo originario del Partido del Trabajo tuvo una organización patrocinadora externa que legitimó a los liderazgos internos y se difundieron territorialmente a partir de un centro dominante.

Su debilidad institucional ha hecho una historia dependiente a otras organizaciones ideológicamente afines, con lo cual le servido para sobrevivir en el transcurso del tiempo. —A partir del año dos mil este pequeño partido aprendió que le iría mejor poniéndose al servicio, sucesivamente, de los dos caudillos que ha tenido el PRD, primero Cuauhtémoc Cárdenas y después Andrés Manuel López Obrador (Becerra, 2014, p.185). Se destacan las coaliciones con el PRD en el 2000, 2006 y 2012; y con Andrés Manuel López Obrador en 2009.

Sin embargo, actualmente el partido se enfrenta a una crisis existencial como parte de los resultados de la elecciones federales de 2015, donde tras una polémica lucha en las instituciones electorales consiguieron salvar el registro.

Movimiento Ciudadano

El Partido Convergencia es la antesala del actual Movimiento Ciudadano. Fue fundado por un grupo de ex priistas desplazados, principalmente del Estado de Veracruz, después de una pugna abierta entre el ex gobernador de aquel Estado y el presidente Ernesto Zedillo. —El partido naranja surgió como una escisión del Partido Revolucionario Institucional (PRI), particularmente como una fractura del partido antes monolítico en la zona del Estado de Veracruz” (Martínez, 2012, p.174). Posteriormente de ser encarcelado, Dante Delgado Rannauro registró a la Agrupación Política Nacional Convergencia por la Democracia, la cual se convirtió oficialmente en partido político en 1999 (Molina, 2005, citado en Cedillo, 2007).

Las características organizativas en la fundación de Convergencia son un liderazgo centralizado en la figura de Dante Delgado, el cual se convirtió en la fuente de legitimación interna; y desplazamiento territorial del Estado de Veracruz, la que partió para fortalecer su relación y presencia en otras entidades, como Oaxaca y Campeche (Martínez, 2012, pp.174-177).

El fundador del partido ha sido la máxima autoridad interna que ha definido el rumbo de la organización a través del tiempo. El liderazgo de Dante Delgado como opositor al priismo fue y sigue siendo el eje central del partido. De esta manera, Convergencia dependió de un liderazgo para su creación, al cual ha estado atado en el transcurso del tiempo. —La traducción de la gran influencia que desempeña el liderazgo de Dante Delgado al interior de su partido se refleja en la cohesión de la coalición dominante de Convergencia, dentro de la que no se cuestiona la posición del líder real naranja” (Martínez, 2012, pp.178-179). Esto se ha podido observar en tres aspectos principales: en los procesos de renovación de la dirigencia nacional del partido; en la selección de los candidatos a cargos públicos nacionales; y en la resolución de los conflictos internos.

Su acercamiento a la izquierda mexicana lo ha caracterizado como un partido identificado con esta postura ideológica. No obstante, queda una ambigüedad ideológica ya que —dentro del partido se ha decidido converger en la ideología socialdemócrata con carácter renovada reivindicando al mismo tiempo los derechos sociales emanados de la revolución mexicana” (Martínez, 2012, p.176).

El partido naranja se ha aliado con el PRD en todas las elecciones a la Presidencia de la Republica y con López Obrador en 2009 considerado como un elemento organizativo del partido (Martínez, 2012, p.177).

En 2011, el partido tuvo un proceso de refundación, donde modificó su nombre, funcionamiento y documentos básicos; lo que representó un nuevo respiro para la organización, no solo porque ha mantenido su registro, sino también por su ligero aumento en las votaciones. —Uno de sus principales propósitos sería abrir las

candidaturas del partido a los ciudadanos, además de permitir que éstos presentasen iniciativas de reformas a través de sus legisladores” (Bolívar, 2013).

A pesar del intento de ciudadanización del partido, Dante Delgado sigue siendo el líder indiscutible de la organización; el tomador de las decisiones más importantes; y el elemento de cohesión interna, el cual es capaz de acercarle apoyos políticos y electorales. Los cambios internos fomentaron una mayor centralización del control partidista en torno a su líder histórico, Dante Delgado Rannauro” (Martínez, 2014, p.341). Ello pone en tela de juicio tal transformación y el proceso mismo de institucionalización.

Nueva Alianza

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación de Elba Esther Gordillo fue el principal protagonista en la fundación de Nueva Alianza, lo cual determinó en demasía las características organizativas del partido.

El gobierno, como institución externa, creó al SNTE dentro de una política de masas corporativa que subordinó las voluntades políticas a través del partido oficial de la revolución. Más allá de ser un sindicato que veló por los derechos de los trabajadores al servicio de la educación, el SNTE fungió como un instrumento del régimen político autoritario.

No obstante, con el agotamiento del sistema político autoritario corporativo y el inicio de la transición política, en los años 90s, el sindicato emprendió una estrategia de subsistencia la cual se tradujo en su desincorporación al PRI y en la creación de una organización propia con fines electorales. Así nació la Organización Nacional de Observación Electoral del Magisterio (ONOE), con lo cual

-el SNTE comenzaría a involucrarse de manera más directa en la política nacional y, sobre todo, iniciaba el camino para consolidarse como una fuerza política independiente del PRI, de la presidencia y de los gobernadores. La ONOE, aprovechando la estructura territorial del SNTE, se encargó de coordinar a miles de

profesores para cumplir con la tarea encomendada: vigilar los procesos electorales en los niveles estatal y federal” (Morales, 2012, pp.69-70).

Así, el SNTE se encaminó a tener una organización política con fines electorales, la cual se consumó con la creación de Nueva Alianza en 2005. –A partir del triunfo del PAN en las elecciones del año 2000 y la expulsión de Elba Esther Gordillo de las filas del PRI en 2006, es que la dirigencia del SNTE adquirió autonomía política en el ámbito de lo electoral” (Zamitiz, 2014, p.452). La lideresa del gremio, Elba Esther Gordillo, fue parte de la fundación del partido tras su salida del PRI. Sin embargo

–resulta difícil aceptar que se trate de un liderazgo de tipo carismático, y mucho menos que éste haya sido determinante para su formación. La dirigencia del SNTE se ha caracterizado más por un liderazgo basado en el control de los recursos de poder organizativos, que en la legitimidad de su posición (Morales, 2012, p.77).

Por lo anterior, se considera que el modelo originario del PANAL se compone del patrocinio del SNTE como institución externa; penetración territorial; y una dirigencia sindical que representa el dominio de diversos recursos (Morales, 2012).

El partido ha permanecido en el tiempo (a pesar de que actualmente no cuenta con Elba Esther Gordillo a la cabeza) a partir de alianzas locales estratégicas con otros partidos; participación con candidato propio en las elecciones presidenciales; y sobre todo, la coparticipación en las políticas educativas del gobierno dictadas a través del SNTE. —S estrategia es clara: concretar un conjunto de coaliciones electorales a fin de generar un peso específico que les permita por un lado conservar su registro ante la autoridad electoral y también impulsar el proyecto político de la educación” (Cuna, 2012, p.216)

Por otro lado, se destaca su pobre democracia interna para selección de candidatos; su dependencia del sindicato oficial; y su subordinación a los intereses del gobierno.

Partido Encuentro Social

La agrupación política que le dio vida al Partido Encuentro Social, fue fundada en 2001 por Hugo Eric Flores Cervantes, junto con un cercano grupo de laicos cristianos evangélicos. Posteriormente en 2006, en el Estado de Baja California, el PES obtuvo su registro como partido político a nivel local, convirtiéndose en el Estado de la República donde más influencia ha tenido.

En este peregrinaje el PES firmó —compromisos de alianza electoral prácticamente con todo el espectro partidista del país” (Martínez, Urrutia y Herrera, 2015), de las cuales se destacan, el apoyo al PRI en las elecciones intermedias de 2003; la alianza con el PAN en las elecciones de 2006; y su apoyo al PRD en la administración de Marcelo Ebrard. Más allá de sus nexos con la iglesia evangélica y los ideales dogmáticos, su historia lo convierte en una organización pragmática. Sin embargo, más allá de su peregrinar por varios partidos, la política de alianzas demuestra la flexibilidad y adaptación que el partido tiene frente a sus postulados ideológicos.

La política de alianzas se concretó con el PRI en 2009, y en la hora de su nacimiento en 2014, de ahí su relevancia en el modelo originario. El *grupo Hidalgo* encabezado principalmente por Jesús Murillo Karam y Miguel A. Osorio Chong ex gobernadores de dicho Estado, mantienen posiciones importantes dentro del Partido Encuentro Social; entre las que destacan: la Secretaria General, del Empresario Alejandro González Murillo, sobrino de Jesús Murillo Karam; y la Presidencia Estatal de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdés, cercano colaborador de Osorio Chong (Martínez, Urrutia y Herrera, 2015) (Riva, 2015). Su acercamiento con el gobierno priista en el momento de su origen, lo hace ser visto como un partido satélite paraestatal simulador de pluralismo democrático.

Desde sus orígenes, el liderazgo de su fundador ha sido un pilar para la construcción del Partido Encuentro Social. La influencia que el líder tiene sobre la organización es suficiente para considerarlo como el principal legitimador de lealtades directas. Sin embargo, a pesar de la cercanía a los principios cristianos

de la iglesia evangélica que le den rumbo ideológico al PES, Hugo Eric Flores Cervantes ha demostrado ser partícipe de una posición pragmática, lo cual ha repercutido en la ideología del partido.

Por lo anterior, se desprenden que el liderazgo con tintes pragmáticos; penetración territorial nacional desde el Estado de Baja California; y la combinación de la participación de dos instituciones externas, la iglesia evangélica y el gobierno; son las características del modelo originario del PES.

El 2015 fue exitoso para Encuentro Social ya que mantuvo el registro como partido político ante el INE. Los puestos políticos obtenidos y el refrendo del financiamiento público representan dos síntomas de institucionalización que se traduce en estabilidad para la organización.

La cercanía frente a la iglesia evangélica da pie para considerar al PES como un partido político con fuertes tintes doctrinarios, lo cual con los años puede afectar su estructura organizacional.

3. ESTUDIO DE MEDICIÓN

Para conocer la influencia que tiene la democracia política sobre la institucionalización de los partidos políticos mexicanos, en este trabajo de investigación se plantea una medición a través de la construcción de un sistema de indicadores para cada variable.

Para tal ejercicio de relación con la democracia, PRI, PAN, PRD y PVEM fueron considerados en base al alto grado de fuerza legislativa, capacidad de coalición y al tiempo que han perdurado dentro del sistema de partidos. MORENA fue descartado por su reciente creación, lo que impide el desarrollo pleno de los indicadores contemplados.

No obstante, el Movimiento de Regeneración Nacional es un partido relevante en la vida política y del sistema político mexicano. La democracia política mexicana ha influido al permitirle su registro legal como partido político para participar en elecciones y tener desarrollo organizativo. Usando un criterio prospectivo, por la naturaleza ideológica y el modelo originario similar al del PRD, el partido-movimiento se aprecia como carismático en confrontación con el funcionamiento del sistema político, por lo que la relación de su institucionalización con la democracia política no se vislumbra total. Actualmente, MORENA tiene un perfil de institucionalización por las siguientes razones: mantiene un alentador desempeño electoral, donde al estrenarse como fuerza política en las elecciones federales de 2015, registró una puntuación aceptable del 8% del total de los sufragios efectuados para la Cámara de Diputados quedando como el cuarto partido político más votado en el país; es un partido medianamente autónomo que depende del liderazgo carismático de su principal fundador quien mantiene una fuerte fuente de legitimación interna sobre la dirección de la organización descartando la injerencia externa de otros partidos u organizaciones; y la red de lealtades que giran alrededor un centro carismático de poder minimiza la confrontación entre las diferentes corrientes lo cual le da estabilidad interna. No obstante, el carácter natural de partido anti sistema lo colocan con una baja

adaptación, ya que se observa como una organización con apego ideológico de izquierda que ha negado la posibilidad de coalición con otras opciones políticas demostrando poca flexibilidad. Por otro lado, es esta ideología la que da identidad, autonomía, estabilidad organizativa y un aceptable rendimiento electoral que se traduce en efectos de institucionalización.

Hecho mención de este caso, a continuación se dan a conocer los resultados de dicha medición efectuada para cada una de las variables (democracia política e institucionalización partidaria) y como incide una sobre otra.

3.1. DEMOCRACIA POLÍTICA MEXICANA

Actualmente, el estudio de medición de la democracia es un tema muy desarrollado. Esta forma de gobierno constantemente está siendo sometida a rigurosos estudios de ponderación en sus vertientes política, social y económica.

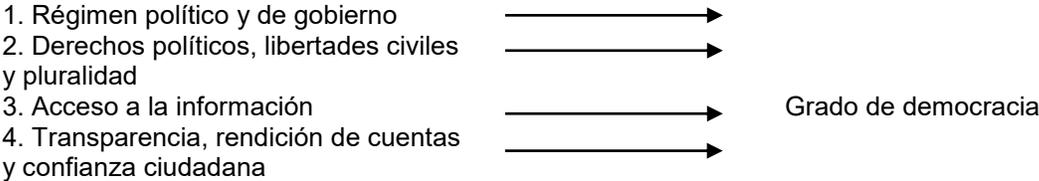
Existen índices internacionales que comparan los sistemas políticos de las distintas regiones del mundo. Uno de ellos es el estudio que realiza la Unidad de Inteligencia *The Economist* el cual pondera a las democracias en cuatro posibles categorías según la escala de medición: democracias plenas (entre 8 y 10 puntos), democracias defectuosas (entre 6 y 7 puntos), regímenes híbridos (entre 4 y 5 puntos) y regímenes autoritarios (menos de 4 puntos). Cada año esta institución publica los resultados ubicando a los países en una escala comparativa a partir de la medición de 60 indicadores agrupados en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política.

A nivel nacional, año con año, la COPARMEX realiza un estudio del índice de Desarrollo Democrático de México y de las entidades federativas que lo conforman. Este índice agrupa cuatro dimensiones: democracia de los ciudadanos (derechos políticos y libertades civiles), democracia de las instituciones, democracia social y humana, y democracia económica.

Debido a que esta última propuesta ha tenido gran aceptación a nivel micro, se recogieron varios de los indicadores de la primera y segunda dimensión, lo cuales fueron integrados en los resultados de derechos políticos, libertades civiles y pluralidad. En cuanto al resto de los indicadores fueron formados a partir de la construcción binaria y los resultados de otros índices los cuales se describen en el anexo III. La propuesta que realizó la Unidad de Inteligencia *The Economist* es considerada un parámetro para comparar los resultados de la medición.

Recapitulando, la democracia política es vista desde el modelo de sistema político a partir de cuatro indicadores principales: régimen político y de gobierno; derechos políticos, libertades civiles y pluralidad; y acceso a la información; transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana. Los primeros tres indicadores son considerados dentro de la dimensión estructural, y el último, dentro del actitudinal.

Democracia política (Diagrama axial)



Partiendo de ello, se efectuó la medición del grado de democracia política mexicana, los cuales se exponen distribuidos por indicador a detalle en el anexo III. A continuación se muestran los resultados de tal ejercicio distribuido en los indicadores, el máximo y mínimo de la puntuación, el puntaje y el porcentaje alcanzado. El resultado final representa el índice de democracia política mexicana el cual es la media de la suma de los indicadores.

Índice de democracia política mexicana					
No.	Indicadores	Máx.	Min.	Puntaje	%
1.	Régimen político y de gobierno	3	0	3	100
1.1.	Elecciones	0.5	0	0.5	100
1.2.	Derechos políticos y libertades civiles	0.5	0	0.5	100
1.3.	Partidos políticos	0.5	0	0.5	100
1.4.	División de poderes	0.5	0	0.5	100
1.5.	Gobierno	0.5	0	0.5	100
1.6.	Órganos electorales autónomos	0.5	0	0.5	100
2.	Derechos políticos, libertades civiles y pluralidad	6	0	3.45	58
2.1.	Voto de adhesión política	1	0	0.41	41
2.2.	Libertades, derechos e inseguridad	2	0	1.28	64
2.3.	Violencia a periodistas	1	0	0.45	45
2.4.	Representación de género	1	0	0.80	80
2.5.	Representación a grupos indígenas	1	0	0.51	51
3.	Acceso a la información	3	0	1.57	52
3.1.	Alfabetismo	0.8	0	0.74	93
3.2.	Acceso a la lectura	1.2	0	0.30	25
3.3.	Acceso a internet	1.2	0	0.53	44
4.	Transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana	6	0	2.25	38
4.1.	Percepción de transparencia	1.5	0	0.87	58
4.2.	Percepción de corrupción	1.5	0	0.53	35
4.3.	Confianza en el gobierno	1.5	0	0.56	37
4.4.	Confianza en los partidos políticos	1.5	0	0.29	19
Total		18	0	10.27	57

En particular, los resultados muestran ciertas características del sistema político mexicano con alto grado de apertura. Uno de ellos es el régimen político y de gobierno el cual refiere los avances democráticos resultado de una serie de reformas político-electoral que fueron implementándose a partir de 1977. El valor máximo en este indicador es menor pues a pesar de que la democracia procedimental está escrita dentro de la constitución política donde se norma la forma de gobierno, los derechos y libertades de los ciudadanos, la existencia de un árbitro y los competidores; ello no determina que se cumplan cabalmente.

El segundo y tercer indicador tienen un mayor acercamiento sobre la realidad política. Por un lado, los derechos y libertades de los ciudadanos mexicanos se encuentran en un estado medianamente de vulnerabilidad, lo cual impide el pleno ejercicio de lo plasmado en las reglas escritas lo cual, según Robert Dahl, en la

poliarquía es una determinante. Por otro lado, existen avances en acceso a la información en cuanto al avance en el analfabetismo, y carestía en el hábito de la lectura y acceso a internet, lo que se traduce en que la cultura política mexicana carece de orientaciones cognoscitivas del sistema político.

La dimensión actitudinal hacia el sistema político mexicano en cuestiones de la transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana hacia las instituciones políticas, está bastante cerrado, lo que genera cierta inestabilidad hacia el mismo. El bajo puntaje demuestra poca confianza en las instituciones políticas, una percepción de alta corrupción y de poca transparencia, lo cual es indispensable para que los ciudadanos estén informados y tengan una orientación cognoscitiva hacia el sistema político.

En general, el resultado final muestra al sistema político mexicano medianamente democrático. Si bien, la implementación de reformas político-electorales establecieron lo elemental para el funcionamiento de la democracia disminuyendo la injerencia que el Presidente de la Republica sobre los demás poderes constituidos, con la creación de una serie de instituciones y ordenamientos legales, el establecimiento de un sistema electoral dio oportunidad de crecimiento a otras fuerzas políticas diferentes a la oficial, transitando de un sistema de partido hegemónico a uno multipartidista con un incrementó en la participación ciudadana; aún existen grandes problemas que imposibilitan que la democracia política se desarrollé cabalmente.

Ante tal escenario de mediana democracia política, los partidos políticos mexicanos han desarrollado ciertas características organizativas las cuales veremos a continuación.

3.2. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS MEXICANOS

La propuesta teórica de Angelo Panebianco sobre la institucionalización partidaria ha sido un paradigma dentro de esta rama de estudio. En México, autores como

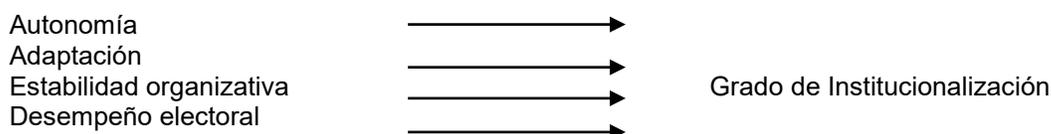
Irma Campuzano Montoya, Víctor Hugo Martínez González, Francisco Reveles Vázquez, entre otros, han basado sus tesis en los conceptos del autor italiano. Más bien en cambio, su propuesta de medición no ha tenido el mismo impacto debido a que los indicadores carecen de una amplia explicación en su ponderación.

Otras investigaciones han intentado dar sustento a una propuesta de medición más elaborada. Luis Fernando Mack realizó un intento de construcción de un índice de institucionalización partidaria a partir del análisis de los partidos políticos en Guatemala. A pesar de que el autor no llegó a los resultados esperados, tal medición representa un acercamiento sobre el nivel de institucionalización partidaria, ya que explica a detalle la conformación de la ponderación en cada uno de los indicadores considerados. No obstante, en cuanto a los partidos políticos mexicanos, no han existido trabajos sobre la construcción de un índice de institucionalización partidaria.

Uno de los objetivos de este trabajo es el diseño de una propuesta de medición que permita conocer su estado de desarrollo organizativo, así como ser un parámetro que permita comparar a los partidos políticos y determinar cómo son afectados por la democracia política.

A partir de la revisión de los trabajos sobre el desarrollo de esta variable (ver anexo I), se llevó a cabo la construcción de dicho trabajo de ponderación de los partidos con más relevancia (PRI, PAN, PRD, PVEM) según el criterio de Giovanni Sartori citado en el capítulo 2. Para ello se desarrollaron cuatro indicadores: autonomía, adaptación, estabilidad organizativa y desempeño electoral. Los tres primeros son considerados dentro de la dimensión estructural, mientras que el último es parte de una combinación estructural y actitudinal (ver anexo II).

Institucionalización (*Diagrama axial*)



A partir de ello se efectuó la recolección de datos los cuales se exponen distribuidos por indicador a detalle en el anexo IV. Haciendo un ejercicio comparativo, a continuación se muestran los resultados de tal ejercicio por partido político distribuido en los indicadores, el máximo y mínimo de la puntuación, el puntaje, el porcentaje que ello representa y el resultado final de la medición.

Índice de institucionalización partidaria													
No	Indicadores	Máx	Mín	PRI	%	PAN	%	PRD	%	PVEM	%	Media	%
1.	Autonomía	5	0	3.5	70	3.32	66	3.65	73	1.1	22	2.89	58
1.1	Forma de origen	2	0	1	50	1	50	1.5	75	0	0	0.63	32
1.2	Origen de los recursos	1	0	0.5	50	0.5	50	0.5	50	0.5	50	0.5	50
1.3.	Postulación de candidatos (presidente)	1	0	1	100	1	100	1	100	0.25	25	0.81	81
1.4	Postulación de candidatos (gobernador)	1	0	1	100	0.82	82	0.65	65	0.35	35	0.71	71
2.	Adaptación	4	0	2	50	1	25	1	25	1.5	38	1.38	35
2.1	Impacto ideológico en la modificación de documentos básicos	1	0	1	100	0	0	0	0	0	0	0.25	25
2.2	Coaliciones asimétricas	1	0	0.5	50	1	100	1	100	0.5	50	0.75	75
2.3	Mutaciones organizativas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.4	Flexibilidad ideológica	1	0	0.5	50	0	0	0	0	1	100	0.38	38
3.	Estabilidad organizativa	5	0	3.68	74	3.6	72	2.82	56	3.36	67	3.37	67
3.1	Año de origen	1	0	1	100	1	100	1	100	1	100	1	100
3.2	Discontinuidad organizacional	2	0	2	100	2	100	1	50	2	100	1.75	88
3.3	Democracia interna	2	0	0.68	34	0.6	30	0.82	41	0.36	18	0.62	31
4.	Desempeño electoral	4	0	3.28	82	2.56	64	1.6	40	0.8	20	2.06	52
4.1	Elecciones presidenciales	2	0	1.6	80	1.2	60	0.80	40	0.40	20	1	50
4.2	Elecciones para cámara de diputados	1	0	0.80	80	0.60	60	0.40	40	0.20	20	0.5	50
4.3	Elecciones para gobernador	1	0	0.88	88	0.76	76	0.40	40	0.20	20	0.56	56
Total		18	0	12.46	70	10.48	58	9.07	50	6.76	38	9.69	54

En particular, cada partido obtuvo un puntaje que lo coloca frente a los demás con más o menos ventajas competitivas. En el orden cronológico de origen aparecen los puntajes de los partidos PRI, PAN, PRD y PVEM.

El PRI aparece como el partido más institucionalizado de todos, producto del proceso de la formación del poder y de las instituciones políticas en México. Muy por encima de los demás, es el partido con mejores resultados electorales desde 1994 para las elecciones presidenciales, cámara de diputados y gobernadores (estos últimos de los estados seleccionados: Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Jalisco), producto de la unidad, lealtad y consenso partidista. En lo que cabe (debido al bajo puntaje en general de los partidos), es el mejor adaptado al ambiente, así lo demostró caminando de ideología en un sistema de péndulo donde se movía hacia la derecha, centro e izquierda, y recientemente, superando el nacionalismo revolucionario de sus documentos básicos transitando a una ideología acorde al orden mundial occidental; evidencia de su flexibilidad ideológica son las propuestas de ley y en coaliciones electorales con otros partidos como el PVEM, PANAL y PT. Aunque no se descarta su dependencia histórica con el gobierno, muestra una autonomía aceptable frente al ambiente, siendo un factor determinante la formación de cuadros en el momento de la postulación de candidatos. Por último, es el partido más estable, a pesar de su criticada democracia interna, goza de unidad partidaria la cual funciona a partir de un sistema de incentivos selectivos como colectivos, circulación de las elites y una red de normas informales que aplican para la selección de los candidatos. El gran desarrollo organizativo del PRI aparece como un hecho aislado sin posibilidad de comparación frente a los demás partidos políticos.

Siguiendo el orden cronológico, apenas por encima de la media de institucionalización se encuentra el PAN, situándose en medio del PRI y del PRD. Tiene un considerado desempeño electoral en las elecciones presidenciales y cámara de diputados, según los estados seleccionados, demostrando ser más competitivo a nivel local. Aunque tiene un puntaje menor en cuanto a la forma de origen debido al recargado liderazgo de Manuel Gómez Morín, es aceptable el

grado de autonomía frente al ambiente destacando la formación de cuadros en la postulación de candidatos a la silla presidencial, y en menor medida, a nivel gubernaturas. En comparación con el PRI donde las normas informales son un factor de estabilidad interna, en el PAN son las normas formales, las cuales han sido un elemento para salir a flote de las crisis que ha experimentado y representan un elemento de cohesión e institucionalización. En los últimos años, las alianzas electorales principalmente con el PRD le han permitido tener cierta flexibilidad ideológica, no obstante, el partido demuestra estar bajamente adaptado a las condiciones contextuales, ya que en específico, no presenta cambios en sus documentos básicos de alto impacto, flexibilidad y mutaciones ideológicas, y tampoco muestra una coherencia plena con la doctrina del individualismo y el ejercicio político.

Posteriormente del blanquiazul, el PRD se muestra como un partido medianamente institucionalizado con un porcentaje que ronda en la mitad del total. Es el más autónomo de los partidos frente al ambiente; por una parte, con una buena formación de cuadros de candidatos a la Presidencia de la República, y en menor medida, a nivel gubernaturas; y por otra, demuestra independencia en su origen lo cual ha determinado a la organización durante su desarrollo. En los tres tipos de elecciones evaluadas, mantuvo una constante en su desempeño electoral por debajo de la mitad del total, lejano al del PAN y el PRI. Junto con el PAN, comparte una baja adaptación al ambiente destacando las coaliciones asimétricas; ello explica que sean partidos con una base de objetivos claros frente a una tendencia global de la ideología de la neutralidad ideológica. A comparación de los demás partidos, se destaca su democracia interna, la cual a su vez se ha convertido en el talón de Aquiles de su estabilidad, lo que lo llevado a diferentes crisis existenciales que se han superado con la unción de un liderazgo carismático.

Dentro de la medición, el PVEM muestra ser el menos institucionalizado de todos. Su escasa formación de cuadros en el momento de la postulación de candidatos derivado de su política de alianzas, lo deja ver como el partido con

menor autonomía frente al ambiente. Aunado a ello, es el partido con menor desempeño electoral, siendo una constante el resultado en las tres elecciones seleccionadas. Su pobre democracia interna está directamente relacionada con una notable estabilidad interna, la cual le permitió subsistir como una organización sin grandes conflictos. A pesar de no haber mostrado alguna reestructuración en su estructura organizativa y documentos básicos, en comparación del PAN y el PRD, se destaca una mayor capacidad de adaptación producto de sus constantes polémicas propuestas de ley que muestran una flexibilidad ideológica.

En general, los cuatro partidos considerados muestran un promedio general como medianamente institucionalizados. El desempeño electoral ofrece una visión de los partidos desequilibrada, por una parte, partidos con buenos resultados (PRI y PAN), y por el otro, los que tienen escaso puntaje en este rubro (PRD y PVEM). Los partidos analizados son medianamente autónomos, si bien tienen mayor independencia en el momento de la postulación de candidatos, muestran dependencia del gobierno y frente a los actores políticos e instituciones que estuvieron presentes en su modelo originario. Por otro lado, su estabilidad interna es producto de las pocas fracturas organizativas que han tenido los partidos en el periodo analizado y está directamente relacionada con su escasa democracia interna. Generalmente, todos los partidos muestran estar bajamente adaptados a las condiciones políticas, económicas y sociales que demanda la sociedad altamente cambiante.

3.3. CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

A partir de las dos mediciones que se señalan anteriormente, a continuación en el gráfico 1 se muestra la democracia política, como variable independiente, y la institucionalización, como la dependiente, en relación con la hipótesis general.

Hipótesis	Mientras mayor sea el grado de democracia política, mayor será el grado de institucionalización de los partidos políticos
------------------	---

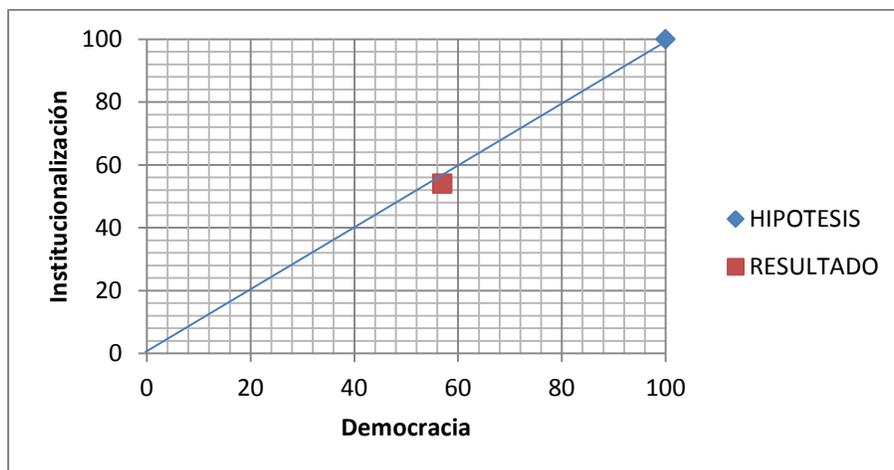


Gráfico 1.

El gráfico 1 muestra la gran cercanía entre el punto de intersección de las variables y la hipótesis, lo que permite observar un alto grado de correlación entre el resultado y la hipótesis.

El alto grado de correlación entre las variables, democracia e institucionalización, comprueba la validez de la hipótesis: mientras mayor será la democracia política, mayor sea el grado de institucionalización de los partidos políticos mexicanos. Ello demuestra que a mayor grado en régimen político y de gobierno, derechos políticos y libertades civiles, acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana; mayor será la autonomía, adaptación, estabilidad organizativa y desempeño electoral. El desarrollo partidista se incrementa en la medida que se encuentran nuevos espacios para la participación colectiva en los asuntos públicos.

La historia de la democracia en México es similar que la institucionalización partidaria, con algunas excepciones. Los partidos políticos se deben a un entramado de normas en donde son reconocidos oficialmente como los principales actores políticos del país, y para que éstos puedan desarrollarse organizativamente dependen de un pleno ejercicio de las libertades y derechos de los individuos en la sociedad, transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones políticas.

En un contexto mundial de decadencia del socialismo soviético y de las dictaduras durante las últimas tres décadas del siglo pasado, el sistema político mexicano modificó su estructura hacia uno más flexible adaptándose a las circunstancias ambientales. La apertura democrática producto de una serie de reformas político-electorales y mayor participación ciudadana derivaron en la creación de nuevos partidos políticos, y los ya existentes, encontraron mayor eje de acción dentro de las instituciones políticas. Con el incremento en el registro de partidos políticos nacionales el sistema de partidos transitó de uno de partido hegemónico a uno multipartidista.

En el siguiente gráfico, se muestra la relación de la democratización política con la institucionalización de cada uno de los partidos políticos abordados.

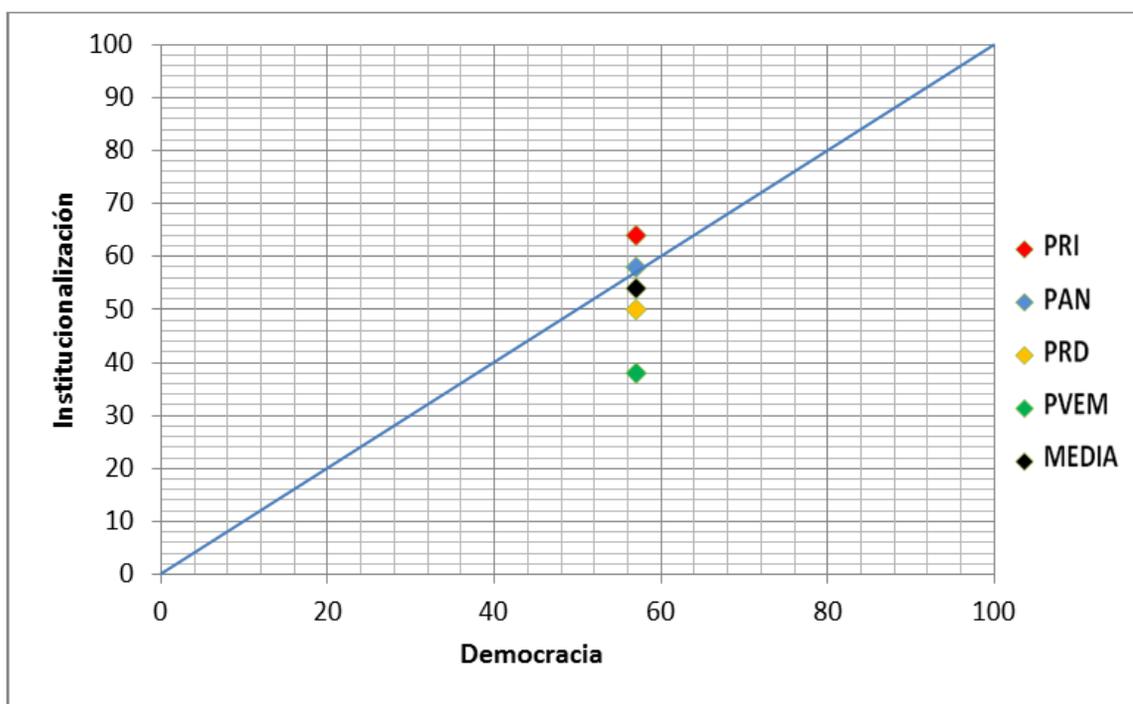


Gráfico 2.

Según lo anterior, la democracia política influye en el nivel de institucionalización de los partidos políticos mexicanos; en particular, tiene una relación más directa con unos partidos que con otros.

Partido Revolucionario Institucional

La institucionalización del PRI se presenta como un hecho independiente de la democratización del sistema político. Por lo contrario, su proceso de desarrollo organizativo obedece a una relación más directa con el sistema de gobierno autoritario que se originó producto de la consolidación de las instituciones de gobierno.

Como parte de una de las instituciones constitutivas del sistema político autoritario, el partido comenzó su proceso de institucionalización. A partir de ello, el partido ganó todos los espacios del poder, cediendo insignificantes puestos a la oposición satelital, cooptando a sus rivales, y en muchos casos, eliminándolos de la arena política. La estabilidad interna de la cual gozó fue gracias a un sistema de incentivos, lo que sin grandes obstáculos, le ayudó a superar las escisiones y aplastar toda intención de violentar este sistema de normas informales. El partido se adaptó a cada estilo personal de gobernar por parte de los Presidentes de la Republica, por lo que cada seis años funcionaba ideológicamente a la par al programa de gobierno presidencial. El nacionalismo revolucionario dotó de legitimidad de partido oficial ofreciéndole gran cohesión partidaria.

Durante 30 años el partido tuvo un proceso de institucionalización más relacionado con la consolidación y estabilidad del régimen político. Cuando éste entró en crisis, el partido oficial también lo hizo. La apertura democrática afectó la consolidación organizativa del PRI orillándolo a una crisis que lo llevó a perder la Presidencia de la Republica en el año 2000. No obstante, este hecho ayudó a tener autonomía de este poder y crear un sistema interno un poco más democrático en donde los gobernadores fueron los protagonistas de la conducción del partido. Con ello se creó una atmosfera de estabilidad y de nuevas normas que llevaron al partido a no perder los espacios que ya tenían, a ir ganando protagonismo en el ámbito político, y a recuperar la silla presidencial en un ambiente de confrontación entre el PAN y el PRD.

Partido Acción Nacional

La institucionalización del PAN es la más relacionada con la apertura democrática del sistema político, por lo que su autonomía, adaptación, estabilidad interna y desempeño electoral, son derivadas de una relación cercana al crecimiento del régimen político y de gobierno, derechos políticos y libertades civiles, acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana.

Gran parte de su desarrollo organizativo se debe a su carácter negociador con el gobierno posterior a la elección de 1988. Tras cuestionadas elecciones, el gobierno de Carlos Salinas pactó legitimidad a cambio de reconocer las victorias electorales de Acción Nacional y de continuar con las reformas político electorales. El partido del blanquiazul se convirtió en un partido bisagra resultado de una confrontación ideológica entre la izquierda y el sistema mismo.

A partir de ello, el PAN se institucionalizó como un partido profesional electoral. Con nuevos espacios institucionales producto de las reformas, el partido encontró medios que fueron aprovechados para incrementar su fuerza política. Gradualmente, Acción Nacional fue ganando elecciones en municipios y gubernaturas que lo fueron presentando como el partido de la oposición oficial. Las victorias electorales permitieron crear un sistema de incentivos para los militantes que se tradujo en estabilidad interna, lo que a su vez consolidó la línea electorera sobre la doctrinaria. En la fractura del régimen político autoritario y del modelo de estado de bienestar, el partido se adaptó a un escenario de cambio político económico mundial, por lo que abanderó la democracia política y arropó a los desplazados por las políticas económicas del gobierno, principalmente a los empresarios.

Partido de la Revolución Democrática

El desarrollo organizativo del PRD se ve influido medianamente por la democracia política, que si bien no ha sido tan directa como la del PAN debido a las razones explicadas, merece ser considerado el segundo partido más relacionado con la

democratización del régimen político, el cual es considerado uno de sus principales objetivos ideológicos.

Las reformas político electorales le permitieron ir ganando puestos de elección popular, principalmente, la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, espacio que fue muy bien canalizado por Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. Las victorias electorales dieron una mayor legitimidad a sus liderazgos carismáticos los cuales dieron estabilidad a través de un sistema de incentivos.

A pesar de su estrecha relación con la apertura democrática, la institucionalización del PRD se entiende por factores internos más que externos. A diferencia del PAN, el partido del sol azteca la confrontación hacia las políticas económicas y políticas del gobierno en su carácter de oposición ha sido factor de identidad, lo que le permite tener autonomía frente a los factores de poder lo que legitima a la organización con la sociedad. Su liderazgo carismático es capaz de aglutinar a toda la izquierda mexicana dentro de un espacio político de competencia electoral y dar cohesión a su natural fraccionalismo interno. No obstante, cuando estos factores han estado ausentes el partido atraviesa inestabilidad partidaria, signos de crisis organizativa.

Partido Verde Ecologista de México

A diferencia de los anteriores partidos, la influencia que la democracia política ha tenido sobre el PVEM ha sido muy escasa. Destaca el avance en las político-electorales para la creación del partido, así como su mantenimiento en la arena política que le ha permitido coaligarse con otros para salvar su registro y crecer electoralmente.

Su relación con el poder le permitió en sus primeros años consolidarse como un partido mínimo. A partir del emprendimiento de sus políticas de alianzas es como ha llegado a ser considerado como la cuarta fuerza política del país. Si por un lado, el cambio en el régimen político benefició la creación y la permanencia de la organización; por el otro, la institucionalización del partido verde se considera un

fenómeno estructural interno de falta de democracia, dependencia del gobierno y de otros partidos políticos para sobrevivir en las elecciones.

Su comportamiento antidemocrático de perfil de partido familiar le ha dado estabilidad interna. Su cercanía a los grupos de poder ha sido un factor determinante para su crecimiento electoral, en especial con las principales televisoras del país. El PVEM es un partido adaptado a las condiciones políticas actuales que le brinda gran flexibilidad ideológica.

CONCLUSIONES

Según los criterios de clasificación de la Unidad de Inteligencia *The Economist*, en comparación con el ejercicio de medición efectuado en esta investigación, la democracia política mexicana es defectuosa. Si bien, se han logrado avances en las reformas político-electorales que se implementaron a partir de 1977, las modificaciones estructurales no han sido suficientes para elevar el grado de democracia política ante un escenario de violencia, corrupción y desconfianza, en donde los ciudadanos no ejercen plenamente sus derechos políticos y libertades.

La democracia como sistema político repercute directamente en el desarrollo de los partidos políticos mexicanos, lo cual afecta su estabilidad, adaptación, autonomía y desempeño electoral. No obstante, la relación que guarda con cada uno de los partidos estudiados ha sido diferente, con sus peculiaridades y su intensidad.

El desarrollo organizativo del PAN es el más influido por la democracia política lo cual se debe a su transformación en partido profesional electoral durante la apertura democrática, lo que le permitió abanderarse como el partido de oposición oficial y gradualmente negociar victorias electorales con el gobierno.

En esta medida, el PRD fue beneficiado de las reformas político-electorales lo que se tradujo en espacios de elección popular, distribución de cargos y estabilidad interna. No obstante, su carácter de partido carismático limitó la relación institucional frenando su consolidación de desarrollo organizativo.

Al igual que los anteriores, la cierta institucionalización del PVEM se entiende gracias al avance de la democratización, en donde se ha visto beneficiado por la posibilidad de formar coaliciones y alianzas políticas. Sin embargo, su funcionamiento antidemocrático interno y su alto pragmatismo político han sido regresivos para consolidarse como un partido fuertemente institucionalizado.

Por otro lado, la institucionalización del PRI es un hecho aislado al avance de la democracia política, la cual fue producto de su desarrollo como elemento constitutivo del sistema político autoritario.

Aún quedan retos muy importantes para fortalecer la institucionalización partidaria. La falta de adaptación a las condiciones contextuales actuales los coloca en una crisis de representatividad frente a otras organizaciones políticas como los movimientos sociales. Por otro lado, la pobre democracia interna aleja la relación con la ciudadanía, el cual es un elemento del alto grado de oligarquización de los partidos políticos mexicanos. Por último, la dependencia hacia el Estado mexicano confirma la tesis de Kartz y Mair (2007) donde los partidos sufren una *cartelización* representando primero los intereses del mismo.

Ante tal escenario compiten en elecciones los partidos políticos más institucionalizados contra los menos desarrollados. Ante la falta de una mayor democracia en el sistema político aún se entienden las victorias electorales del PRI (partido más institucionalizado) sobre los demás partidos en la mayoría de los espacios de representación popular. Ante tal escenario y con una existente cultura política de apatía, la desafección política lleva a una crisis de legitimidad de las instituciones del sistema político mexicano.

Desde el enfoque del estructural-funcionalismo, no se busca hegemonizar la verdad de la democracia política y su relación con el desarrollo organizativo de los partidos políticos. Queda claro que existen otros enfoques, que por cuestiones de metodología, no fueron considerados en esta investigación.

El sistema político es un modelo presente de la ciencia política útil para explicar la dinámica del poder dentro de un marco estructural y funcional. Sin abandonar la idea central de Estado, esta construcción teórica ayudó a moldear el análisis desde una visión global organizativa de la realidad de los partidos políticos mexicanos.

En este mismo sentido, la teoría del origen y desarrollo organizativo de los partidos políticos dio consistencia y una guía para el análisis histórico para el caso mexicano. Para ello se recogieron diferentes trabajos ampliamente citados que sustentan la validez y fortaleza explicativa de dicha teoría en México.

Por otro lado, la construcción de un sistema comparativo de variables para los conceptos democracia política e institucionalización partidaria representa un intento por ponderar la realidad política mexicana con la finalidad de conocer cómo influye una variable sobre la otra. A través de la correlación de las mismas se llegó a conclusiones que demuestran la utilidad de este método dentro del análisis político. Cabe destacar el papel que juega el investigador para poder llevar a cabo una adecuada abstracción de la realidad.

A partir de los esquemas conceptuales de Basedau y Stroh (2008), Huntington (1972), Janda (1980), Mack (2006), Panebianco (1990), Randall y Svásand (2002), es cómo fue posible la elaboración de un índice de institucionalización partidaria, el cual fue utilizado para el caso mexicano. Tal construcción teórica es útil para futuras mediciones desde el punto de vista estructural.

ANEXOS

Anexo I. - Propuestas para de medir el grado de institucionalización

Criterios (mayor / menor) de institucionalización política

Samuel Huntington (1972)

Adaptabilidad	Rigidez
Alto nivel institucional	Bajo nivel institucional
Mayor antigüedad	Organizaciones jóvenes
Capacidad de adaptarse con éxito a un desafío ambiental u organizacional	Incapacidad de adaptarse con éxito a un desafío ambiental u organizacional
Formas de medir	
Cronológica	
Cuando mayor es la existencia de una organización o procedimiento	Cuando más antigua es posible que siga funcionando
Edad generacional	
Sucesión política y circulación de las elites	Cuando una organización tiene todavía su primer grupo de dirigentes y su adaptabilidad es dudosa
Adaptabilidad funcional	
Cuando la organización cumple la función para la cual fue creada	En la práctica las organizaciones experimentan grandes variaciones y sus funciones van cambiando según el contexto

Complejidad	Simplicidad
Multiplicación de subunidades organizativas en jerarquía y función	Inexistencia de subunidades organizativas en jerarquía y función
Complejidad origina estabilidad	Simplicidad origina inestabilidad
Cuando mayor es el número y variedad de subunidades organizativas	Cuando más simple es una organización es más probable que desaparezca

Autonomía	Subordinación
Independencia de otros grupos y métodos de conducta sociales	Dependencia de otros grupos y métodos de conducta sociales
No son vulnerables a influencia externa	Son vulnerables a influencia externa
Desarrollo de organizaciones y procedimientos políticos que no sean simples expresiones de los intereses de determinados grupos sociales	Organización que es un instrumento de un grupo social vulnerable a influencias externas

Coherencia	Desunión
Unificación	Desunión
Consenso general	Disenso
Voluntad de la mayoría	Voluntad de la minoría

Reprimir intereses privados por interés común	Reprimir intereses públicos por interés privados
---	--

Elaboración propia (Huntington, 1972, pp.22-31)

Medición del concepto de institucionalización

Kenneth Janda (1980)

1. Año de origen

Definición operativa	Codificación de resultados
Año en el que el partido presentó candidatos para las elecciones	Introducción de los dos últimos dígitos del año, por ejemplo, si es 1925, luego 25 es introducido. Partidos originarios antes de 1900 se codifican con valores negativos. Y año de origen X frecuencia

2. Cambios de nombre

Definición operativa	Codificación de resultados
Nuevo vínculo con el electorado, así como momentánea confusión de la identidad del partido de la ciudadanía. Suma de las puntuaciones de magnitud, frecuencia y carácter.	No hay cambios de nombre Un pequeño cambio Cambio 1 tarde o 2 tempranos Más de un cambio Ponderación de 0 a 9 Y X frecuencia

Entre mayor son los siguientes menos es la institucionalización

Magnitud	Es posible evaluar la magnitud de los cambios mediante el análisis del significado de los nombres diferentes. Un cambio menor se define como uno que implica la repetición de uno o más términos en ambos nombres. Un cambio completo no se repite ningún término.
Frecuencia	La frecuencia de los cambios de nombre se maneja de una manera directa como el recuento de los cambios de menor importancia y completa en un periodo de tiempo.
Carácter	Ponderación en base al periodo histórico. Los cambios entre 1941 y 1949 se ponderan menos que los que se producen entre 1950 y 1956

3. Discontinuidad organizacional

Definición operativa	Codificación de resultados
Aparición de divisiones y fusiones que complican el establecimiento de identidad de los partidos. La magnitud de estos cambios depende del tamaño relativo de la escisión y el tamaño relativo del grupo con el que tiene lugar la fusión.	No discontinuidad Escisión o fusión menor Dos escisiones o fusiones menor o mayor Con experiencia de más de una gran división o fusión mayor o menor

4. Competencia de liderazgo

Definición operativa	Codificación de resultados
Cambio de liderazgo a través de un proceso abierto.	

5. Inestabilidad legislativa

Definición operativa	Codificación de resultados
Fuerza de la representación del partido durante todo el periodo (normalmente son 13 años)	Porcentaje de lugares en el congreso (x) / numero de años

6. Inestabilidad electoral

Definición operativa	Codificación de resultados
Votos obtenidos por el partido en el tiempo (Janda, 1980, pp.23-34)	Porcentaje de votos / periodo

Formas de medir el grado (fuerte / débil) de institucionalización

Ángelo Panebianco (1990)

Autonomía	Dependencia
Capacidad de controlar directamente los (recursos) procesos de intercambio con el ambiente	Cuando los recursos indispensables para su funcionamiento son controlados desde el exterior por otras organizaciones
Fuerte control sobre su entorno	Escaso control sobre su entorno
Dominación de organizaciones próximas al partido	Dominación por parte de otras organizaciones
Formación interior de cuadros	Imposición de candidatos por grupos de interés
Alto grado de burocratización	bajo grado de burocratización
Asambleas publicas controladas por dirigentes del partido	Asambleas publicas controladas por otras organizaciones

Alta sistematización	Baja sistematización
Fuerte interdependencia entre las diversas subunidades garantizada mediante un control centralizado de los recursos	Autonomía a los subsistemas internos. Estas controlan autónomamente los recursos con interdependencia del centro
Homogeneidad organizativa	Heterogeneidad organizativa
Débil ante la crisis	Fuerte ante la crisis. Se puede aislar con sus subunidades
Coherencia estructural interna de la organización	Incoherencia estructural interna de la organización
Concentración de control de las subunidades	Descontrol de las subunidades

Elaboración propia (Panebianco, 1990, p.118-125)

Dimensiones del proceso de institucionalización de partidos
Vicky Randall y Lars Svásand (2002)

	Interno	Externo
Estructural	<p>Sistematización: Alcance cada vez mayor, la densidad y la regularidad de las interacciones que constituyen el partido como estructura. La regularidad implica un grado de rutinización y el desarrollo de las convenciones prevalecientes de comportamiento. (p.13) Forma en que el partido se originó y creció, sus recursos adecuados y especialmente la financiación, el papel del líder del partido frente a la parte organizacional como tal, el papel de facciones frente al partido en su conjunto y las implicaciones del clientelismo. (p.17)</p>	<p>Autonomía decisional: Libertad de la interferencia en la determinación de sus propias políticas estrategias. (p.14) Dependencia del partido de actores externos. (p.22)</p>
Actitudinales	<p>Valor de infusión: Medida en que los actores y simpatizantes adquieren una identificación y compromiso con el partido que trascienda más allá de los incentivos instrumentales y egoístas para la participación. (p.13) Naturaleza de la relación del partido con algún tipo de base natural y el impacto del clientelismo (p.21)</p>	<p>Cosificación: Medida en que la existencia del partido se establece en la imaginación del público. (p.14) Medida que un partido político convierte instalándolo en el imaginario popular y como un factor que regula el comportamiento de los actores políticos. (p.23)</p>

(Randall y Svasand, 2002)

Índice de institucionalidad. Propuesta de medición
Luis Fernando Mack (2006)

Subtema 1: Estabilidad Partidaria	Variabilidad (Valores máximos y mínimos)	Desglose de las variables
Año de origen	4 (más de 20 años), 3 (menos de 15 a 20 años), 2 (menos de 15 a 10 años), 1 (de 9 a 5 años), 0 (menos de 5 - 0)	Año de origen
Cambio de nombre	1 (sin cambio), 0 (al menos un cambio)	cambio de nombre
Nace resultado de una fracción interna	2 (no resultado de fricción), 1 (refundación de un partido que desapareció), 0 (resultado de fricción)	Nace resultado de una fracción interna o retoma el nombre de un partido que fue cancelado (umbral electoral).
Divisiones internas (trascendidas a los medios de comunicación)	0 (sin división interna), 1 (división que lleva a la ruptura del partido)	Divisiones internas que llevan a la ruptura del partido.
Ha hecho al menos 1 coalición (nacional) en las últimas 2 elecciones	Sin coalición (0.5), con coalición (0)	Al menos 1 coalición nacional en las últimas 2 elecciones
Ha hecho coaliciones locales en los varios niveles de la elección (diputados, alcaldes), en las últimas elecciones, a nivel departamental y local	Coalición en algún departamento o municipio (0) No ha hecho coalición (0.5)	Ha hecho coalición en los niveles departamental y local, para las elecciones de diputados y municipales.
Valor máximo estabilidad: 9, valor mínimo: 0		

Subtema 2: Desempeño institucional	Variabilidad (Valores máximos y mínimos)	Desglose de las variables
Ha participado en más de una elección	Participación en elecciones: 1 (más de 1), 0 (sólo 1)	Desempeño electoral Participación en elecciones
Ha ganado al menos una vez la presidencia	Victoria presidencial: 1 (al menos 1 elección), 0 (ninguna)	
Ha sido el principal partido opositor al menos una vez	Partido de oposición 1 (al menos 1 vez), 0 (ninguna)	Victoria presidencial Principal partido de oposición
Valor máximo desempeño electoral: 3, mínimo: 0		
Volatilidad presidencial: diferencia de votos entre	Diferencial mínimo (menos del 10%) 2	Volatilidad legislativa y municipal.

las últimas 2 elecciones presidenciales	Diferencial medio (entre 10 y 50%) 1 Diferencial máximo (más del 50%) 0	Diferencial de votos presidenciales en las últimas 2 elecciones
Volatilidad municipal-alcaldes ganados y perdidos durante las últimas 2 elecciones	Diferencial mínimo (variabilidad absoluta máxima de 15) 2 Diferencial medio (variabilidad absoluta entre 11 y 35) 1 Diferencial máximo (variabilidad absoluta mayor de 36) 0	Diferencial de alcaldías ganadas en las últimas 2 elecciones
Valor máximo volatilidad: 4. mínima: 0.		
Valor máximo variable: desempeño institucional: 7. Valor mínimo: 0.		

Subtema 3: fortaleza organizativa	Variabilidad (Valores máximos y mínimos)	Desglose de las variables
Despliegue territorial por municipio	1 (332 – 250 municipios), 0.5 (250-101) 0 (100 o menos)	Órganos permanentes (por No. de municipios)
Número de afiliados	1 (20,000 o más), 0.5 (de menos de 20,000 a 16,000), 0 (menos de 16,000)	Número de afiliados
O presencia institucional efectiva	Coincide afiliación y organización (al menos 101 municipios) (1). No coincidencia (menos de 100 municipios) 0.	Coincidencia entre la organización y un número significativo de afiliados (1% del padrón electoral municipal).
Valor máximo fortaleza organizativa: 3, mínimo: 0		

Subtema 4: democratización interna	Variabilidad (Valores máximos y mínimos)	Desglose de las variables
Primarias nacionales	0.1 (ha habido primarias en el pasado) 0 (No contempla ni regula)	Los estatutos consideran primarias para los procesos presidenciales Los estatutos regulan las primarias
Campañas permanentes de afiliación	0.1 (contempla CPA y las regula) 0 (No contempla ni regula CPA)	Los estatutos contemplan campañas de afiliación y las regulan
Órgano de capacitación	0.2 (Contempla y regula), 0.1 (contempla, no regula). 0 (no contempla ni regula)	Los estatutos contemplan y regulan el órgano de capacitación.
Organización de Mujeres (estatutos)	0.1 (Contempla OM), 0 (No contempla OM)	Los estatutos contemplan organización de mujeres
Recursos para OM (estatutos)	0.1 (Contempla OM), 0 (No contempla OM)	Los Estatutos contemplan mecanismos de asignación

		de recursos
Organización de jóvenes (estatutos)	0.1 (Contempla OJ), 0 (no contempla OJ)	Los estatutos contemplan organización de jóvenes
Recursos para OJ (Estatutos)	0.1 (Contempla OJ), 0 (no Contempla OJ)	Los estatutos contemplan mecanismos de asignación de recursos
Organización de indígenas (estatutos)	0.1 (Contempla OI), 0 (no Contempla OI)	Los estatutos contemplan organización Indígena
Recursos para OI (estatutos)	0.1 (Contempla OI), 0 (no Contempla OI)	Los estatutos contemplan mecanismos de asignación de recursos
Máximo Democratización interna 1, Mínimo 0.		

Síntesis de indicadores del índice de institucionalidad partidaria				
AREA MEDICIÓN	DE	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO
Subtema 1		Estabilidad partidaria	9	0
Subtema 2		Desempeño institucional (desempeño y volatilidad electoral)	7	0
Subtema 3		Fortaleza organizativa	3	0
Subtema 4		Democratización interna	1	0
Total			20	0

(Mack, 2006)

Dimensiones e indicadores del índice de institucionalización de partidos
Matthias Basedau and Alexander Stroh (2008)

Dimensiones	Indicadores
Raíces en sociedad: El partido tiene raíces estables en sociedad	Edad del partido con respecto a la independencia
	Edad del partido con respecto al inicio del periodo multipartidista
	Cambios en apoyo electoral en las ultimas y penúltimas elecciones
	Enlaces a organizaciones de la sociedad civil
Autonomía: A pesar de sus raíces sociales, el partido es relativamente independiente de los individuos y grupos sociales dentro y fuera del partido	Número de alternancias en el liderazgo del partido
	Cambios en el apoyo electoral después de la alternancia en el partido
	Autonomía de decisión de individuos y grupos
	Apreciación popular de determinado partido
Organización: Hay un aparato organizacional cual es constantemente presente a todos los niveles administrativos y actos en el más interesado de los partidos.	Fuerza de afiliación
	Congresos regulares
	Recursos materiales y personales
	Presencia organizacional a nivel nacional, actividades más allá de las campañas electorales
Coherencia: La parte actúa como una organización unificada; el partido tolera un cierto nivel de disidencia dentro del partido.	Coherencia del grupo parlamentario (sin deserciones o saltos a otros partidos)
	Relaciones moderadas entre agrupaciones dentro del partido (sin fraccionismo disfuncional)
	Tolerancia frente a frente a la disidencia dentro del partido

(Basedau and Stroh, 2008).

Anexo II. - Dimensiones de la institucionalización partidaria

Dimensión	Interna	Externa
Estructural		Adaptación - Modificación de los documentos básicos de impacto ideológico - Flexibilidad ideológica (coaliciones)
		Autonomía - Forma de origen - Origen de los recursos - Postulación de candidatos (origen de la postulación)
	Estabilidad organizativa - Edad del partido - Mutaciones organizativas - Discontinuidad organizativa (coherencia que describe la estabilidad de la coalición dominante ⁵) - Circulación de las elites	
		Desempeño electoral - Desempeño electoral del partido en las elecciones (relación de la estructura con el electorado)
Actitudinal		

Anexo III. – Democracia política

Síntesis de indicadores del índice de democracia política			
	INDICADOR	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO
1.	Régimen político y de gobierno	3	0
2.	Derechos políticos y libertades civiles	6	0
3.	Acceso a la información	4	0
4.	Transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana	5	0
Total		18	0

⁵ -El concepto de coalición dominante es un concepto que supera el poder explicativo de las definiciones de Michels, Duverger, Weber y Ostrogorsky en la medida en que da cuenta, de una mejor manera, de las complejidades que son inherentes a la estructuración de los grupos dirigentes de los partidos. El concepto permite reconocer que la coalición dominante no está formada exclusivamente por las dirigencias formales y las fracciones parlamentarias de un partido, sino que también puede estar integrada por liderazgos locales y regionales. Por otro lado, también permite entender que la coalición no es una alianza estable en el tiempo sino que se puede ir transformando a partir de las circunstancias, retos y coyunturas específicas que tiene que ir sorteando la organización partidaria. Según Panebianco, la coalición dominante concentra los recursos del poder organizativo. Entre ellos, los más importantes son: a) competencia, b) las relaciones con el entorno, c) los canales de comunicación, d) las reglas formales, e) el financiamiento y f) reclutamiento” (Reyes, 2005).

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.	Régimen político y de gobierno	Describe que las reglas de la democracia como forma de gobierno estén escritas; así como los derechos políticos y libertades de los ciudadanos	Máximo 3 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.1.	Elecciones	Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta normado la posibilidad de cambiar gobiernos a través de elecciones. Ponderación 0.5 = (SI) 0 = (NO)	0.5
Artículo 41 constitucional: La renovación de los poderes legislativo y ejecutivo se realizara mediante elecciones libres, auténticas y periódicas ⁱ .			

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.2.	Derechos políticos y libertades civiles	Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos están normados los derechos políticos y libertades civiles. Ponderación 0.5 = (SI) 0 = (NO)	0.5
<p>Derecho al voto Artículo. 9 constitucional: Son derechos del ciudadano: I. Votar en las elecciones populares; II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la leyⁱⁱ.</p> <p>Libertad de asociación Artículo. 9 constitucional: No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la república podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada tiene derecho de deliberarⁱⁱⁱ</p> <p>Libertad expresión y derecho a la información Artículo 6 constitucional: La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el estado^{iv}.</p> <p>Libertad de difusión de ideas Artículo 7 constitucional: Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel</p>			

	para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones ^v .
--	--

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.3.	Partidos políticos	Existen 2 o más partidos oficiales con registro nacional ante el Instituto Nacional Electoral Ponderación 0.5 = (2 o más) 0 = (1 o 0)	0.5
Actualmente, existen 8 partidos políticos con registro político nacional: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Partido Nueva Alianza (PANAL), Partido Encuentro Social (PES), Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). ^{vi}			

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.4.	División de poderes	Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta normado un sistema de pesos y contrapesos entre los poderes formales existentes Ponderación 0.5 = (SI) 0 = (NO)	0.5
Artículo 49 constitucional: El supremo poder de la federación se divide para su ejercicio en legislativo, ejecutivo y judicial ^{vii} .			

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.5.	Gobierno	Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta normado el sistema de gobierno democrático Ponderación 0.5 = (Presidencial, parlamentario u otros) 0 = (totalitario, autoritario u otros)	0.5
Artículo 40 constitucional: Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, laica, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los principios de esta ley fundamental ^{viii} .			

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.6.	Órganos electorales autónomos	Dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta normado la existencia de un órgano autónomo que organiza y evalúa las elecciones Ponderación	0.5

		0.5 = (no existe) 0 = (existe)	
Artículo 41 constitucional: El Instituto Nacional Electoral será autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al estado en radio y televisión destinado a sus propios fines y al ejercicio del derecho de los partidos políticos nacionales ^{ix} .			

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.	Derechos políticos, libertades civiles y pluralidad	Mide el grado real del ejercicio de los derechos políticos, libertades civiles y pluralidad.	Máximo 6 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.1.	Voto de adhesión política	Describe el nivel de legitimidad al sistema político democrático. Se tomó como referencia el grado del Índice de Desarrollo Democrático de México de 2014. Ponderación 1 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	0.41
Voto de adhesión política ^x (Vap) Valor total = 10,000 Vap = 4,050 Porcentaje = 40.50% = 0.41			

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.2.	Libertades, derechos e inseguridad	Mide el nivel de condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad. Se tomó como referencia el grado del Índice de Desarrollo Democrático de México 2014. Ponderación 2 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	1.28
Afectación de derechos y libertades por inseguridad ^{xi} (adli) Valor total = 10,000 adli = 6,439.88 Porcentaje = 64.40% = 0.64 Porcentaje 0.64 (2) = 1.28			

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.3.	Violencia a periodistas	Evalúa el nivel de condicionamiento de la libertad de expresión. Se tomó como referencia el grado del Índice Mundial de Libertad de Prensa	0.45

		Ponderación 1 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	
Índice Mundial de Libertad de Prensa ^{xii} (imlp) Valor total = 100 Imlp = 45.04 Porcentaje = 45.04% = 0.45			

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.4.	Representación de género	Describe el nivel de inclusión femenina en las instituciones. Se tomó como referencia el grado del Índice de Desarrollo Democrático de México 2014. Ponderación 1 = Porcentaje mayor 0 = Porcentaje menor	0.80
Representación de género ^{xiii} (Rg) Valor total = 10,000 Rg = 4,003.13 Porcentaje = 40% = 0.40 Rg = 0.40 (2) = 0.80 (se multiplica por 2 porque 50% representa la equidad de género)			

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.5.	Derechos indígenas a	Mide el nivel de exclusión social de la comunidad indígena. Se tomó como referencia el grado del Índice de Desarrollo Democrático de México 2014. Ponderación 1 = Porcentaje mayor 0 = Porcentaje menor	0.51
Derechos a indígenas (Di) ^{xiv} Valor total = 10,000 Di = 5,106.71 Porcentaje = 51.07% = 0.51 Di = 0.51			

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.	Acceso a la información	Describe el grado en el acceso a la información como medio de aprendizaje del sistema político	Máximo 3 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.1.	Alfabetismo	Porcentaje de la población sabe leer y escribir. Se tomó como referencia la Tasa de alfabetismo de 2014 Ponderación 0.80 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	0.74

<p>Tasa de analfabetismo^{xv} (Ta) Población en edad de alfabetismo = 85,000,000 Población analfabeta = 5,500,000 Porcentaje = 6.47% = 0.07 Inversión del resultado = 0.93 Resultado = 0.74</p>
--

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.2.	Acceso a la lectura	<p>Porcentaje de la población que acostumbra leer constantemente. Se tomó como referencia la Encuesta Nacional de Lectura 2014</p> <p>Ponderación 1.20 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor</p>	0.30
<p>Índice de lectura^{xvi} (il) El alemán lee en promedio 12 libros al año = 100% El mexicano lee en promedio 2.94 libros al año = 24.5% Il = 0.25 Conversión a 1.20 = 0.3 Se eligió a Alemania como el país mejor evaluado por la OCDE</p>			

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.3.	Acceso a internet	<p>Porcentaje de la población con acceso a internet según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía al 2014</p> <p>Ponderación 1.20 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor</p>	0.53
<p>Acceso a internet^{xvii} (ai) Total = 100% Porcentaje de hogares usuaria a internet = 44.4% Conversión a 1.20 = 0.53</p>			

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.	Transparencia, rendición de cuentas y confianza ciudadana	Mide el nivel de percepción de los ciudadanos de transparencia, corrupción, confianza en el gobierno y partidos políticos	Máximo 6 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.1.	Percepción de transparencia	Puntaje en la percepción ciudadana sobre la transparencia. Se tomó como referencia el Índice del derecho de acceso a la información 2014.	0.87

		Ponderación 1.5 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	
	Índice del derecho de acceso a la información ^{xviii} (Idai) Total = 10 Promedio nacional = 5.79 Porcentaje = 57.9% = 0.58 Conversión a 1.5 = 0.87		

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.2.	Percepción de corrupción	Puntaje en la percepción ciudadana sobre la corrupción. Se tomó como referencia el Índice de percepción de la corrupción 2014. Ponderación 1.5 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	0.53
	Índice de percepción de la corrupción ^{xix} (Ipc) Total = 100 Ipc = 35% = 0.35 Ipc = 0.35 Conversión a 1.5 = 0.53		

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.3.	Confianza en el gobierno	Puntaje en la percepción ciudadana sobre la confianza en el gobierno. Se tomó como referencia el Índice de confianza en el gobierno 2014. Ponderación 1.5 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	0.56
	Índice de confianza en el gobierno ^{xx} (Icg) Total = 100 Icg = 37% = 0.37 Icg = 0.37 Conversión a 1.5 = 0.56		

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.4.	Confianza en los partidos políticos	Puntaje en la percepción ciudadana sobre la confianza en los partidos políticos. Se tomó como referencia la confianza en los partidos políticos medición julio/agosto de 2015. Ponderación	0.29

	1.5 = Porcentaje mayor ... 0 = Porcentaje menor	
Confianza en los partidos políticos ^{xxi} (Cpp) Total = 100 Cpp = 19% = 0.19 Cpp = 0.19 Conversión a 1.5 = 0.29		

Anexo IV. – Institucionalización partidaria

Síntesis de indicadores del índice de institucionalidad partidaria

	INDICADOR	VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO
1.	Autonomía	5	0
2.	Adaptación	4	0
3.	Estabilidad organizativa	5	0
4.	Desempeño electoral	4	0
Total		18	0

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.	Autonomía	Es la capacidad de independencia del partido frente al ambiente (medición por partido).	Máximo 5 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.1.	Forma de origen	La forma de nacimiento describe las relaciones de poder conformadas en su aparición. Ponderación 2.0 = Conformación de un pacto, unión de varias fuerzas políticas 1.0 = Predominio de algún líder 0.0= Es producto de una organización externa	Máximo 2 Mínimo 0
	PRI	–Es el criterio esencial para el análisis del PNR: en su fundación hubo una institución patrocinadora, el gobierno” (Reveles, 1999). Producto de una organización externa = 0 Predominio de algún líder = 1 Conformación de un pacto = 2 Promedio de procesos = 1	1
	PAN	–El origen de este partido está marcado por el liderazgo de su fundador, quien jugó un papel protagónico en el nacimiento de esta organización política” (Nateras, 2005). Predominio de algún líder = 1	1

	PRD	Existieron tres elementos en la conformación del modelo originario del PRD –el proceso de escisión del PRI” (Prud’Homme, 2002), –al presencia de un fuerte liderazgo en la figura de Cárdenas, el fraccionalismo interno (formalmente reconocido)” (Reveles, 2004, p.14). Proceso de escisión = 0 Predominio de algún líder = 1 Conformación de un pacto = 2 Promedio de procesos = 1.5	1.5
	PVEM	–El Verde contó con dos instituciones patrocinadoras principalmente, por un lado el propio Gobierno Federal de Carlos Salinas de Gortari, quien buscó legitimar su gobierno dando apertura a nuevos grupos los cuales pretendían incursionar en la política mexicana, y en menor medida, un sector de la iglesia a través de la Fundación de Acción Comunitaria” (Chávez, 2013, p.127). Producto de una organización externa = 0	0

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.2.	Origen de los recursos	El partido cuenta con recursos propios que determinan el curso de las decisiones. Información contenida en la constitución política y leyes generales Ponderación 1.0 = Propio (aportaciones) 0.5 = Mezcla entre propio y externo 0.0 = Externo (patrocinio estatal o privado)	Máximo 1 Mínimo 0
	PRI	Artículo 41 constitucional: II. La ley garantizará que los Partidos Políticos Nacionales cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades y señalará las reglas a que se sujetará el financiamiento de los propios partidos y sus campañas electorales, debiendo garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.	0.5
	PAN	El financiamiento público para los partidos políticos que mantengan su registro después de cada elección, se compondrá de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico. Se otorgará conforme a lo siguiente y a lo que disponga la ley. ^{xxii}	0.5
	PRD	Ley general de partidos políticos: Artículo 50.	0.5

	PVEM	<p>1. Los partidos políticos tienen derecho a recibir, para desarrollar sus actividades, financiamiento público que se distribuirá de manera equitativa, conforme a lo establecido en el artículo 41, Base II de la Constitución, así como lo dispuesto en las constituciones locales.</p> <p>Artículo 53: 1. Además de lo establecido en el Capítulo que antecede, los partidos políticos podrán recibir financiamiento que no provenga del erario público, con las modalidades siguientes: a) Financiamiento por la militancia; b) Financiamiento de simpatizantes; c) Autofinanciamiento, y d) Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.^{xxiii}</p>	0.5
--	------	---	-----

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.3	Postulación de candidatos (Presidente de la República)⁶	<p>Mide la formación de cuadros en el momento de la postulación de candidatos. A partir de 1994.</p> <p>Ponderación 1.0 = El candidato es postulado por el partido siendo la institución el elemento central (formación del cuadro) 0.5 = El candidato es postulado por el partido siendo el liderazgo o el contexto elementos centrales (difusa formación de cuadro) 0.0 = El candidato es postulado por otro partido, institución o influencia de liderazgo externo al partido (no formación de cuadro)</p>	Máximo 1 Mínimo 0

⁶ Se analizó la trayectoria política de cada candidato así como el momento contextual en el momento de la postulación

	PRI	PAN	PRD	PVEM
2012	Enrique Peña Nieto Interno Puntaje = 1	Josefina Vázquez Mota Interno Puntaje = 1	Andrés Manuel López Obrador Interno Puntaje = 1	Enrique Peña Nieto Externo Puntaje = 0
2006	Roberto Madrazo Pintado Interno Puntaje = 1	Felipe Calderón Hinojosa Interno Puntaje = 1	Andrés Manuel López Obrador Interno Puntaje = 1	Roberto Madrazo Pintado Externo Puntaje = 0
2000	Francisco Labastida Ochoa Interno Puntaje = 1	Vicente Fox Quezada Interno Puntaje = 1	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano Interno Puntaje = 1	Vicente Fox Quezada Externo Puntaje = 0
1994	Ernesto Zedillo Ponce de León Interno Puntaje = 1	Diego Fernández de Ceballos Interno Puntaje = 1	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano Interno Puntaje = 1	Jorge González Torres Interno Puntaje = 1
Total	4 100% = 1	4 100% = 1	4 100% = 1	1 25% = 0.25
Valor máximo: 4 = 100%, mínimo: 0 = 0% (medición por partido)				

No.	Indicador	Descripción	Valor
1.4	Postulación de candidatos (Gobernador)⁷	<p>Mide la formación de cuadros en el momento de la postulación de candidatos. La medición será una muestra representativa de los 5 Estados con más votantes a partir de 1994.</p> <p>Postulación 1.0= El candidato es postulado por el partido siendo la institución el elemento central (formación del cuadro) 0.5 = El candidato es postulado por el partido siendo el liderazgo o el contexto elementos centrales (difusa formación de cuadro) 0.0 = El candidato es postulado por otro partido, institución o influencia de liderazgo externo al partido (no formación de cuadro)</p>	Máximo 1 Mínimo 0

	PRI	PAN	PRD	PVEM
2012	Distrito Federal Beatriz Paredes Rangel Interno Puntaje = 1	Distrito Federal Isabel Miranda de Wallace Externo Puntaje = 0	Distrito Federal Miguel Á. Mancera Espinosa Externo Puntaje = 0	Distrito Federal Beatriz Paredes Rangel Externo Puntaje = 0
	Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Interno Puntaje = 1	Jalisco Fernando Guzmán Pérez Peláez Interno Puntaje = 1	Jalisco Fernando Garza Martínez Externo Puntaje = 0	Jalisco Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Externo Puntaje = 0
2011	Estado de México Eruviel Ávila Villegas Interno Puntaje = 1	Estado de México Luis F. Bravo Mena Interno Puntaje = 1	Estado de México Alejandro Encinas Rodríguez Interno Puntaje = 1	Estado de México Eruviel Ávila Villegas Externo Puntaje = 0
2010	Veracruz Javier Duarte de Ochoa Interno Puntaje = 1	Veracruz Miguel Á. Yunes Linares Externo Puntaje = 0	Veracruz Dante Delgado Rannauro Externo Puntaje = 0	Veracruz Javier Duarte de Ochoa Externo Puntaje = 0
	Puebla Javier López Zavala Interno Puntaje = 1	Puebla Rafael Moreno Valle Rosas Interno Puntaje = 1	Puebla Rafael Moreno Valle Rosas Externo Puntaje = 0	Puebla Javier López Zavala Externo Puntaje = 0
2006	Distrito Federal Beatriz Paredes Rangel Interno	Distrito Federal Demetrio Sodi de la Tijera Externo	Distrito Federal Marcelo Ebrard Casaubón Interno	Distrito Federal Beatriz Paredes Rangel Externo

⁷ Se analizó la trayectoria política de cada candidato así como el momento contextual en el momento de la postulación

	Puntaje = 1 Jalisco Arturo Zamora Jiménez Interno Puntaje = 1	Puntaje = 0 Jalisco Emilio González Márquez Interno Puntaje = 1	Puntaje = 1 Jalisco Enrique Ibarra Pedroza Externo Puntaje = 1	Puntaje = 0 Jalisco Adalberto Velasco Antillón Interno Puntaje = 1
2005	Estado de México Enrique Peña Nieto Interno Puntaje = 1	Estado de México Rubén Mendoza Ayala Interno Puntaje = 1	Estado de México Yeidckol Polevnsky Gurwitz Interno Puntaje = 1	Estado de México Enrique Peña Nieto Externo Puntaje = 0
2004	Veracruz Fidel Herrera Beltrán Interno Puntaje = 1	Veracruz Gerardo Buganza Interno Puntaje = 1	Veracruz Dante Delgado Rannauro Externo Puntaje = 0	Veracruz Fidel Herrera Beltrán Externo Puntaje = 0
	Puebla Mario Marín Torres Interno Puntaje = 1	Puebla Francisco Fraile Interno Puntaje = 1	Puebla Alejandro Villar Borja Interno Puntaje = 1	Puebla Luis Miguel Bretón Robles Interno Puntaje = 1
2000	Distrito Federal Jesús Silva Herzog Flores Interno Puntaje = 1	Distrito Federal Santiago Creel Miranda Interno Puntaje = 1	Distrito Federal Andrés M. López Obrador Interno Puntaje = 1	Distrito Federal Santiago Creel Externo Puntaje = 0
	Jalisco Jorge Arana Arana Interno Puntaje = 1	Jalisco Francisco Javier Ramírez Acuña Interno Puntaje = 1	Jalisco Raúl Vargas López Interno Puntaje = 1	Jalisco Gabriel Varela Robles Interno Puntaje = 1
1999	Estado de México Arturo Montiel Rojas Interno Puntaje = 1	Estado de México José Luis Durán Reveles Interno Puntaje = 1	Estado de México Higinio Martínez Miranda Interno Puntaje = 1	Estado de México José Luis Durán Reveles Externo Puntaje = 0
1998	Veracruz Miguel Alemán Velasco Interno Puntaje = 1	Veracruz Luis Pazos Interno Puntaje = 1	Veracruz Arturo Herviz Reyes Interno Puntaje = 1	Veracruz Ignacio Morales Lechuga Externo Puntaje = 0
	Puebla Melquíades Morales Flores Interno Puntaje = 1	Puebla Ana Teresa Aranda Interno Puntaje = 1	Puebla Ricardo Villa Escalera Externo Puntaje = 0	Puebla Fernando Mirón Terón Interno Puntaje = 1
1997	Distrito Federal Alfredo del Mazo González Interno	Distrito Federal Carlos Castillo Peraza Interno	Distrito Federal Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	Distrito Federal Jorge González Torres Interno

	Puntaje = 1	Puntaje =1	Interno Puntaje = 1	Puntaje =1
1995	Jalisco Eugenio Ruiz Orozco Interno Puntaje = 1	Jalisco Alberto Cárdenas Jiménez Interno Puntaje = 1	Jalisco Mario Saucedo Pérez Interno Puntaje = 1	Jalisco María Liliana Reguera Rodríguez Interno Puntaje = 1
1994	17 100% = 1	14 82.35% = 0.82	11 64.71% = 0.65	6 35.29% = 0.35
Valor máximo: 17 = 100 % , mínimo: 0 = 0% (medición por partido)				

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.	Adaptación	Es la capacidad del partido para sobrevivir a los cambios políticos institucionales (medición por partido).	Máximo 4 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.1.	Adaptación ideológica	Muestra el grado de flexibilidad al ambiente en la modificación a la declaración de principios. Últimos 20 años. Ponderación 2 = (modificaciones de alto impacto ideológico) 1 = (modificaciones de bajo impacto ideológico) 0 = (Sin modificación de impacto ideológico)	Máximo 1 Mínimo 0
	PRI	“Lo más vistoso de la XX Asamblea fue, sin duda, el intento de readaptación ideológica que llevó a los priístas a sustituir el nacionalismo revolucionario por un renovado perfil socialdemócrata” (Mirón, 2012).	1
	PAN	Sin modificación de impacto ideológico	0
	PRD	Sin modificación de impacto ideológico	0
	PVEM	Sin modificación de impacto ideológico	0

No.	Indicador	Descripción	Valor
2.2.	Coaliciones asimétricas⁸	Describe la flexibilidad ideológica con otras opciones políticas distintas. Constancia en la coalición. Últimos 20 años. Ponderación 1 (más de una coalición asimétrica) 0.5 (una coalición asimétrica) 0 (ninguna coalición)	Máximo 1 Mínimo 0

⁸ La información fue recopilada a partir de las coaliciones realizadas por los partidos en las elecciones estatales de los últimos 20 años

	PRI	PAN	PRD	PVEM
2015	Querétaro PT		Michoacán PANAL PES	
2013	Baja California PT	Baja California PRD	Baja California PAN	
2010	Chihuahua PT	Durango PRD, MC, PT Oaxaca PRD, MC, PT Puebla PRD, MC Sinaloa PRD, MC	Durango PAN Oaxaca PAN Puebla PAN, PANAL Sinaloa PAN	
2005	Guerrero PT	Estado de México MC Quintana Roo MC		
2004	Aguascalientes PT Chihuahua PT Oaxaca PT Zacatecas PT	Chihuahua PRD, MC Oaxaca PRD, MC Tlaxcala PT	Chihuahua PAN Oaxaca PAN	Aguascalientes PT
2001		Yucatán PRD, PT	Yucatán PAN, PVEM Michoacán PVEM	Yucatán PRD, PT Michoacán PRD
2000		Chiapas PRD, PT, MC	Chiapas PAN, PVEM	Chiapas PRD, PT, MC
1999		Coahuila PRD, PT Nayarit PRD, PT	Coahuila PAN, PVEM Nayarit PAN	Coahuila PRD, PT
1998			Sinaloa PVEM Tlaxcala PVEM	Aguascalientes PT Sinaloa PRD, PT Tlaxcala PRD, PT Veracruz PT
Coaliciones asimétricas	(2004-2005)	(2010-2013) (2004-2005) (1999-2001)	(2010-2013) (2004-2005) (1998-2001)	(1998-2001)
Puntaje	0.5	1	1	0.5

No.	Indicador	Descripción	Valor	
2.3.	Mutaciones organizativas	Veces en la que el partido se ha reestructurado su identidad y documentos básicos. Cambios en los últimos 20 años	Máximo 1 Mínimo 0	
		Ponderación 1 (reestructuración) 0 (ningún cambio)		
		PRI	Ninguna reestructuración	0
		PAN	Ninguna reestructuración	0
		PVEM	Ninguna reestructuración	0

No.	Indicador	Descripción	Valor	
2.4.	Flexibilización ideológica	Propuestas de campaña con fines electorales que demuestran el grado de flexibilidad ideológica	Máximo 1 Mínimo 0	
		Ponderación 1 (Alta flexibilidad ideológica) 0 (Baja o nula flexibilidad ideológica)		
		PRI	El PRI ha mantenido una mediana flexibilidad ideológica en las propuestas de ley con fines electorales por citar la reducción de diputados y senadores plurinominales	0.5
		PAN	Baja o nula flexibilidad ideológica	0
		PVEM	El PVEM ha realizado propuestas de ley polémicas que le han permitido incrementar sus votos, por mencionar, la pena de muerte, la prohibición de animales en circos, vales de medicina gratuitos, eliminar las cuotas en escuelas públicas; lo cual ha atraído a un sector de la población suficiente para subsistir.	1

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.	Estabilidad organizativa	Es la capacidad interna de orden del partido (medición por partido).	Máximo 5 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.1.	Año de origen	Edad del partido que demuestra la permanencia en el tiempo.	Máximo 1 Mínimo 0
		Ponderación 1 (más de 15 años) 0.5 (entre 5 y 15 años) 0 (menos de 5 - 0)	
		PRI	Fecha de origen: 4 de marzo de 1929 ^{xxiv} 86 años de existencia
PAN	Fecha de origen: Del 14 al 16 de septiembre de	1	

		1939 ^{xxv}	
	PRD	Fecha de origen: 5 de mayo de 1989 ^{xxvi}	1
	PVEM	Fecha de origen: 1986 ^{xxvii}	1

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.2.	Discontinuidad organizacional	Aparición de divisiones o fusiones que complican el establecimiento de identidad (coherencia que refleja la estabilidad de la coalición dominante). Cambios en los últimos 20 años Ponderación 2 No discontinuidad 1 División o fusión 0 Más de una división o fusión mayor	Máximo 2 Mínimo 0
	PRI	Sin divisiones o fusiones	2
	PAN	Sin divisiones o fusiones	2
	PRD	1 escisión causada por la salida de Andrés Manuel López Obrador en 2014 ^{xxviii}	1
	PVEM	Sin divisiones o fusiones	2

No.	Indicador	Descripción	Valor
3.3.	Democracia interna	La democracia interna ayuda a dar estabilidad a la organización frente a la militancia. Se tomó el estudio de Casanova y Rosales (2013) para la obtención de un indicador de oligarquización, el cual será el referente a la inversa. Ponderación 2 Puntaje mayor 0 Puntaje menor	Máximo 2 Mínimo 0

INDICADORES ⁹	PESO	PRI	PAN	PRD	PVEM
Centralización	12	6	9	5	12
Fortaleza y preeminencia del Liderazgo	10	8	6	8	9
Financiamiento	10	6	8	8	9
Cooptación Conveniente	9	7	5	7	7
Nepotismo	8	4	6	6	8
Reclutamiento	7	3	4	4	6
Pragmatismo	6	5	5	4	6
Burocracia	6	6	4	3	1
Reglas Formales	6	4	4	2	2
Comunicación	6	4	5	3	6
Injerencia de los miembros (**)	6	5	5	2	6

⁹ El estudio de medición fue basado en lo realizado por Casanova y Rosales (2013) en la construcción de un índice de oligarquía de partidos políticos, PRI, PAN y PRD. Los resultados de los datos obtenidos del PVEM fueron evaluados a partir del criterio del investigador en base a la metodología y los resultados del estudio citado.

Disgregación de Objetivos (**)	5	4	4	2	5
Alianzas con otras Organizaciones (**)	5	2	3	3	3
Competencia	4	2	2	2	2
TOTAL	100	66	70	59	82
INVERSA DEL RESULTADO		34	30	41	18
Puntaje final		68	60	82	36

(**) En estos casos, la valoración es inversa; es decir, se da menor valor a la mayor injerencia de los miembros del partido, a la mayor disgregación de objetivos y a la influencia que puedan tener las organizaciones aliadas, pues de lo que se trata es de medir la tendencia a la concentración oligárquica de las decisiones.

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.	Desempeño electoral	Es el reflejo estructural de las capacidades, y actitudinal de la aceptación del partido (medición por partido).	Máximo 4 Mínimo 0

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.1.	Elecciones presidenciales	Desempeño electoral del partido en las elecciones presidenciales ^{xxix} . Porcentaje de votos obtenidos en las elecciones a la presidencia en las últimas 4 elecciones $(x+y+z/a)$ promedio. (Puntaje mayor a los otros indicadores debido a la representatividad de las elecciones presidenciales). Ponderación 2.0 = 40 - 50 1.6 = 30 - 40 1.2 = 20 - 30 0.8 = 10 - 20 0.4 = 0.0 - 10 0.0 = 0.0	Máximo 2 Mínimo 0
	PRI	1994 = 17,181,650 de 35,285,291 = 48.69 2000 = 13,579,710 de 37,601,618 = 36.11 2006 = 8,627,358 de 41,557,430 = 20.76 2012 = 14,509,854 de 50,143,616 = 28.94 Promedio = 33.63%	1.6
	PAN	1994 = 9,146,841 de 35,285,291 = 25.92 2000 = 14,937,512 de 37,601,618 = 39.73 2006 = 14,916,920 de 41,791,322 = 35.69 2012 = 12,732,630 de 50,143,616 = 25.39 Promedio = 29.39%	1.2
	PRD	1994 = 5,852,134 de 35,285,291 = 16.59 2000 = 3,662,056.53 de 37,601,618 = 9.74 2006 = 9,766,561 de 41,557,430 = 23.50 2012 = 9,720,224 de 50,143,616 = 19.38 Promedio = 17.30%	0.80

	PVEM	1994 = 327,313 de 35,285,291 = 0.93 2000 = 1,052,118 de 37,601,618 = 2.80 2006 = 609,642 de 41,557,430 = 1.47 2012 = 958,712 de 50,143,616 = 1.91 Promedio = 1.78%	0.40
--	------	--	------

No.	Indicador	Descripción	Valor
4.2.	Elecciones para el congreso nacional	Desempeño electoral del partido en las elecciones en la conformación del congreso nacional ^{xxx} (diputados). Porcentaje de votos obtenidos en las elecciones a partir de 1994 $(x+y+z/a)$. Ponderación 1.00 = 40.0 - 50.0 0.80 = 30.0 - 40.0 0.60 = 20.0 - 30.0 0.40 = 10.0 - 20.0 0.20 = 0.0 - 10.0 0.00 = 0.0	Máximo 1 Mínimo 0
	PRI	Cámara de diputados 1994 = 16,851,080 de 34,686,916 = 48.58 1997 = 11,311,960 de 29,771,911 = 38 2000 = 13,722,180 de 37,165,393 = 36.92 2003 = 6,166,358 de 26,651,645 = 23.14 2006 = 10,852,772 de 41,195,198 = 26.34 2009 = 12,702,480 de 34,560,344 = 36.75 2012 = 15,892,978 de 49,775,933 = 31.93 2015 = 11,638,675 de 39,872,757 = 29.18 Promedio = 33.86	0.80
	PAN	Cámara de diputados 1994 = 8,664,384 de 34,686,916 = 24.98 1997 = 7,696,197 de 29,771,911 = 25.85 2000 = 13,460,214 de 37,165,393 = 36.22 2003 = 8,189,699 de 26,651,645 = 30.73 2006 = 13,753,630 de 41,195,198 = 33.39 2009 = 9,679,435 de 34,560,344 = 28.01 2012 = 12,885,414 de 49,775,933 = 25.89 2015 = 8,379,502 de 39,872,757 = 21.01 Promedio = 28.26	0.60
	PRD	Cámara de diputados 1994 = 5,590,391 de 34,686,916 = 16.12 1997 = 7,436,466 de 29,771,911 = 24.98 2000 = 4,257,060 de 37,165,393 = 11.45 2003 = 4,694,365 de 26,651,645 = 17.61 2006 = 7,412,177 de 41,195,198 = 18 2009 = 4,217,985 de 34,560,344 = 12.20 2012 = 9,135,149 de 49,775,933 = 18.35 2015 = 4,335,745 de 39,872,757 = 10.87 Promedio = 16.2	0.40

	PVEM	Cámara de diputados 1994 = 470,651 de 34,686,916 = 1.36 1997 = 1,105,922 de 29,771,911 = 3.71 2000 = 751,816 de 37,165,393 = 2.02 2003 = 1,063,741 de 26,651,645 = 3.99 2006 = 766,898 de 41,195,198 = 1.86 2009 = 2,254,716 de 34,560,344 = 6.52 2012 = 3,045,385 de 49,775,933 = 6.12 2015 = 2,758,152 de 39,872,757 = 6.91 Promedio =4.06	0.20
--	------	---	------

No.	Indicador	Descripción	Valor	
4.3.	Elecciones para gobernador o similar¹⁰	Desempeño electoral del partido en las elecciones para gobernador o similar. Porcentaje de votos obtenidos en las elecciones para gobernador. La medición será una muestra representativa de los 5 Estados con más votantes a partir de 1994 (x+y+z/a). Ponderación 1.0 = 37.5 - 50 0.75 = 25 - 37.5 0.50 = 12.5 - 25 0.25 = 0.0 - 12.5	Máximo 1 Mínimo 0	
	Distrito Federal^{xxxi}			
	PRI	2012	714,513 de 4,768,926	14.98
		2006	(1,030,805) 962,771.87 de 4,774,099	20.16
		2000	998,109 de 4,371,498	22.8
		1997	980,234 de 3,948,691	25.58
		Promedio	20.88	0.60
PAN	2012	649,279 de 4,768,926	13.61	
	2006	1,301,493 de 4,774,099	27.26	
	2000	(1,460,931) 1,395,189.11 de 4,371,498	31.92	
	1997	602,927 de 3,948,691	15.58	
	Promedio	22.09	0.60	
PRD	2012	2,083,022 de 4,768,926	43.68	
	2006	(2,213,969) 1,421,810.89 de 4,774,099	29.78	
	2000	1,506,324 de 4,371,498	34.5	
	1997	1,861,444 de 3,948,691	48.11	
	Promedio	39.02	0.80	
PVEM	2012	57,559 de 4,768,926	1.21	
	2006	(1,030,805) 68,033.13 de 4,774,099	1.43	
	2000	(1,460,931) 65,741.90 de 4,371,498	1.5	
	1997	288,871 de 3,948,691	6.9	
	Promedio	2.76	0.20	
	Estado de			

¹⁰ Los resultados electorales que no fueron encontrados por partido, fueron procesados a partir de los siguientes criterios:

PRI – PVEM: Convenio de coalición de Alianza por México

PAN – PVEM: Convenio de coalición Alianza por el Cambio

PAN – PANAL: Porcentaje estatal del Partido Nueva Alianza del año 2006 y 2009

PRD – PT – MC: Convenios de coalición Alianza por el Cambio y Coalición por el Bien de Todos

México^{xxxii}			
PRI	2011 2005 1999 Promedio	(3,018,588) 2,565,799.8 de 4,871,295 (1,801,530) 1,606,964.76 de 3,786,929 1,371,564 de 3,340,178 45.85	52.67 42.43 42.44 1.0
PAN	2011 2005 1999 Promedio	598,045 de 4,871,295 (936,615) 881,916.68 de 3,786,929 (1,146,071) 1,094,497.81 de 3,340,178 22.78	12.28 23.29 32.77 0.60
PRD	2011 2005 1999 Promedio	(1,020,857) 638,035.63 de 4,871,295 (918,347) 573,966.88 de 3,786,929 (710,500) 449,959.65 de 3,340,178 13.91	13.1 15.16 13.47 0.40
PVEM	2011 2005 1999 Promedio	(3,018,588) 452,788.2 de 4,871,295 (1,801,530) 194,565.24 de 3,786,929 (1,146,071) 51,573.2 de 3,340,178 5.33	9.3 5.14 1.54 0.20
Veracruz^{xxxiii}			
PRI	2010 2004 1998 Promedio	(1,356,623) 1,226,387.19 de 3,115,790 (961,725) 883,825.28 de 2,780,606 943,227 de 1,973,516 39.65	39.36 31.79 47.79 0.80
PAN	2010 2004 1998 Promedio	(1,277,151) 1,239,985.91 de 3,115,790 936,470 de 2,780,606 522,618 de 1,973,516 33.32	39.8 33.68 26.48 0.80
PRD	2010 2004 1998 Promedio	(401,839) 249,140.18 de 3,115,790 (784,132) 548,892.4 de 2,780,606 345,325 de 1,973,516 15.08	8 19.74 17.5 0.40

	PVEM	2010 2004 1998 Promedio	(1,356,623) 130,235.81 de 3,115,790 (961,725) 77,899.73 de 2,780,606 27,844 de 1,973,516 2.8	4.18 2.8 1.41 0.20
	Jalisco^{xxxiv}			
	PRI	2012 2006 2000 1995 Promedio	1,309,836 de 3,410,099 1,187,822 de 2,869,322 936,657 de 2,161,879 783,601 de 2,111,414 40.06	38.41 41.4 43.3 37.11 1.0
	PAN	2012 2006 2000 1995 Promedio	695,117 de 3,410,099 1,296,745 de 2,869,322 983,502 de 2,161,879 1,113,562 de 2,111,414 40.95	20.38 45.19 45.5 52.74 1.0
	PRD	2012 2006 2000 1995 Promedio	1,160,870 de 3,410,099 224,590 de 2,869,322 112,743 de 2,161,879 84,162 de 2,111,414 5.1	3.38 7.83 5.2 3.99 0.20
	PVEM	2012 2006 2000 1995 Promedio Promedio	51,099 de 3,388,889 El candidato declinó 27,010 de 2,161,879 10,501 de 2,111,414 0.80	1.51 0 1.2 0.5 0.20
	Puebla^{xxxv}			
	PRI	2010 2004 1998 Promedio	(883,285) 830,288 de 2,203,868 886,535 de 1,786,039 760,939 de 1,407,316 48.22	40.1 49.6 54.97 1.0
	PAN	2010 2004 1998 Promedio	(1,111,318) 555,659 de 2,203,868 642,519 de 1,786,039 406,804 de 1,407,316 30.04	25.21 36 28.91 0.80

	PRD	2010 2004 1998 Promedio	(1,111,318) 266,716 de 2,203,868 100,157 de 1,786,039 152,944 de 1,407,316 9.52	12.1 5.6 10.87 0.20
	PVEM	2010 2004 1998 Promedio	(883,285) 52,997 de 2,203,868 31,169 de 1,786,039 18,728 de 1,407,316 1.81	2.4 1.7 1.33 0.20

	PRI	PAN	PRD	PVEM
Distrito Federal	0.60	0.60	0.80	0.20
Estado de México	1.0	0.60	0.40	0.20
Veracruz	0.80	0.80	0.40	0.20
Jalisco	1.0	1.0	0.20	0.20
Puebla	1.0	0.80	0.20	0.20
PROMEDIO	0.88	0.76	0.4	0.2

ABREVIATURAS

COPARMEX- Confederación Patronal de la República Mexicana
INE – Instituto Nacional Electoral
FDN – Frente Democrático Nacional
MC – Movimiento Ciudadano
MORENA – Movimiento de Regeneración Nacional
NI – Nueva Izquierda
ONG – Organización no gubernamental
PAN – Partido Acción Nacional
PCM – Partido Comunista Mexicano
PES – Partido Encuentro Social
PH – Partido Humanista
PMT – Partido Mexicano de los Trabajadores
PANAL – Partido Nueva Alianza
PNR – Partido Nacional Revolucionario
PRD – Partido de la Revolución Democrática
PRM – Partido de la Revolución Mexicana
PRI – Partido Revolucionario Institucional
PSUM - Partido Socialista Unificado de México
PT – Partido del Trabajo
PVEM – Partido Verde Ecologista de México
PVM – Partido Verde Mexicano
SNTE – Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
UNS – Unión Nacional Sinarquista

FUENTES DE CONSULTA

Aguilar, Salvador (2009). *La teoría de los clivajes y el conflicto social moderno*. Congreso de Ciencia Política UPV. Barcelona, diciembre de 2009. Accedido el 19/04/2014. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/11012/1/Clivatges%20publ.%20digital%20UB.pdf> (consultado el 2 de agosto de 2014).

Alcántara Sáez, Manuel. (2003). *Las tipologías y funciones de los partidos políticos*. En Mella Márquez, Manuel (ed.). *Curso de partidos políticos* (pp.37-57). España: Akal.

Almond, Gabriel A. y Powell Bingham G. (1972). *Política comparada*. Buenos Aires: Paidós.

Andrade Sánchez, Eduardo. (2012). *Introducción a la Ciencia Política*. México: Ed. Oxford.

Argüelles Chávez, Píndaro. (2014). *El impacto del movimiento social de Andrés Manuel López Obrador sobre el proceso de institucionalización del Partido de la Revolución Democrática*. (Tesis de maestría) México: UNAM.

Bartolini, Stefano (1988). *Partidos y sistemas de partidos*. En Pasquino, Giafranco (eds.) *Manual de ciencia política*. España: Alianza.

Basedau Matthias and Stroh Alexander. (2008). *Measuring party institutionalization in developing countries: a new research instrument applied to 28 African Political Parties*. GIGA research programme: legitimacy and efficiency of political systems, GIGA Working papers no°69, (February). Recuperado de http://www.giga-hamburg.de/en/system/files/publications/wp69_basedau-stroh.pdf (consultado el 20 de marzo de 2014).

Becerra Chávez, Pablo Javier. (2014). *El Partido del Trabajo: desempeño electoral y estructura oligárquica*. En Corona Armenta, Gabriel. *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza* (pp.185-204). México: FES Acatlán-UNAM.

Benejam Domínguez, Ma. Antonieta. (1972). *Partido Revolucionario Institucional: Proceso de institucionalización de un partido político*. (Tesis de licenciatura). México: UNAM.

Bolívar Meza, Rosendo. (2013a). *El lopezobradorismo: la construcción de un movimiento social y político*. *El cotidiano*, núm. 178 (marzo-abril): pp. 81-92. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=32527006011 (consultado el 20 de junio de 2015).

Bolívar Meza, Rosendo. (2013b). *La candidatura de Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral de 2012 por el Movimiento Progresista (PRD, PT, Movimiento Ciudadano y MORENA)*. En Zamitiz Gamboa, Héctor (coord.). *Contienda electoral y rendimiento democrático en México 2012* (pp. 97-141). México: UNAM-FCPyS.

Bolívar Meza, Rosendo. (2014). *El Partido de la Revolución Democrática en crisis: entre la dirigencia de la corriente Nueva Izquierda y la salida de Andrés Manuel López Obrador*. *Estudios Políticos*, núm. 33 (septiembre-diciembre): pp.27-50. México: UNAM. Recuperado de www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/46343/41612 (consultado el 20 de febrero de 2015).

Borjas Benavente, Adriana. (2005). *Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática*. *CONfinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, vol. 1, núm. 1 (enero-junio): pp.1-27. México: ITESM. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=63310107 (consultado el 20 de febrero de 2015).

Bouza-Brey, Luis. (2010). *El sistema político*. En Caminal Badia, Miguel (ed.). *Manual de ciencia política* (pp.67-100). España: Tecnos.

Bovero, Michalangelo (1997). *Los adjetivos de la democracia*. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1002/3.pdf> (consultado el 20 de febrero de 2015)

Campuzano Montoya, Irma. (2000). *Modelos organizativos e institucionalización del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática (orígenes y desenvolvimiento en una etapa de cambio político)*. (Tesis de doctorado). México: FLACSO.

Carrasco Cruz, Arturo. (2013). *Partidos políticos en México: cambios y permanencias en el Partido Revolucionario Institucional (2000-2012)*. (Tesis de maestría). México: UNAM.

Casanova Álvarez, Francisco. (1994). *El concepto de sistema político*. Recuperado de <https://inteligencianet.com> (consultado el 16 de Agosto de 2010).

Casanova Álvarez, Francisco y Rosales García, Víctor A. (2013). *Oligarquía y tendencias oligárquicas de los partidos políticos mexicanos*. En Casanova Álvarez, Francisco y Corona Armenta, Gabriel (coord.). *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: PAN, PRI Y PRD*. México: Gernika- UNAM.

Cárdenas Gracia, Jaime F. (2007). *Democracia y Partidos Políticos*. México: IFE.

Cedillo Delgado, Rafael. (2007). *Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes en México: Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Convergencia*. Espacios Públicos, vol. 10, núm. 19 (agosto): pp.110-126. México: UAEM. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=67601907 (consultado el 9 de junio de 2015).

Charlot, Jean. (1987). *Los partidos políticos*. México: Hispánicas.

Chávez López, José Guadalupe. (2011). *El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y su papel como oposición parlamentaria (1997-2009)*. (Tesis de licenciatura). México: UNAM- FCPyS.

Chávez Álvarez, Mario Rene. (2013). *El Partido Verde Ecologista de México y la transición democrática*. (Tesis de licenciatura). México: UNAM-FCPyS.

Cingolani, Luciana. (2006). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. En Aznar, Luis y De Luca, Miguel (eds.). *Política. Cuestiones y problemas* (pp. 165-197). Argentina: Ariel.

Collier, David y Levitsky, Steven (2000). *Democracia „con adjetivos“: innovaciones conceptuales en estudios comparativos*, Chicago Working Papers. Recuperado de http://www.iddat.org/2014/cm/uploaded_files/informes/72_Marco%20Conceptual.pdf (Consultado el 01 de febrero de 2015)

Contreras Romero, Valente A. (2011). *Democracia interna en partidos políticos: el jardín secreto del PRI*. Estudios Políticos, núm. 27 (septiembre-diciembre, 2012): pp.47-74. México: UNAM-FCPyS. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439548003> (Consultado el 24 de agosto de 2015).

Corona Armenta, Gabriel. (2014). *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: una reflexión general sobre la condición de los partidos minoritarios*. En Corona Armenta, Gabriel. *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza* (pp. 27-66). México: FES Acatlán-UNAM.

Cuello, Eduardo Jorge. (2009). *Sistemas y regímenes políticos contemporáneos: democracia y dictadura*. Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Cuna Pérez, Enrique. (2012). *Panal: partidos emergentes, prerrogativas, alianzas y conformación de mayorías*. En Sánchez Gudiño, Hugo y Farrera Bravo,

Gonzalo. (2012). Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012 (pp.207-231). México: Porrúa.

Dahl, Robert. (1971). *La poliarquía: participación y oposición*. México: REI México.

Dahl, Robert. (1992). *La democracia y sus críticos*. España: Ed. Paidós.

De Andrea Sánchez, Francisco J. (2002). *Los partidos políticos: su marco teórico - jurídico y las finanzas de la política*. México: UNAM.

Delgado, Santiago y Blázquez, Belén. (2007). *Tipologías de sistemas democráticos*. En De Cueto Nogueras, Carlos y Buck, Marcus (coord.). *Manual de sistemas políticos*. Granada: Ed. Comares.

De Remes. (2001). *Elección racional, cultura y estructura: tres enfoques para el análisis político*. Revista Mexicana de Sociología, vol. 63, núm. 1, enero-marzo, pp.41-70. Instituto de Investigaciones Sociales.

Duverger, Maurice. (2006). *Los partidos políticos*. México: FCE.

Easton, David. (1996). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires: Amorrortu.

Espejel Espinoza, Alberto. (2014). *La concentración de poder en el liderazgo dominante. La (ausencia de) democracia interna en el Partido Verde Ecologista de México*. En Corona Armenta, Gabriel. *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza* (pp.87-130). México: FES Acatlán-UNAM.

Espejel Espinoza, Alberto. (2015). *Orígenes organizativos y derroteros estatuarios del Movimiento de Regeneración Nacional y el Partido de la Revolución Democrática. Entre carisma y grupos políticos*. Estudios Políticos, núm. 35 (mayo-agosto): pp.11-38. México: UNAM-FCPyS. Recuperado de <http://wMexww.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/49371> (consultado el 20 de junio de 2015).

Galvis Gaitán, Fernando. (1998). *Manual de Ciencia Política*. Santa Fe de Bogotá: Ed. Temis.

Garrido, Luis Javier. (1989). *El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI.

Gómez Fröde, Carina (2000). *Introducción a la teoría política*. México: Oxford.

González Compeán, Miguel y Lomelí Vanegas, Leonardo. (2000). *El partido de la revolución: institución y conflicto, 1928-1999*. México: FCE.

González González, Ma. De la Luz. (1999). *Lineamientos de teoría política*. México: Mc Graw Hill.

Harto De Vera, Fernando. (2006). *Ciencia Política y teoría política contemporánea*. España: Trotta.

Hernández Bravo, Juan. (2003). *La delimitación del concepto de partido político. Las teorías sobre el origen y evolución de los partidos*. En Mella Márquez, Manuel (ed.). *Curso de partidos políticos* (pp.13-35). España: Akal.

Hernández Rodríguez, Rogelio. (2000). *La historia moderna del PRI. Entre la autonomía y el sometimiento*. Foro Internacional, v40 n2 (abril-junio): pp.278-306. México: Colegio de México. Recuperado de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/74Q2N6EFJF4UV6U52S7MMQIT51C85V.pdf (consultado el 25 de agosto de 2015).

Hernández Vicencio, Tania. (2005). *Conflictos y transformación partidaria. El partido Acción Nacional*. El cotidiano, núm. 133 (septiembre-octubre): pp.35-44. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513305 (consultado el 15 de marzo de 2015).

Huntington, Samuel. (1972). *Orden Político en las sociedades del Cambio*. Madrid: Paídos.

Jaguaribe, Helio. (1972). *Sociedad, cambio y sistema político. Desarrollo político: Una investigación en teoría social y política y un estudio del caso latinoamericano*. Buenos Aires: Paidos.

Janda, Kenneth. (1980). *Political Parties: A cross-national survey*. The Free Press, USA. Versión electrónica: <http://www.janda.org/ICPP1980/> (consultado el 9 marzo de 2014).

Kartz, Richard S. y Mair, Peter (2007). *La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas*. En Montero, J. R., Gunther, Richard y Linz J. J. (eds.) *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 15-45). España: Trotta.

Levitsky, Steven (1998). *Institutionalization and Peronism: The concept, the case and the case for unpacking the concept*. London: SAGE publications. Recuperado de <http://scholar.harvard.edu/levitsky/publications/institutionalization-and-peronism-case-concept-and-case-unpacking-concept> (consultado el 20 marzo de 2014).

Loeza, Soledad. (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: FCE.

Mack, Luis F. (2006). *Entre lo fáctico y lo teórico: midiendo la institucionalidad partidaria en Guatemala*. Cuadernos de información política n°8, Guatemala, FLACSO. Recuperado de http://www.academia.edu/1092319/ENTRE_LO_FACTICO_Y_LO_TEORICO_MIDIENDO_LA_INSTITUCIONALIDAD_PARTIDARIA_EN_GUATEMALA (consultado el 20 marzo de 2014).

Maldonado, Romeo V.; y Flores López, Sélica. (2012). *Manuel Velasco Coello, ¿fenómeno de popularidad en Chiapas?* El cotidiano, núm. 175. (septiembre-octubre): pp.91-100. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=32524468010 (consultado el 9 de junio de 2015).

March, James y Olsen, Johan (1997), *Redescubriendo las instituciones*, México: FCE.

Martínez, Fabiola; Urrutia, Alonso; y Herrera, Claudia. (2015). *PT y Partido Humanista perderían su registro*. La Jornada, 8 de junio, sección política. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/06/08/politica/004n2pol> (consultado el 15 de junio de 2015).

Martínez González, Víctor Hugo. (2000). *Organización, disciplina y adaptabilidad institucionales PRI: 1929-1999*. (Tesis de maestría). México: FLACSO.

Martínez González, Víctor Hugo. (2005a). *El Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su dirigencia fraccionada*. *Revista Sociedad y Economía*, núm. 8 (abril): pp. 9-28. Colombia: Universidad del Valle.

Martínez González, Víctor Hugo. (2005b). *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: la dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 1989-2004*. México: Plaza y Valdez.

Martínez, Silva Mario (coord.) (1981). *Diccionario de política y administración pública*, tomo 1. México; Colegio de licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública A.C.

Martínez Sospedra, Manuel. (1996). *Introducción a los partidos políticos*. España: Ariel.

Martínez Valdés, Gustavo. (2012). *Convergencia: el partido soy yo / fortuna-infortunio del liderazgo dantesco*. En Sánchez Gudiño, Hugo y Farrera Bravo, Gonzalo. (2012). *Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012* (pp.165-185). México: Porrúa.

Martínez Valdés, Gustavo. (2014). *Movimiento ¿Ciudadano? Democracia y organización en la transformación del partido “naranja”, 2011*. En Corona Armenta, Gabriel. Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza (pp.341-382). México: FES Acatlán-UNAM.

Méndez Parnes, M. Soledad y Negri, Juan J. (2010). *Democracia*. En Aznar, Luis y De Luca, Miguel (eds.). Política. Cuestiones y problemas (pp. 119-165). Argentina: Ariel.

Michels, Robert. (2008). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.

Miguel, Jesús M. de y Martínez - Dordella, Santiago. (2014). *Nuevo índice de democracia*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 146: 93-140. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.54777/cis/reis.146.93> (consultado el 20 de marzo de 2014).

Mirón Lince, Rosa María. (2010). *El PRI y la transición política en México*. México: UNAM – Gernika.

Mirón Lince, Rosa María. (2014). *El Partido Revolucionario Institucional: recuperación electoral y recomposición organizativa en un escenario competitivo*. El cotidiano, núm. 187 (septiembre-octubre): pp.137-150. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531885009 (Consultado el 4 de julio de 2015).

Montero, José R., y Gunther, Richard. (2007). *Introducción: Los estudios sobre los partidos políticos*. En Montero, J. R., Gunther, Richard y Linz J. J. (eds.) Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos (pp. 15-45). España: Trotta.

Morales Salazar, Alberto E. (2012). *Los partidos políticos mexicanos: entre la oligarquía y la democracia interna: el caso de Nueva Alianza*. (Tesis de licenciatura) México: UNAM-FESA.

Mossige, Dag. (2012). *El PRD antes del 2012: partido o partido-movimiento*. El cotidiano, núm. 171 (enero-febrero): pp.69-80. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32523116007> (consultado el 24 de agosto de 2015).

Muñoz Patraca, Víctor Manuel. (2014). *Tendencias oligárquicas en el Partido Verde Ecologista de México*. En Corona Armenta, Gabriel. Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza (pp.67-86). México: FES Acatlán-UNAM.

Nateras González, Martha Elisa. (2005). *Origen y desarrollo del Partido Acción Nacional. Su institucionalización y cambio organizacional*. Espacios Públicos, vol. 8, núm. 16 (agosto): pp.262-275. México: UAEM. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/676/67681621.pdf (consultado el 15 de marzo de 2015).

Nohlen, Dieter. (2006). *Diccionario de Ciencia Política: Teorías, métodos, conceptos* (Tomo II). México: Porrúa.

North, Douglas C. (1998). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.

Oppo, Anna (1995). *Partidos políticos*. En Bobbio, Norberto; Matteuci, Nicola; y Pasquino, Giafranco. *Diccionario de Política* (Tomo II). México: Siglo XXI.

Ostrogorski, Moisei. (2008). *La democracia y los partidos políticos*. Madrid: Trotta.

Panbianco, Angelo. (1990). *Modelos de partido*. España: Alianza.

Pasquino, Giafranco (1995). *Sistemas de partidos*. En Bobbio, Norberto; Matteuci, Nicola; y Pasquino, Giafranco. *Diccionario de Política* (Tomo II). México: Siglo XXI.

Pasquino, Giafranco. (2011). *Nuevo curso de Ciencia Política*. México: FCE.

Pérez Tagle, Jesús A. (2014). *MORENA: Convergencia y choque organizativo entre el movimiento colectivo, la dirigencia institucional y los grupos de interés*. (Tesis de maestría). México: UAM-Iztapalapa.

Peters, B. Guy (2003), *El nuevo institucionalismo: Teoría institucional en ciencia política*, Barcelona: Ed. Gedisa.

Prud'Homme, Jean-Francois. (2002). *El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización*. Seminario —Lázquierda en América Latina” presentado del 20-23 de octubre, en la Universidad de Campinas. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=59917105 (consultado el 20 de febrero de 2015)

Przeworski, Adam (1997). *Una defensa de la concepción minimalista de la democracia*. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, núm. 3, jul-sept., pp.03-36. Instituto de Investigaciones Sociales.

Puhle, Hans-Jürgen (2007). *Crisis y cambios de los partidos catch-all*. En Montero, J. R., Gunther, Richard y Linz J. J. (eds.) *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 15-45). España: Trotta.

Randall Vicky y Svasand Lars. (2002). *Party intitutionalization in new democracies*. Party Politics vol 8, no. 1 pp. 5-29. London: SAGE Publications. Recuperado de <http://www.yorku.ca/sbohn/pols6425/Notes/Week5/Party%20Politics%20vol%208%20Randall%20and%20Svasand.pdf> (consultado el 20 de marzo de 2014).

Reveles Vázquez, Francisco. (1999). *Una revisión del “modelo Panebianco” a partir de un caso excepcional: el Partido Revolucionario Institucional*. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, V44, N175 (enero-abril): pp.149-176. México: UNAM.

Reveles Vázquez, Francisco. (2002). *Las señales de la institucionalización del Partido Acción Nacional*. En Reveles Vázquez, Francisco. Partido Acción Nacional: Los signos de la institucionalización (pp.13-65). México: Gernika-UNAM.

Reveles Vázquez, Francisco. (2003a). *PRI: crisis y refundación*. En Reveles Vázquez, Francisco (coord.). PRI: crisis y refundación (pp.9-77) México: Gernika-FCPyS.

Reveles Vázquez, Francisco. (2003b). *El PAN en la oposición: historia básica*. México: Editorial del Valle de México.

Reveles Vázquez, Francisco. (2004). *Fundación e institucionalización del PRD: liderazgos, fracciones y confrontaciones*. En Reveles Vázquez, Francisco (coord.). Partido de la Revolución Democrática: los signos de la institucionalización (pp.11-71). México, Gernika-UNAM.

Reveles Vázquez, Francisco. (2005). *Introducción*. En Reveles Vázquez, Francisco (coord.). Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación? (pp.11-37) México: Gernika.

Reveles Vázquez, Francisco. (2006). *Oposición y democratización: tres enfoques*. Estudios políticos, núm. 8 (mayo-agosto): pp.59-79. México: UNAM. Recuperado de www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/download/37683/34248 (consultado el 24 de agosto de 2015).

Reveles Vázquez, Francisco. (2007). *Teorías y realidades de los partidos políticos. Una lectura desde México*. México: IEEM. Serie Breviarios de Cultura Política Democrática no. 2.

Reveles Vázquez, Francisco. (2008). *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*. México: Gernika.

Reveles Vázquez, Francisco. (2012). *PVEM: el papel político de una minoría exitosa*. En Sánchez Gudiño, Hugo y Farrera Bravo, Gonzalo. (2012). Partidos políticos y sucesión presidencial en México 2012 (pp.187-205). México: Porrúa.

Reveles Vázquez, Francisco. (2012). *El PAN en el 2012: la caída*. El cotidiano núm. 175 (septiembre-octubre): pp.17-27. Recuperado de www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/17503.pdf (consultado el 15 de marzo de 2015).

Reyes García, Luis. (2005). *La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: auge, crisis y recomposición*. El cotidiano, núm. 133 (septiembre-octubre): pp.60-73. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32513308.pdf> (consultado el 24 de agosto de 2015).

Reynoso, Víctor Manuel. (2005). *La institucionalidad panista: situación actual y perspectivas*. En Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *¿Crisis, adaptación o transformación?* (pp.141-163). México: Gernika-UNAM.

Riva Palacio, Raymundo. (2015) *¿Otro partido patito?* La Jornada, 22 de mayo, sección opinión. Recuperado de <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/otro-partido-patito.html> (consultado el 15 de junio de 2015).

Rivera Serafín, Oscar. (2011). *El Partido (partido) de la Revolución ¿Democrática? La dominación carismática en el PRD*. Espacios públicos, vol. 14, núm. 32 (septiembre-diciembre): pp.152-182. México: UAEM. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67621319008.pdf> (consultado el 24 de agosto de 2015).

Salcedo Aquino, Roberto. (1981). *Poder*. En Martínez, Silva Mario (coord.). *Diccionario de política y administración pública*, tomo 3. México; Colegio de licenciados en Ciencias Políticas y Administración Pública A.C.

Salgado Loyo, Alfredo (1999). *El Estado y los partidos políticos*. Tesis de doctorado en Derecho. México: UNAM

Sanz Cerrada, Federico A. Ling. (2008). *El PAN en la coyuntura actual. Una mirada desde dentro*. El Cotidiano, vol. 23, núm. 149, (mayo-junio): pp.17-24. México: UAM-Azcapotzalco. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514903 (consultado el 15 de marzo de 2015).

Sartori, Giovanni. (1997) *¿Qué es la democracia?* México: Ed. Nueva imagen.

Sartori, Giovanni. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. España: Alianza.

Tejeda Ávila, Roberto. (2005). *Amigos de Fox, breve historia de un partido efímero*. Espiral vol. XII núm. 34 (septiembre-diciembre): pp.67-92. México: Universidad de Guadalajara. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803403 (consultado el 15 de marzo de 2015).

Trejo Luna, Alfredo. (2003). *El modelo estructural del Partido Acción Nacional (PAN)*. (Tesis de licenciatura). México: UAM-Iztapalapa.

Urbani, Giuliani. (1995). *Sistema político*. En Bobbio, Norberto; Matteuci, Nicola; y Pasquino, Giafranco. *Diccionario de Política (Tomo II)*. México: Siglo XXI.

Valdés Vega, María Eugenia. (2007). *Sistema político, régimen y gobierno*. En Emmerich, Gustavo E. y Alarcón Olguín, Víctor. *Tratado de ciencia política*, (pp. 71-90), México: UAM-Iztapalapa.

Valdés Zurita, Leonardo. (2005) *¿Qué sabemos de los partidos políticos en México a principios del siglo XXI?* En Reveles Vázquez, Francisco (coord.). *Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación?* (pp.111-135) México: Gernika.

Ware, Alan. (2004). *Partidos políticos y sistemas de partidos*. España: Istmo.

Zamitiz Gamboa, Héctor. (2014). *El partido Nueva Alianza: oligarquía, liderazgo y compromiso político*. En Corona Armenta, Gabriel. *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza* (pp.417-458). México: FES Acatlán-UNAM.

REFERENCIAS

- ⁱ <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/42.htm>
- ⁱⁱ <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/36.htm>
- ⁱⁱⁱ <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/10.htm?s=>
- ^{iv} <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/7.htm?s=>
- ^v <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/8.htm?s=>
- ^{vi} http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Informacion_de_los_Partidos_Politicos/
- ^{vii} <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/50.htm?s=>
- ^{viii} <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/41.htm?s=>
- ^{ix} <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/42.htm?s=>
- ^x <http://www.idd-mex.org/2014/informes/2014/index.html>
- ^{xi} <http://www.idd-mex.org/2014/informes/2014/index.html>
- ^{xii} <https://rsf.org/index2014/es-index2014.php>
- ^{xiii} <http://www.idd-mex.org/2014/informes/2014/index.html>
- ^{xiv} <http://www.idd-mex.org/2014/informes/2014/index.html>
- ^{xv} http://www.milenio.com/politica/analfabetismo_en_Mexico-mexicanos_analfabetas-Alfredo_Llorrente_Martinez-Instituto_Nacional_para_la_Educacion_de_los_Adultos_0_318568379.html
- ^{xvi} <http://aristeguinoicias.com/3004/kiosko/mexicanos-leen-2-94-libros-al-ano-encuesta-nacional-de-lectura/>
- ^{xvii} <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/internet0.pdf>
- ^{xviii} <http://idaim.org.mx/2014>
- ^{xix} <http://www.transparency.org/cpi2014/results>
- ^{xx} <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/SAG2014-KeyFindings-Mexico%20ESPA%C3%91OL.pdf>
- ^{xxi} http://www.parametria.com.mx/carta_parametrica.php?cp=4810
- ^{xxii} <http://info4.juridicas.unam.mx/juslab/leylab/250/42.htm>
- ^{xxiii} http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPP_100914.pdf
- ^{xxiv} https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Revolucionario_Institucional#Historia
- ^{xxv} [https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Acc%C3%B3n_Nacional_\(M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Acc%C3%B3n_Nacional_(M%C3%A9xico))
- ^{xxvi} https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_la_Revoluci%C3%B3n_Democr%C3%A1tica
- ^{xxvii} https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Verde_Ecologista_de_M%C3%A9xico
- ^{xxviii} https://es.wikipedia.org/wiki/Partido_de_la_Revoluci%C3%B3n_Democr%C3%A1tica
- ^{xxix} http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/
- ^{xxx} http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/
- ^{xxxi} <http://www.iedf.org.mx/index.php>
- ^{xxxii} www.ieem.org.mx/
- ^{xxxiii} www.iev.org.mx/
- ^{xxxiv} iepcjalisco.org.mx/
- ^{xxxv} www.ieepuebla.org.mx/